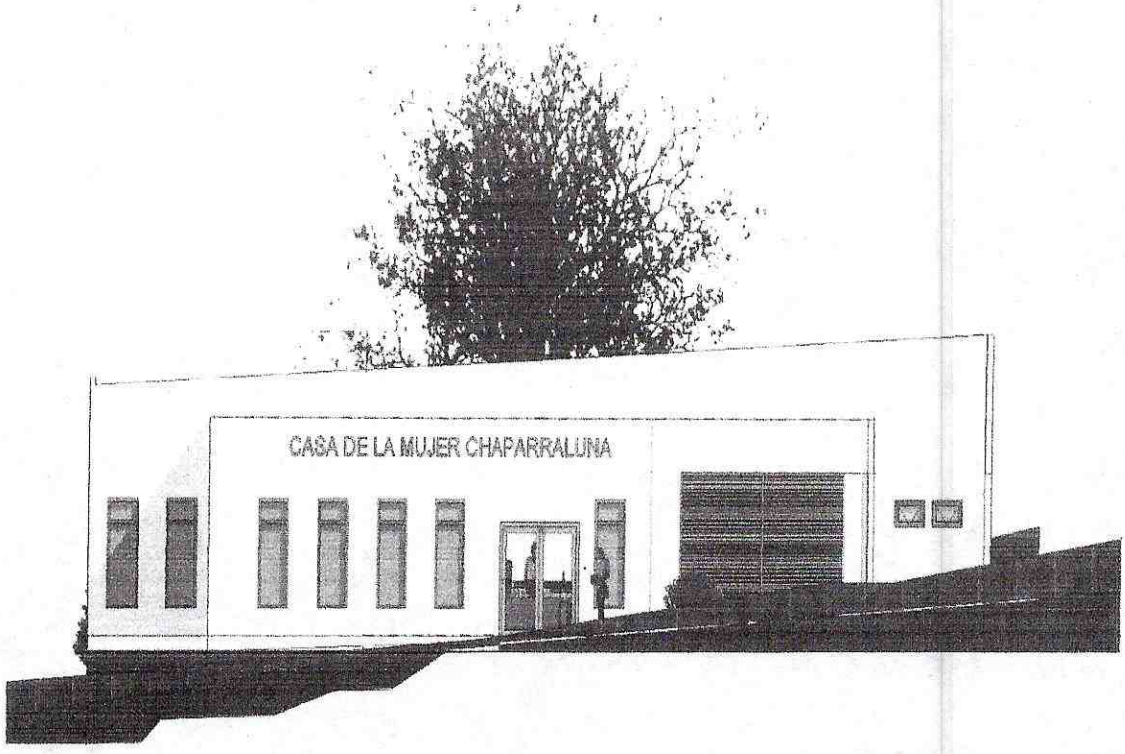
MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA



DOCUMENTO TECNICO SOPORTE DE FORMULACION

Ing. JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario De Planeación, Infraestructura y Desarrollo

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE DE FORMULACION

1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género se ha definido ampliamente, enfatizando los rasgos que colocan, mantienen y perpetúan la subordinación femenina, tanto en el ámbito doméstico como en el social (Castro y Riquer, 2006) En el fenómeno de la violencia de género prevalece el ejercicio del poder del hombre sobre la mujer, por medio de agresiones psicológicas, económicas, físicas o sexuales en contra de ella por el sólo hecho de ser mujer

Al interior de los hogares, esta violencia se asocia también con relaciones de poder que pueden ser a la vez causa y efecto del acceso y uso desigual de los recursos del hogar entre sus integrantes, específicamente entre las parejas La violencia contra la mujer representa una de las formas más extremas de desigualdad de género y una de las principales barreras para su empoderamiento, el despliegue de sus capacidades y el ejercicio de sus derechos, además de constituir una clara violación a sus derechos humanos.

Tomado Fuente: Plan de Desarrollo Más Progreso Para Todos 2020-2023

Dentro del El Plan Nacional de Desarrollo, "Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026" tiene definida su estructura a manera de Cambios.

El cambio que propone El Plan Nal. De Desarrollo 2022-2026 es con las mujeres en todas sus diversidades. Ellas representan más de la mitad de la población y serán el centro de la política de la vida y de las transformaciones de nuestra sociedad. Las mujeres han sido históricamente tejedoras de la paz, guardianas del agua y defensoras *del territorio y de la vida. Sin embargo, persisten las violencias y las discriminaciones.* Las niñas y adolescentes han sido especialmente golpeadas. Entre las razones de estas desigualdades y discriminaciones, se destaca la normalización de roles, estereotipos, creencias, mitos, prácticas e imaginarios basados en la división sexual y de género de la sociedad.

No se puede avanzar en la construcción de una Colombia, Potencia Mundial de la Vida mientras no se garantice el disfrute de sus derechos sociales y persistan barreras y brechas de género en materia económica, social y política, así como la injusta división

"El Cambio es con las mujeres"
Objetivo 5: Igualdad de género

2. ANTECEDENTES

En las últimas décadas Colombia ha alcanzado importantes conquistas en relación a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, si bien aún hay brechas relevantes por reducir

En las estadísticas comparativas, respecto a los casos de violencia sexual contra las mujeres en el departamento del Tolima, para el 2020 se reportaron 668 casos este año frente a los 1.280 sucesos en el 2019. Por otra parte, en el delito de violencia intrafamiliar, se denunciaron 6.183 casos en lo que va de este año y, 9.302 casos en el anterior

Las estadísticas en el Tolima dan muestra que Chaparral, Ibagué y el Líbano, son los municipios con más altos índices de casos de feminicidio

Dentro de la actual Administración municipal se le ha dado relevancia a la Mujer, Equidad y Género

"Las mujeres son los personajes chaparralunos más importantes para la Administración municipal, ya que representan las bases y origen de cualquier sociedad"



3. JUSTIFICACIÓN

Dentro del Plan de Gobierno del actual Alcalde Municipal "Chaparral avanza y se transforma 2024-2027" contempla el Objetivos claros dirigidos a la Mujer tales como:

- Fortalecer la oficina de la mujer y asuntos de género, y fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres y la integración de la mujer rural
- Gestionar alianzas y / o convenios con Entidades Públicas, empresas privadas, fundaciones y embajadas que por medio de la responsabilidad social apoyen iniciativas de mujeres.
- Continuar con la gestión de la construcción, implementación y funcionamiento de la Casa de la Mujer con amplias funciones, para prestar atención inmediata, a casos de mujeres víctimas de abuso sexual, intrafamiliar, económico y laboral, todo en coordinación con las autoridades competentes

Dentro del diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal para el tema de Mujer se basó en avance en materia de prevención de violencia contra la mujer la cual se encuentran consagrado en la Ley 1257 de 2008, y sus decretos reglamentarios en desarrollo de las normas internacionales y convenios como: La convención interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, creada en 1994 en la ciudad Belem Do Para de Brasil, entrada en Vigor el 5 de marzo de 1995, ARTÍCULO 21 Ley 35 de 1986, Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer Adoptada por la Asamblea General en su Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979.

El municipio de Chaparral cuenta con una Política Publica de Mujer de genero Aprobada mediante Acuerdo No 00012 del 29 agosto de 2018, cuyo objetivo general es promover estrategias, programas, proyectos y acciones en caminada a superar las inequidades de género y avanzar en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las niñas, mujeres adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores; colocando especial atención en el desarrollo de siete derechos fundamentales.

En la causalidad de violencia de género es muy evidente la que la violencia hacia la mujer es de gran proporción frente a la de los hombres y pareja como tal, mostrando así, que aún no se ha tomado total consciencia frente a la problemática a nivel familiar y educativo de cada uno de los ponente del conflicto como lo son, padres, adolescentes e infantes y sociedad en general, ya que si se educa en el respeto los resultados comienzan a variar y esto se logra con ejemplo de parte de quienes educan y están en constante contacto con los factores de riesgo.

La violencia contra las mujeres se expresa en diversas formas y espacios de convivencia Si bien se trata de un problema que afecta de manera individual a quienes la padecen, debe entenderse como un fenómeno estructural con repercusiones sociales

múltiples De aquí que la violencia de género posea características particulares según el entorno social en que se manifieste.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

01 - CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	Seguridad humana y justicia social
PILAR	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
CATALIZADOR	Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades
PROGRAMA	4502. Fortalecimiento Buen Gobierno para el respeto y la Garantía de los Derechos Humanos

02 - PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental	• **Estrategia 3**. Promover el derecho de las mujeres Tolimenses a una vida sana libre de violencias, así como medidas de restablecimiento del derecho
Programa del Plan Desarrollo Departamental	El Tolima nos une por la equidad y la participación de las mujeres

02 - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Municipal	MAS PROGRESO PARA TODOS 2020-2023
Estrategia del Plan de Desarrollo Municipal	• Fortalecer las instancias de género, paz, prevención y erradicación de Violencias basadas en género, ya que es desde estas instancias desde donde se podrán viabilizar muchas de las acciones en favor de mujeres, jóvenes, personas en proceso de reincorporación, entre otras • Fortalecer la Comisaria de Familia, para que desde allí se den las orientaciones, asesorías y apoyo pertinente para lograr una vida libre de violencia contra la mujer
Programa del Plan Desarrollo Municipal	Transversal con: Salud Pública e Inclusión Social Y Productiva Para La Población En Situación De Vulnerabilidad

5 . IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

PROBLEMA CENTRAL

Inadecuada infraestructura física que garantice un espacio para el empoderamiento que busca, a partir de tenacidad femenina y la equidad de género, que fortalezca el desarrollo de la comunidad, con base en la reconciliación y la paz en el municipio de Chaparral, Tolima

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

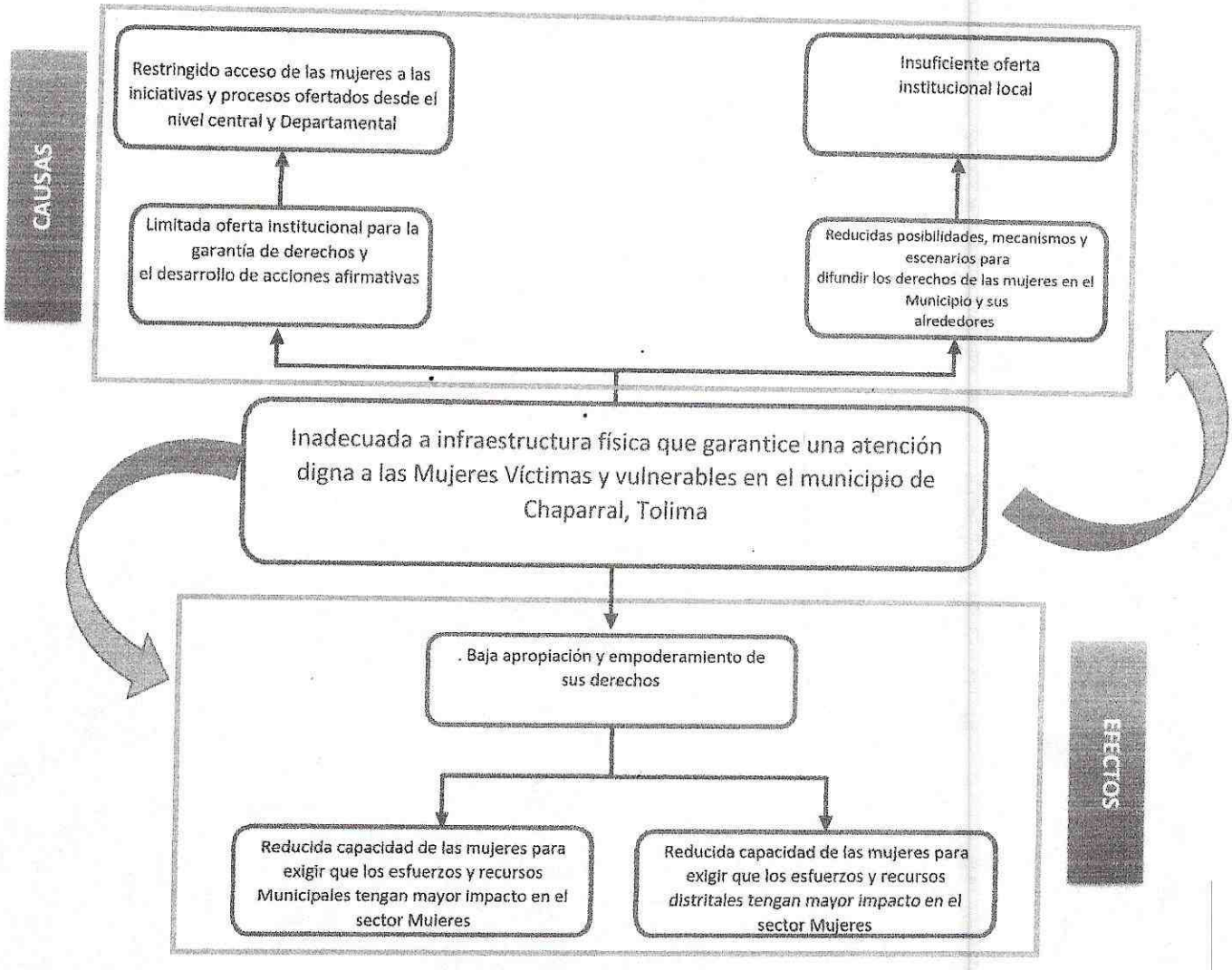
Actualmente, en el Municipio de Chaparral, no se cuenta con unas instalaciones apropiadas para la inclusión social de la mujer, ya que la mayoría de los casos son atendidos hoy en la Comisaría de Familia, infraestructura insuficiente que limita las acciones de los profesionales para la toma de decisiones y posibles soluciones a los casos de violencia que allí llegan.

Es indispensable una infraestructura administrativa que desarrolle los procesos y procedimientos de Transversalidad de las acciones necesarias en el cumplimiento de los principios y objetivos de la Política Pública De La Mujer Chaparraluna; es asi, que con la creación de programas de formación y capacitación para el desarrollo de actividades productivas tendrían un sitio apropiado para realizarlo acogiendo a mujeres con alto grado de maltrato físico, abuso sexual, violencia verbal y psicológica, siendo esta situación denigrante la que más han acrecentado según las estadísticas y todo esto se pude reducir otorgando espacios de encuentro, ejercicio de igualdad y de defensa de los derechos de la mujer.

5.1 MAGNITUD ACTUAL - INDICADORES DE REFERENCIA INDICADORES DE REFERENCIA:

A nivel Municipal y según información DANE 2022 son **27.984** mujeres de las cuales un 9% equivalente a 2.244 mujeres, expresan haber sido violentadas, verbal, psicológica y sexualmente, en la vigencia 2021.

Ilustración - Árbol de problema del proyecto



Fuente: Estudios y diseños proyecto (Agosto 2022)

6. CAUSAS Y EFECTOS

6.1 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1 . Limitada oferta institucional para la garantía de derechos y el desarrollo de acciones afirmativas	1.1 Restringido acceso de las mujeres a las iniciativas y procesos ofertados desde el nivel central y Departamental
2 Reducidas posibilidades, mecanismos y escenarios para difundir los derechos de las mujeres en el Municipio y sus alrededores	2.1 Insuficiente oferta institucional local

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. . Baja apropiación y empoderamiento de sus derechos	1.1 Reducida capacidad de las mujeres para exigir que los esfuerzos y recursos Municipales tengan mayor impacto en el sector Mujeres 1.2 Reducida capacidad de las mujeres para exigir que los esfuerzos y recursos distritales tengan mayor impacto en el sector Mujeres

7. PARTICIPANTES

Análisis De Los Participantes

Participante	Contribución o gestión
Actor: Municipal Entidad: Chaparral – Tolima Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Construir la Casa de la Mujer	- Aporte financiero por parte del Municipio - Aporte del Lote para la construcción de la infraestructura - El Municipio Contratará los estudios y diseños de la casa de mujer
Actor: Departamento Entidad: Tolima Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Apoyo financiero para la Construcción de la Casa de la Mujer	Aporte financiero por parte del Departamento
Actor: Otro Entidad: Comunidad Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Contar con espacios apropiado para adelantar temas relacionados con la protección de la mujer	- Participar activamente en las actividades de los programas que promueva el Municipio - Cuidar la infraestructura y participar de las actividades que se desarrollen
Actor: Otro Entidad: Junta de Acción Comunal Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Mostrar resultados de gestión e integración de la comunidad en pro de la protección a la mujer	Realizar veeduría ciudadana a las inversiones del proyecto y los programas adelantados por la entidad territorial

7.1 ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

Para el año 2020 durante las mesas de concertación del plan de Desarrollo Municipal "Más Progreso Para Todos 2020-2022" se estableció la necesidad de Crear la oficina de la mujer, como enlace institucional para la promoción decidida de las políticas de género en el territorio y a la vez avanzar en la implementación de la Política Pública municipal de la Mujer

Chaparraluna, adoptada mediante acuerdo 0012 de agosto de 2018. De allí es donde nace la necesidad de la construcción de equipamiento apropiada para adelantar apoyar en gran medida a la mujer en casos de maltrato y demás. En tal sentido la Entidad Territorial está encargada de la presentación de proyectos tendientes a mejorar y construir infraestructura física, así las cosas, es quien aporta los recursos y el lote propicio para tal fin.

Además de lo anterior, es la entidad encargada de formular y estructurar el proyecto de inversión, así como la encargada de ejecutar y contratar la interventoría del proyecto; por su parte, el Municipio será el encargado de operar las instalaciones de la Casa de la Mujer y serán las mujeres de la comunidad chaparraluna quienes participarán activamente en las actividades y de los programas que se promuevan en dicho sitio y apoyarán en el cuidado de la infraestructura física, así como participando de las actividades que se desarrollen y por último, las Juntas de Acción Comunal beneficiada, será las encargadas de realizar la veeduría al proyecto velando por el buen manejo y administración de los recursos.

8. POBLACIÓN

Número de personas directamente beneficiadas.

Número de personas de Personas Afectadas – Mujeres	27.984

Número de Personas Objeto:	27.984

PROYECCION DANE 2024 – POBLACION AFECTADA						
		Total Población	HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL Y C.P / DISPERSOS
Edad	0 a 14 años	14.713	7.222	7.491	8.477	6.236
	15 a 19 años	5.491	2.613	2.878	3.164	2.327
	20 a 59 años	26.454	12.984	13.470	15.242	11.212
	Mayor de 60 años	8.151	4.006	4.145	4.696	3.455
	Total Población por Edad	**54.809**	**26.825**	**27.984**	**31.579**	**23.230**
	composición porcentual entre urbana y rural					
Género	Masculino	26.825	26.825		15.456	11.369
	Femenino	27.984		27.984	16.124	11.860
	Total Población por Género	**54.809**			**31.579**	**23.230**

		Total Población Mujeres	Población Objetivo
Edad	0 a 14 años	7.491	7.491
	15 a 19 años	2.878	2.878
	20 a 59 años	13.470	13.470
	Mayor de 60 años	4.145	4.145
	Total Población por Edad	**27.984**	**27.984**

9. . OBJETIVOS

GENERAL

Constituir infraestructura para la integración de mujeres empoderadas, brindando oportunidad para potencializar sus habilidades de manera que se logren cerrar las brechas de inequidad existentes en el Municipio de Chaparral y sus alrededores

ESPECÍFICOS

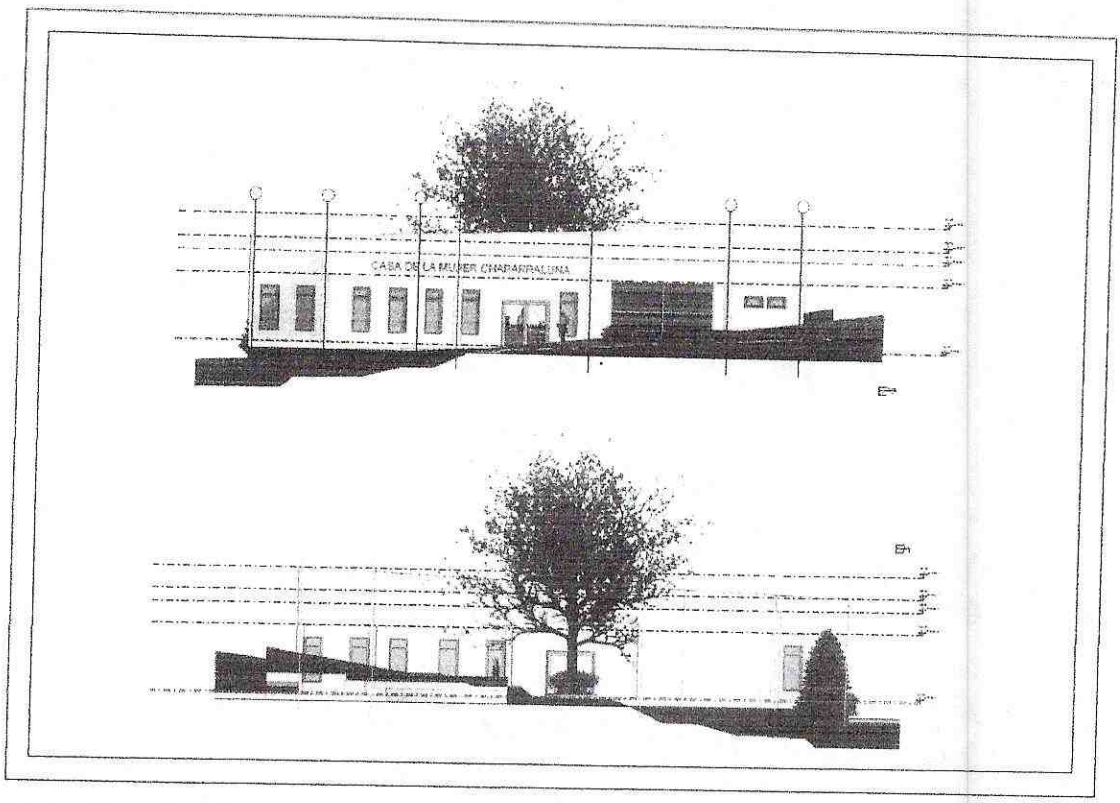
- Coordinar la implementación de acciones afirmativas de acuerdo con los instrumentos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Municipio de Chaparral
- Adelantar acciones para la promoción, reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres
- Difundir los derechos de las mujeres y los mecanismos para su exigibilidad en el nivel local
- Ampliar la oferta institucional en el nivel local

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
• infraestructura construida	• Medido a través de: Número • Meta: 1 • Tipo de fuente: Documento Oficial	• "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER CHAPARRALUNA EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL – TOLIMA"

10. ALTERNATIVA

Construir la Casa de la mujer chaparraluna del municipio de Chaparral, Tolima



10.1 Análisis Técnico de la Alternativa

Se pretende construir la Casa de la Mujer Empoderada Chaparraluna la cual tendrá un área a intervenir de 523 M2 en la que se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- DISEÑO CIMENTACIÓN
- DISEÑO ESTRUCTURA EN CONCRETO ARMADO
- CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA
- MAMPOSTERIA EN LADRILLO
- PAÑETES Y PINTURA
- ENCHAPE MUROS Y PISOS
- APARATOS SANITARIOS
- CARPINTERIA METALICA
- MOVIMIENTO DE TIERRAS REDHIDROSANITARIA

191

- INSTALACIÓN HIDRAULICA
- INSTALACIÓN SANITARIA
- INSTALACIÓN PLUVIAL
- REPARACIONES Y REUBICACIONES
- VALVULAS Y CHEQUES REDES DE DISTRIBUCION
- CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE
- RED MEDIA TENSIÓN
- SISTEMA DE PROTECCION EXTERNA
- TABLEROS DE DISTRIBUCION
- INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS-ILUMINACION GENERAL
- INSTALACIONES ELEC. INTERNAS-ILUMINACION EMERGENCIAS
- INSTALACIONES ELEC. INTERNAS - DETECCION DE INCENDIOS
- INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS – FUERZA
- DATOS E INTERNET (NO INCLUYE CABLE NI EQUIPOS)
- DISEÑO TANQUE
- INTERVENTORIA

Dentro del área a construir se tendrá en cuenta los siguientes programas arquitectónicos

PROGRAMA ARQUITECTONICO CASA DE LA MUJER EMPODERADA CHAPARRALUNA					
ZONA	AMBIENTES	AFORO	INDICE	CANT	AREA M2
HALL	SALA DE ESPERA	10	4,56	1	45,6
	RECEPCION	1	8,69	1	8,69
	STAND DE PRODUTOS	5	1,73	1	8,64
AULAS DE FORMACIÓN	AULA DE CAPACITACIONES (TALLERES)	45	1,43	1	64,34
	ATENCION SOCIAL JURIDICA	3	24,88	2	74,63
	COCINA INDUSTRIAL	30	1,73	1	52,01
	AULA DE TECNOLOGIAS	13	4,64	1	60,3
	LUDOTECA	16	2,34	1	37,51
SERVICIOS	CAFETERIA	1	5,81	1	5,81
	BAÑOS				
	MUJERES	3	2,78	1	30,55
	HOMBRES	5		1	
	DISCAPACITADOS	1		1	
	NIÑOS	2		2	
CIRCULACION	CIRCULACION	50	2,16	1	108
AREA EXTERIOR	TEATRINO	10	34,37	1	343,72
	HUERTA CASERA	10		1	

- STAND DE PRODUCTOS: Se dotará con los productos de cada una del asocio naciones de mujeres.
- AULAS DE CAPACITACIONES (TALLERES): Serán destinadas a impulsar mediante capacitaciones a las asociaciones de mujeres, buscando que están sean dictadas por profesionales en los ámbitos relacionados a cada una de las actividades que llevan las asociaciones.

782

- ATENCIÓN SOCIAL JURIDICA: Se prestará el servicio mediante asesoría jurídica a las mujeres que allí lo necesiten en el ámbito del emprendimiento, mediante personal capacitado.
- COCINA INDUSTRIAL: Dotada con el mobiliario indicado para su debido funcionamiento y las capacitaciones que allí se necesiten dar para las asociaciones mediante personal capacitado – Convenio Sena
- AULA DE TECNOLOGIA – LUDOTECA: Espacios creados para el acercamiento con la tecnología a las asociaciones y a la mujer empoderada chaparraluna, brindando una *cobertura en su totalidad de lo mínimo necesario para la vanguardia tecnológica.*
- SERVICIOS: CAFETERIA: Dotada con lo mínimo para su funcionamiento, en donde la preparación de los productos sea de mujeres y asociaciones de mujeres chaparralunas.
  BAÑOS: Servicio de baños adecuado para cobertura de 10 personas en aforo.
- AREA EXTERIOR: TEATRINO: Con funcionalidad de eventos de gran aforo a aire libre.
- HUERTA CASERA: Espacio recreativo para la funcionalidad de productos sostenibles por la propia casa de la mujer como para la producción a baja escala de productos de huerta.

Con las anteriores áreas construidas Casa de la Mujer deberá prestar los siguientes servicios:

- Orientación y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencias.
- Orientación Psicosocial
- Información y sensibilización sobre las políticas públicas transversales para la protección de los derechos de las mujeres.
- Fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres.
- Acciones de formación para la autonomía económica
- Gestión de acciones para mejorar su proyección.

El modelo de operación de la Casa de la Mujer se articulará teniendo en cuenta los siguientes componentes:

- Empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos: Busca fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres para la exigibilidad de sus derechos.
- Fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres: Fortalecer desde el enfoque de derechos de las mujeres y de género las capacidades técnicas, administrativas, jurídicas y de gestión de las organizaciones de mujeres para su empoderamiento e incidencia en los procesos de desarrollo local.
- Prevención y atención de violencias contra las mujeres: Orientar a las mujeres de Chaparral y de la Region del Sur, víctimas de violencias, sobrevivientes, para que puedan

acceder a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus Derechos.

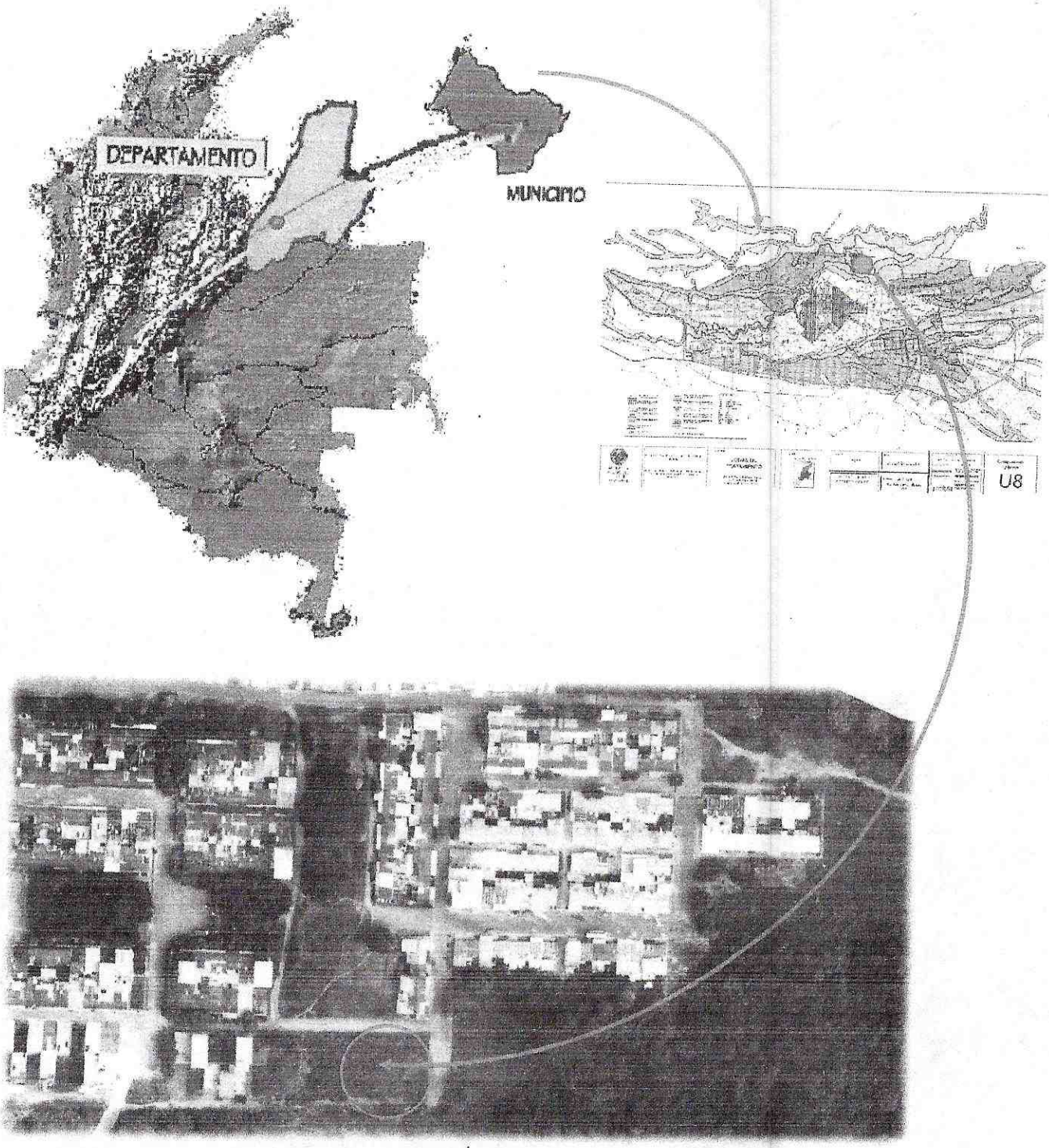
- Orientación y acercamiento a la oferta institucional: Articular la oferta institucional de servicios para las mujeres y orientar con calidad y eficacia a las mujeres que solicitan información sobre programas, proyectos y servicios de las entidades tanto de la nación como del Departamento
- Transversalización de la igualdad de género en el nivel local: Incorporación progresiva del enfoque de derechos de las mujeres en los desarrollos normativos, programas y proyectos de Desarrollo Local.

El municipio aporta en bienes y servicios las actividades preliminares de localización y replanteo: Descapote, nivelación y conformación del terreno, asi como el lote de terreno para para iniciar la construcción de la Casa de la Mujer.

El municipio aportará en efectivo según cdp adjunto al proyecto el valor de Cuatrocientos Veinte Millones de Pesos ($420.000.000,oo) M/cte

184

11. LOCALIZACIÒN DEL PROYECTO



12. COSTO Y TIEMPO DE EJECUCIÓN (Cronograma)

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE CHAPARRAL
"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V. PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
1.00	PRELIMINARES												68,795,382
1.01	NIVELACIÓN Y CONFORMACION DEL TERRENO	m3	1,578.85	$ 11,440.00									18,062,044
						12,041,363	12,041,363						
1.02	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICION FINAL	m3	1,140.28	$ 44,492.00									50,733,338
						12,683,334	12,683,334						
2.00	DISEÑO CIMENTACIÓN												143,356,965
2.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	137.16	$ 32,009.00									4,390,354
						2,195,177	2,195,177						
2.02	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE f'c= 110 (11Mpa)	m3	2.29	$ 541,446.00									1,239,911
							619,956	619,956					
2.03	ZAPATA EN CONCRETO DE f'c= 210 (21MPa)	m3	12.37	$ 875,391.00									10,827,844
							5,413,922	5,413,922					
2.04	CONCRETO PARA VIGA DE CIMENTACION f'c = 21 Mpa	m3	30.40	$ 801,221.00									31,640,217
								21,093,478	21,093,478				
2.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	9,233.00	$ 9,498.00									67,895,034
								58,463,356	58,463,356				
2.06	RELLENO CON RECEBO COMPACTADO	m3	32.03	$ 90,109.00									2,886,159
							1,443,080	1,443,080					
2.07	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICION FINAL	m3	105.13	$ 44,492.00									4,677,444
							1,670,978	1,670,978	1,670,976				
3.00	DISEÑO ESTRUCTURA EN CONCRETO ARMADO												242,547,139
3.01	CONCRETO PARA COLUMNAS F'C= 210 (21Mpa)	m3	23.26	$ 879,235.00									22,777,066
							7,592,335	7,592,335	7,592,335				
3.02	CONCRETO PARA VIGA F'C= 210 (21Mpa)	m3	36.61	$ 956,407.00									35,014,060
							11,671,353	11,671,353	11,671,353				
3.03	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 20.7 MPa, e= 0.10 m	m2	441.95	$ 97,757.00									43,204,429
									21,602,214	21,602,214			
3.04	MALLA ELECTROSOLDADA 6.0 mm 15x15 cm (188)	m2	441.95	$ 35,761.00									15,779,128
									7,889,564	7,889,564			
3.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	13,942.50	$ 9,498.00									125,772,516
									125,772,516				
4.00	CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA												244,923,772
4.01	SUMIN. E INSTAL. ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA CERCHAS METALICAS EN ACERO A 572 - 50ksi, CORREAS METALICAS EN PERFIL TIPO C SOLDADO EN ACERO CONFORMADO A 572 - 50ksi, TIRANTILLOS VARILLA 3/8". CONTRAVIENTOS VARILLA 1/2" PLANOS, INCLUYE PINTURA DE TODOS LOS ELEMENTOS	Kg	10,012.53	$ 16,222.00									162,423,262
									162,423,262				
4.02	CUBIERTA STANDING SEAM CAL. 24 x 1.5" SENCILLA	m2	500.20	$ 77,467.00									38,748,993
									25,832,662	25,832,662			
4.03	CIELO RASO PVC	m2	533.10	$ 82,070.00									43,751,517
									21,875,759	21,875,759			

ETAPA PRECONTRAPTUAL

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
5.00	MAMPOSTERIA EN LADRILLO												99,209,125
5.01	MURO EN BLOQUE No. 5 e= 12cm.	m2	1,512.98	$ 65.572,00					49,604,562	49,604,562			99,209,125
6.00	PAÑETES Y PINTURA												72,284,114
6.01	PAÑETE MUROS (Incluye filos y dilataciones)	m2	1,512.98	$ 31.716,00						23,982,837	23,982,837		47,965,674
6.02	PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO 3 MANOS (Incluye estuco)	m2	1,222.44	$ 19.877,00						12,149,220	12,148,220		24,298,440
7.00	ENCHAPE MUROS Y PISOS												65,579,206
7.01	ENCHAPE DE MUROS EN CERAMICA INSTITUCIONAL ACQUA 0.30 X 0.30 INCLUYE WIN	m2	201.12	$ 74.765,00						7,512,335	7,512,335		15,024,670
7.02	ENCHAPE PARA PISOS GENERAL EN BALDOSA 0.30 X 0.30m COLOR BLANCO	m2	520.76	$ 76.069,00						19,806,466	19,806,466		39,612,932
7.03	ENCHAPE PARA PISOS EN BALDOSA BAÑOS 20.5x20.5 cm	m2	89.13	$ 68.640,00						3,058,842	3,058,842		6,117,683
7.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA MDF ECOLELADO DE 8 CMS. ACABADO AL PISO EN VINILO SELECCIONADO	m	320.96	$ 15.001,00						2,407,360	2,407,360		4,814,721
8.00	APARATOS SANITARIOS												16,655,691
8.01	SANITARIO BLANCO	Un	7.00	$ 356.842,00							1,248,947	1,248,947	2,497,894
8.02	SANITARIO BLANCOS DISCAPACITADOS	Un	1.00	$ 1.239.122,00							619,561	619,561	1,239,122
8.03	LAVAMANOS BLANCO SENCILLO	Un	2.00	$ 239.010,00							239,010	239,010	478,020
8.04	LAVAMANOS SOBREPONER BLANCO (PMR)	Un	7.00	$ 634.357,00							2,220,250	2,220,250	4,440,499
8.05	MESON EN CONCRETO REVESTIDO CON GRANITO PULIDO	m2	2.05	$ 300.391,00							307,901	307,901	615,802
8.06	MESON EN ACERO INOXIDABLE	m2	5.58	$ 680.008,00							1,897,222	1,897,222	3,794,445
8.07	ORINAL MEDIANO COLOR BLANCO TIPO PUSH	Un	3.00	$ 607.402,00							1,211,103	1,211,103	2,422,206
8.08	BARRA DE SEGURIDAD 12" PARA BAÑO	Un	1.00	$ 145.892,00							72,946	72,946	145,892
8.09	ESPEJO PARA BAÑOS CLAROS DE 4mm	m2	4.00	$ 103.175,00							206,350	206,350	412,700
8.10	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	Un	2.00	$ 219.882,00							219,882	219,882	439,764
8.11	POCETA DE ASEO PREFABRICADA	Un	1.00	$ 169.248,00							84,624	84,624	169,248
9.00	CARPINTERIA METALICA												59,964,668
9.01	PUERTA EN ALUMINIO ARQUITECTONICA	m2	39.24	$ 585,724,00						7,661,270	7,661,270	7,661,270	22,983,810
9.02	PUERTA EN LAMINA CALIBRE 20. ORNAMENTADA	m2	9.76	$ 349.477,00						1,136,965	1,136,965	1,136,965	3,410,896
9.03	VENTANA MARCO CALIBRE 20. ORNAMENTADA	m2	86.20	$ 315,862,00						6,972,228	6,972,228	6,972,228	20,916,684
9.04	DIVISION PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE Cal. 18	m2	22.00	$ 575,149,00						4,217,759	4,217,759	4,217,759	12,653,278

ETAPA PRECONTRAPTUAL

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	" PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
10.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS REDHIDROSANITARIA												1,254,901
10.01	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN	m3	9.00	$ 32,009.00									288,081
10.02	RELLENO EN RECEBO	m3	7.00	$ 90,108.00						96,027	96,027	96,027	630,756
10.03	RELLENO EN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	m3	8.00	$ 42,008.00						210,252	210,252	210,252	336,064
11.00	INSTALACIÓN HIDRAULICA									112,021	112,021	112,021	3,342,586
11.01	PUNTO HIDRAULICO AGUA FRIA PVC DE 1/2" (PARAL DESDE PISO)	Un	21.00	$ 35,594.00									747,474
11.02	TUBERIA PVC PRESION Ø= 1/2" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	90.00	$ 7,709.00							249,158	249,158	693,000
11.03	TUBERIA PVC PRESION Ø= 3/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	65.00	$ 8,662.00							231,000	231,000	563,030
11.04	TUBERIA PVC PRESION Ø= 1" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 11,576.00							187,677	187,677	163,492
11.05	TUBERIA PVC PRESION Ø= 1-1/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 17,423.00							54,497	54,497	243,922
11.06	REDES DE MONTAJE DE CAJILLAS PARA MEDIDORES 1/2"	Un	6.00	$ 112,618.00							81,307	81,307	675,708
11.07	ACOPLE FLEXO METALICO	Un	18.00	$ 14,220.00							225,236	225,236	255,960
12.00	INSTALACIÓN SANITARIA										85,320	85,320	10,096,466
12.01	PUNTO SANITARIOS PVC DE 4"	Un	12.00	$ 212,269.00									2,547,228
12.02	PUNTO SANITARIOS PVC DE 2"	Un	14.00	$ 72,984.00								2,547,228	1,021,776
12.03	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 2" (incluye accesorios)	m	35.00	$ 20,423.00								1,021,776	1,123,265
12.04	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 2" (incluye accesorios)	m	25.00	$ 53,843.00								1,123,265	1,346,075
12.05	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 3" (incluye accesorios)	m	15.00	$ 31,296.00								1,346,075	469,440
12.06	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (incluye accesorios)	m	75.00	$ 44,596.00								469,440	3,344,700
12.07	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 4" (incluye accesorios)	m	2.00	$ 121,992.00								3,344,700	243,984
13.00	INSTALACIÓN PLUVIAL											243,984	9,059,900
13.01	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (incluye accesorios)	m	90.00	$ 44,596.00									4,013,640
13.02	CAJA DE INSPRECCION 60x60x80 cm EN CONCRETO	Un	10.00	$ 504,626.00								4,013,640	5,046,260
												5,046,260	

ETAPA PRECONTRAPTUAL

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
14.00	REPARACIONES Y REUBICACIONES												749,241
14.01	REPARACIONES EN PVC P 1/2"	Un	2.00	$ 6,309.00								12,618	12,618
14.02	REPARACIONES EN PVC P 3/4"	Un	2.00	$ 6,601.00								13,202	13,202
14.03	REPARACIONES EN PVC P 1"	Un	1.00	$ 7,111.00								7,111	7,111
14.04	REPARACIONES EN PVC P 2"	Un	3.00	$ 11,166.00								33,498	33,498
14.05	REPARACIONES EN PVC P 3"	Un	2.00	$ 32,100.00								64,200	64,200
14.06	REPARACIONES EN PVC P 4"	Un	4.00	$ 62,926.00								251,704	251,704
14.07	REPARACIONES EN PVC P 6"	Un	1.00	$ 81,727.00								81,727	81,727
14.08	REPARACIONES EN PVC P 1-1/2"	Un	2.00	$ 101,727.00								203,454	203,454
14.09	REPARACIONES EN PVC P 1-1/4"	Un	1.00	$ 81,727.00								81,727	81,727
15.00	VALVULAS Y CHEQUES REDES DE DISTRIBUCION												579,262
15.01	VALVULA TIPO BOLA ø= 1/2"	Un	10.00	$ 22,340.00								223,400	223,400
15.02	VALVULA TIPO BOLA ø= 1-1/4"	Un	4.00	$ 36,618.00								146,472	146,472
15.03	VALVULA TIPO BOLA ø= 3/4"	Un	2.00	$ 26,437.00								52,874	52,874
15.04	VALVULA TIPO BOLA ø= 1"	Un	1.00	$ 58,459.00								58,459	58,459
15.05	VALVULA TIPO BOLA ø= 2"	Un	3.00	$ 66,019.00								198,057	198,057
16.00	CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE												13,307,479
16.01	TUBERIA CPVC PRESION SCH 80 Ø= 1 ¼" (inc accesorios)	m	31.00	$ 116,045.00								3,597,425	3,597,426
16.02	ACCESORIOS SCH 40 1 ¼"	Un	17.00	$ 14,251.00								242,267	242,267
16.03	FLOTADOR MECANICO 1/2"	Un	2.00	$ 86,762.00								173,524	173,524
16.04	VALVULA DE ALIVIO ø= 1"	Un	2.00	$ 58,459.00								116,918	116,918
16.05	BOMBAS CENTRIFUGAS DE EJE HORIZONTAL O VERTICAL MULTIETAPAS CON TENSIÓN CONMUNTABLE 120/208 A 440V DE 2HP	Un	2.00	$ 2,389,168.00								4,778,336	4,778,336
16.06	EQUIPO EYECTOR AUTOMATICO 1 HP	Un	2.00	$ 2,199,504.00								4,399,008	4,399,008

ETAPA PRECONTRAPTUAL

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
17.00	RED MEDIA TENSIÓN												$1,661,070
17.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO 12 MTS 750 KGF	Un	3.00	$ 1,840,063.00								5,520,189	5,520,189
17.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE ECOLÓGICO 15 KV NO. 1/0 ACSR 3 LÍNEAS.	ml	87.00	$ 40,426.00								3,517,062	3,517,062
17.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA TB3	Un	1.00	$ 3,106,808.00								3,106,808	3,106,808
17.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA NMA	ml	1.00	$ 19,688,044.00								19,688,044	19,688,044
17.05	SISTEMA DE MALLA A TIERRA PARA TRANSFORMADOR DE CALCULO	Un	1.00	$ 2,905,659.00								2,905,659	2,905,659
17.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO EN ACEITE 75 KVA	Un	1.00	$ 16,518,301.00								16,518,301	16,518,301
17.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA V02	Un	1.00	$ 404,807.00								404,807	404,807
18.00	RED BAJA TENSIÓN												33,575,492
18.01	SUMINISTRO Y MONTAJE DE DUCTO PARA CAMBIO DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO. 2 TUBO IMC DE 3"	Un	1.00	$ 1,607,540.00								1,607,540	1,607,540
18.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN SB850	Un	2.00	$ 1,109,771.00								2,219,542	2,219,542
18.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PARCIAL 2X(3X1 /0+1/0+2T) CU THHN/THWN-2	Un	30.00	$ 615,398.00								18,461,940	18,461,940
18.04	EXCAVACIÓN Y RELLENO DE ZANJA SEGÚN NORMA RS1-004, CON 3 DUCTOS TDP 2"	ml	20.00	$ 123,487.00								2,469,740	2,469,740
18.05	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TUBERÍA METÁLICA EMT 2", INCLUYE ACCESORIOS	ml	30.00	$ 91,545.00								2,746,350	2,746,350
18.06	PARCIAL TG HASTA TAA CABLE 3X1/0+1/0+2T CU LSFR	ml	15.00	$ 275,848.00								4,137,720	4,137,720
18.07	PARCIAL TG HASTA TN CABLE 3X4+4+6T CU LSFR	ml	15.00	$ 128,844.00								1,932,660	1,932,660

PROCESO PRECONTRACTUAL

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
19.00	SISTEMA DE PROTECCION EXTERNA												12,989,788
19.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERNO SPE	Un	1.00	$ 12,989,788.00								12,989,788	12,989,788
20.00	TABLEROS DE DISTRIBUCION												12,831,317
20.01	TN. SUMINISTRO Y MONTAJE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 30 CIRCUITOS TRIFÁSICO PENTAFILAR, CON PUERTA Y LLAVE, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, EMPOTRADO O SOBREPUESTO EN PARED, CON PROTECCIONES SEGÚN UNIFILAR Y CUADROS DE	Un	1.00	$ 2,137,500.00								2,137,500	2,137,500
20.02	TAA. SUMINISTRO Y MONTAJE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 24 CIRCUITOS TRIFÁSICO PENTAFILAR, CON PUERTA Y LLAVE, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, EMPOTRADO O SOBREPUESTO EN PARED, CON PROTECCIONES SEGÚN UNIFILAR Y CUADROS DE CARGA	Un	1.00	$ 1,868,623.00								1,868,623	1,868,623
20.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE TABLERO GENERAL EN BAJA TENSIÓN TG DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR	Un	1.00	$ 8,625,194.00								8,625,194	8,625,194
21.00	INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS-ILUMINACION GENERAL												33,872,549
21.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA ILUMINACIÓN, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA, PROMEDIO 3 MTS.	Un	110.00	$ 118,525.00								13,037,750	13,037,750
21.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL SQ 40W DL UNV 60HP28399-41	Un	56.00	$ 218,534.00								12,237,904	12,237,904
21.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL RD 12W DL 100 -240V P24337-19	Un	43.00	$ 49,185.00								2,114,955	2,114,955
21.04	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED REFLECTOR JETA 100W DL P23509-35	Un	4.00	$ 146,110.00								584,440	584,440
21.05	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED DECO BOLARDO 10W 0.6M WW P24638-36	Un	7.00	$ 337,474.00								2,152,318	2,152,318
21.06	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO, EN TUBERÍA EMT, PROMEDIO 3 MTS.	Un	5.00	$ 112,296.00								561,480	561,480
21.07	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE, EN TUBERÍA EMT, PROMEDIO 3 MTS.	Un	4.00	$ 123,985.00								495,940	495,940
21.08	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR TRIPLE, EN TUBERÍA EMT, PROMEDIO 3 MTS.	Un	6.00	$ 156,935.00								941,610	941,610
21.09	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO CON SENSOR DE MOVIMIENTO, EN TUBERÍA EMT, PROMEDIO 3 MTS.	Un	12.00	$ 128,846.00								1,546,152	1,546,152

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
22.00	INSTALACIONES ELEC. INTERNAS-ILUMINACION EMERGENCIAS												10,093,085
22.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS, MONOFÁSICA, EN TUBERIA METÁLICA, PROMEDIO 3 MTS.	Un	35.00	$ 118,525.00									4,148,375
22.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P23342	Un	35.00	$ 128,370.00								4,148,375	4,492,950
22.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P33718	Un	12.00	$ 120,980.00								4,492,950	1,451,760
23.00	INSTALACIONES ELEC. INTERNAS - DETECCION DE INCENDIOS											1,451,760	3,208,635
23.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS.	Un	13.00	$ 118,525.00									1,540,825
23.02	MONOFÁSICA. EN TUBERIA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS. SUMINISTRO Y MONTAJE SENSOR DETECTOR DE HUMO ALARMA INCENDIO	Un	13.00	$ 128,370.00								1,540,825	1,668,810
24.00	INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS - FUERZA											1,668,810	6,630,369
24.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA., MONOFÁSICA., En TUBERÍA PVC.PROMEDIO 3M	Un	72.00	$ 104,373.00									7,514,856
24.02	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA., MONOFÁSICA., GFCI. EN TUBERÍA PVC. PROMEDIO 3 MTS.	Un	6.00	$ 162,853.00								7,514,856	977,118
24.03	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMA CORRIENTE BIFASICO, EN TUBERÍA PVC, PROMEDIO 3 MTS.	Un	1.00	$ 138,386.00								977,118	138,386
25.00	DATOS E INTERNET (NO INCLUYE CABLE NI EQUIPOS)											138,386	1,372,436
25.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DATOS, EN TUBERÍA METÁLICA 3/4", PROMEDIO 5 MTS. NO INCLUYE CABLE.	Un	13.00	$ 105,572.00									1,372,436
26.00	DISEÑO TANQUE											1,372,436	45,416,506
26.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	43.50	$ 32,000.00									1,392,392
26.02	ZAPATA EN CONCRETO DE Fc= 27.6 MPa	m3	8.00	$ 966,012.00								1,392,392	7,728,096
26.03	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE Fc=27.6 MPa	m2	15.22	$ 150,781.00								7,728,096	2,294,887
26.04	VIGA CIMENTACION EN CONCRETO DE Fc= 27.6 MPa	m3	4.16	$ 891,902.00								2,294,887	3,710,312
26.05	MURO DE ELEVACION EN CONCRETO DE Fc= 27.6 MPa	m3	89.54	$ 16,469.00								3,710,312	1,474,634

PROCESO PRECONTRACTU

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
												1,474,634	
26.06	ACERO DE REFUERZO Fy=420 MPa	Kg	2,872.00	$ 9,498.00									27,278,256
												27,278,256	
26.07	ESCALERA DE GATO EN TUBO Ø= 1" (Incluye pintura)	m	5.00	$ 115,099.00									575,495
												575,495	
26.08	TAPA DE ESCOTILLA	Un	2.00	$ 481,217.00									962,434
												962,434	
				TOTAL COSTO DIRECTO		26,819,374	55,531,498	108,168,458	515,692,040	216,138,444	98,775,673	276,993,102	1,265,949,036
				ADMINISTRACION		69,134,930	69,134,930	69,134,930	69,134,930	-	-	-	276,539,720
				IMPREVISTOS		3,162,623	3,162,623	3,162,623	3,162,623	-	-	-	12,650,490
				UTILIDAD		15,813,113	15,813,113	15,813,113	15,813,113	-	-	-	63,252,452
				COSTO DE LA OBRA CIVIL =		115,030,540	143,642,164	196,279,124	603,802,705	216,138,444	98,775,673	276,993,102	1,617,491,697
				INTERVENTORIA 6.00%		24,262,376	24,262,376	24,262,376	24,262,376	-	-	-	97,049,502
				ACUMULADO MESUAL		139,292,915	167,904,539	220,541,499	628,065,081	216,138,444	98,775,673	276,993,102	1,714,541,199
				ACUMULADO MESUAL TOTAL		139,292,915	307,197,455	527,738,954	1,155,804,034	216,138,444	314,914,117	591,907,219	
				%		8.12%	17.92%	30.78%	67.41%	12.61%	18.37%	34.52%	

CR 9 9-02 Centro; Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356
ext. 101-104-113 Telefax: (57) 82461309; Código postal: 735560
Email: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co - contatenos@chaparral-tolima.gov.co

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

13. PRESUPUESTO DE OBRA

"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
1.00	**PREELIMINARES**				**$ 68,795,382.00**
1.01	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL TERRENO	m3	1,578.85	$ 11,440.00	$ 18,062,044.00
1.02	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL	m3	1,140.28	$ 44,492.00	$ 50,733,338.00
2.00	**DISEÑO CIMENTACIÓN**				**$ 143,356,963.00**
2.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	137.16	$ 32,009.00	$ 4,390,354.00
2.02	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE F'c= 110 (11Mpa)	m3	2.29	$ 541,446.00	$ 1,239,911.00
2.03	ZAPATA EN CONCRETO DE F'c= 210 (21MPa)	m3	12.37	$ 875,331.00	$ 10,827,844.00
2.04	CONCRETO PARA VIGA DE CIMENTACIÓN F'c = 21 Mpa	m3	39.49	$ 801,221.00	$ 31,640,217.00
2.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	9,233.00	$ 9,498.00	$ 87,695,034.00
2.06	RELLENO CON RECEBO COMPACTADO	m3	32.03	$ 90,108.00	$ 2,886,159.00
2.07	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL	m3	105.13	$ 44,492.00	$ 4,677,444.00
3.00	**DISEÑO ESTRUCTURA EN CONCRETO ARMADO**				**$ 242,547,139.00**
3.01	CONCRETO PARA COLUMNAS F'C= 210 (21Mpa)	m3	23.26	$ 979,235.00	$ 22,777,006.00
3.02	CONCRETO PARA VIGA F'C= 210 (21Mpa)	m3	36.61	$ 956,407.00	$ 35,014,060.00
3.03	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 20.7 MPa, e= 0.10 m	m2	441.98	$ 97,752.00	$ 43,204,429.00
3.04	MALLA ELECTROSOLDADA 6.0 mm 15x15 cm (188)	m2	441.98	$ 35,701.00	$ 15,779,128.00
3.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	13,242.00	$ 9,498.00	$ 125,772,516.00
4.00	**CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA**				**$ 244,923,772.00**
4.01	SUMIN. E INSTAL. ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA CERCHAS METALICAS EN ACERO A 572 - 50ksi, CORREAS METALICAS EN PERFIL TIPO C SOLDADO EN ACERO CONFORMADO A 572 - 50ksi, TIRANTILLOS VARILLA 3/8", CONTRAVIENTOS VARILLA 1/2" PLANOS, INCLUYE PINTURA DE TODOS LOS ELEMENTOS	Kg	10,012.53	$ 16,222.00	$ 162,423,262.00
4.02	CUBIERTA STANDING SEAM CAL. 24 x 1.5" SENCILLA	m2	500.20	$ 77,467.00	$ 38,748,993.00
4.03	CIELO RASO PVC	m2	533.10	$ 82,070.00	$ 43,751,517.00
5.00	**MAMPOSTERIA EN LADRILLO**				**$ 99,209,125.00**
5.01	MURO EN BLOQUE No. 5 e= 12cm.	m2	1,512.98	$ 65,572.00	$ 99,209,125.00
6.00	**PAÑETES Y PINTURA**				**$ 72,284,114.00**
6.01	PAÑETE MUROS (Incluye filos y dilataciones)	m2	1,512.98	$ 31,716.00	$ 47,985,674.00
6.02	PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO 3 MANOS (Incluye estuco)	m2	1,222.44	$ 19,877.00	$ 24,298,440.00
7.00	**ENCHAPE MUROS Y PISOS**				**$ 65,570,206.00**
7.01	ENCHAPE DE MUROS EN CERAMICA INSTITUCIONAL ACQUA 0.30 X 0.30 INCLUYE WIN	m2	201.12	$ 74,705.00	$ 15,024,670.00
7.02	ENCHAPE PARA PISOS GENERAL EN BALDOSA 0.30 X 0.30m COLOR BLANCO	m2	520.75	$ 76,069.00	$ 39,612,932.00
7.03	ENCHAPE PARA PISOS EN BALDOSA BAÑOS 20.5x20.5 cm	m2	89.13	$ 68,640.00	$ 6,117,883.00
7.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA MDF BOCELADO DE 8 CMS, ACABADO AL PISO EN VINILO SELECCIONADO	m	320.96	$ 15,001.00	$ 4,814,721.00
8.00	**APARATOS SANITARIOS**				**$ 16,655,592.00**
8.01	SANITARIO BLANCO	Un	7.00	$ 356,842.00	$ 2,497,894.00
8.02	SANITARIO BLANCOS DISCAPACITADOS	Un	1.00	$ 1,239,122.00	$ 1,239,122.00
8.03	LAVAMANOS BLANCO SENCILLO	Un	2.00	$ 239,010.00	$ 478,020.00
8.04	LAVAMANOS SOBREPONER BLANCO (PMR)	Un	7.00	$ 634,357.00	$ 4,440,499.00
8.05	MESÓN EN CONCRETO REVESTIDO CON GRANITO PULIDO	m2	2.05	$ 300,391.00	$ 615,802.00
8.06	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE	m2	5.58	$ 680,008.00	$ 3,794,445.00
8.07	ORINAL MEDIANO COLOR BLANCO TIPO PUSH	Un	3.00	$ 807,402.00	$ 2,422,206.00
8.08	BARRA DE SEGURIDAD 12" PARA BAÑO	Un	1.00	$ 145,892.00	$ 145,892.00
8.09	ESPEJO PARA BAÑOS CLAROS DE 4mm	m2	4.00	$ 103,175.00	$ 412,700.00
8.10	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	Un	2.00	$ 219,882.00	$ 439,764.00
8.11	POCETA DE ASEO PREFABRICADA	Un	1.00	$ 169,248.00	$ 169,248.00

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
9.00	**CARPINTERIA METALICA**				**$ 59,964,668.00**
9.01	PUERTA EN ALUMINIO ARQUITECTONICA	m2	39.24	$ 585,724.00	$ 22,983,810.00
9.02	PUERTA EN LAMINA CALIBRE 20. ORNAMENTADA	m2	9.76	$ 349,477.00	$ 3,410,896.00
9.03	VENTANA MARCO CALIBRE 20. ORNAMENTADA	m2	66.20	$ 315,962.00	$ 20,916,684.00
9.04	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE. Cal. 18	m2	22.00	$ 575,149.00	$ 12,653,278.00
10.00	**MOVIMIENTO DE TIERRAS REDHIDROSANITARIA**				**$ 1,254,901.00**
10.01	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN	m3	9.00	$ 32,009.00	$ 288,081.00
10.02	RELLENO EN RECEBO	m3	7.00	$ 90,108.00	$ 630,756.00
10.03	RELLENO EN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	m3	8.00	$ 42,008.00	$ 336,064.00
11.00	**INSTALACIÓN HIDRAULICA**				**$ 3,342,586.00**
11.01	PUNTO HIDRÁULICO AGUA FRÍA PVC DE 1/2" (PARAL DESDE PISO)	Un	21.00	$ 35,594.00	$ 747,474.00
11.02	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 1/2" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	90.00	$ 7,700.00	$ 693,000.00
11.03	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 3/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	65.00	$ 8,662.00	$ 563,030.00
11.04	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 1" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 11,678.00	$ 163,492.00
11.05	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 1-1/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 17,423.00	$ 243,922.00
11.06	REDES DE MONTAJE DE CAJILLAS PARA MEDIDORES 1/2"	Un	6.00	$ 112,618.00	$ 675,708.00
11.07	ACOPLE FLEXO METALICO	Un	18.00	$ 14,220.00	$ 255,960.00
12.00	**INSTALACIÓN SANITARIA**				**$ 10,096,468.00**
12.01	PUNTO SANITARIOS PVC DE 4"	Un	12.00	$ 212,269.00	$ 2,547,228.00
12.02	PUNTO SANITARIOS PVC DE 2"	Un	14.00	$ 72,984.00	$ 1,021,776.00
12.03	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 2" (Incluye accesorios)	m	55.00	$ 20,423.00	$ 1,123,265.00
12.04	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 2" (Incluye accesorios)	m	25.00	$ 53,843.00	$ 1,346,075.00
12.05	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 3" (Incluye accesorios)	m	15.00	$ 31,296.00	$ 469,440.00
12.06	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (Incluye accesorios)	m	75.00	$ 44,596.00	$ 3,344,700.00
12.07	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 4" (Incluye accesorios)	m	2.00	$ 121,992.00	$ 243,984.00
13.00	**INSTALACIÓN PLUVIAL**				**$ 9,059,900.00**
13.01	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (Incluye accesorios)	m	90.00	$ 44,596.00	$ 4,013,640.00
13.02	CAJA DE INSPRECCIÓN 60x60x60 cm EN CONCRETO	Un	10.00	$ 504,626.00	$ 5,046,260.00
14.00	**REPARACIONES Y REUBICACIONES**				**$ 749,241.00**
14.01	REPARACIONES EN PVC.P 1/2"	Un	2.00	$ 6,309.00	$ 12,618.00
14.02	REPARACIONES EN PVC.P 3/4"	Un	2.00	$ 6,601.00	$ 13,202.00
14.03	REPARACIONES EN PVC.P 1"	Un	1.00	$ 7,111.00	$ 7,111.00
14.04	REPARACIONES EN PVC.P 2"	Un	3.00	$ 11,166.00	$ 33,498.00
14.05	REPARACIONES EN PVC.P 3"	Un	2.00	$ 32,100.00	$ 64,200.00
14.06	REPARACIONES EN PVC.P 4"	Un	4.00	$ 62,926.00	$ 251,704.00
14.07	REPARACIONES EN PVC.P 6"	Un	1.00	$ 81,727.00	$ 81,727.00
14.08	REPARACIONES EN PVC.P 1-1/2"	Un	2.00	$ 101,727.00	$ 203,454.00
14.09	REPARACIONES EN PVC.P 1-1/4"	Un	1.00	$ 81,727.00	$ 81,727.00
15.00	**VALVULAS Y CHEQUES REDES DE DISTRIBUCION**				**$ 679,262.00**
15.01	VALVULA TIPO BOLA ø= 1/2"	Un	10.00	$ 22,340.00	$ 223,400.00
15.02	VALVULA TIPO BOLA ø= 1-1/4"	Un	4.00	$ 36,618.00	$ 146,472.00
15.03	VALVULA TIPO BOLA ø= 3/4"	Un	2.00	$ 26,437.00	$ 52,874.00
15.04	VALVULA TIPO BOLA ø= 1"	Un	1.00	$ 58,459.00	$ 58,459.00
15.05	VALVULA TIPO BOLA ø= 2"	Un	3.00	$ 66,019.00	$ 198,057.00

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
16.00	**CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE**				**$ 13,307,479.00**
16.01	TUBERIA CPVC PRESION SCH 80 Ø= 1 ¼" (inc accesorios)	m	31.00	$ 116,046.00	$ 3,597,426.00
16.02	ACCESORIOS SCH 40 1 ¼"	Un	17.00	$ 14,251.00	$ 242,267.00
16.03	FLOTADOR MECANICO 1/2"	Un	2.00	$ 86,762.00	$ 173,524.00
16.04	VALVULA DE ALIVIO ø= 1"	Un	2.00	$ 58,459.00	$ 116,918.00
16.05	BOMBAS CENTRIFUGAS DE EJE HORIZONTAL O VERTICAL MULTI ETAPAS CON TENSIÓN CONMUNTABLE 120/208 A 440V DE 2HP	Un	2.00	$ 2,389,168.00	$ 4,778,336.00
16.06	EQUIPO EYECTOR AUTOMATICO 1 HP	Un	2.00	$ 2,199,504.00	$ 4,399,008.00
17.00	**RED MEDIA TENSIÓN**				**$ 51,661,070.00**
17.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO 12 MTS 750 KGF	Un	3.00	$ 1,840,063.00	$ 5,520,189.00
17.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE ECOLÓGICO 15 KV NO. 1/0 ACSR 3 LÍNEAS	ml	87.00	$ 40,426.00	$ 3,517,062.00
17.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA TB3	Un	1.00	$ 3,106,808.00	$ 3,106,808.00
17.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA NMA	ml	1.00	$ 19,688,044.00	$ 19,688,044.00
17.05	SISTEMA DE MALLA A TIERRA PARA TRANSFORMADOR DE CALCULO	Un	1.00	$ 2,905,859.00	$ 2,905,859.00
17.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO EN ACEITE 75 KVA	Un	1.00	$ 16,518,301.00	$ 16,518,301.00
17.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA V02	Un	1.00	$ 404,807.00	$ 404,807.00
18.00	**RED BAJA TENSIÓN**				**$ 33,575,492.00**
18.01	SUMINISTRO Y MONTAJE DE DUCTO PARA CAMBIO DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO. 2 TUBO IMC DE 3"	Un	1.00	$ 1,607,540.00	$ 1,607,540.00
18.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN SB850	Un	2.00	$ 1,109,771.00	$ 2,219,542.00
18.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PARCIAL 2X(3X1 /0+1/0+2T) CU THHN/THWN-2	Un	30.00	$ 615,398.00	$ 18,461,940.00
18.04	EXCAVACIÓN Y RELLENO DE ZANJA SEGÚN NORMA RS1-004, CON 3 DUCTOS TDP 2"	ml	20.00	$ 123,487.00	$ 2,469,740.00
18.05	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TUBERÍA METÁLICA EMT 2". INCLUYE ACCESORIOS	ml	30.00	$ 91,545.00	$ 2,746,350.00
18.06	PARCIAL TG HASTA TAA CABLE 3X1/0+1/0+2T CU LSFR	ml	15.00	$ 275,848.00	$ 4,137,720.00
18.07	PARCIAL TG HASTA TN CABLE 3X4+4+8T CU LSFR	ml	15.00	$ 128,844.00	$ 1,932,660.00
19.00	**SISTEMA DE PROTECCION EXTERNA**				**$ 12,989,788.00**
19.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERNO SPE	Un	1.00	$ 12,989,788.00	$ 12,989,788.00
20.00	**TABLEROS DE DISTRIBUCION**				**$ 12,631,317.00**
20.01	TN. SUMINISTRO Y MONTAJE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 30 CIRCUITOS TRIFÁSICO PENTAFILAR, CON PUERTA Y LLAVE, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, EMPOTRADO O SOBREPUESTO EN PARED, CON PROTECCIONES SEGÚN UNIFILAR Y CUADROS DE	Un	1.00	$ 2,137,500.00	$ 2,137,500.00
20.02	TAA. SUMINISTRO Y MONTAJE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 24 CIRCUITOS TRIFÁSICO PENTAFILAR, CON PUERTA Y LLAVE, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, EMPOTRADO O SOBREPUESTO EN PARED, CON PROTECCIONES SEGÚN UNIFILAR Y CUADROS DE CARGA	Un	1.00	$ 1,868,623.00	$ 1,868,623.00
20.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE TABLERO GENERAL EN BAJA TENSIÓN TG DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR	Un	1.00	$ 8,625,194.00	$ 8,625,194.00

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
21.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS-ILUMINACIÓN GENERAL**				**$ 33,672,549.00**
21.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA ILUMINACIÓN, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS.	Un	110.00	$ 118,525.00	$ 13,037,750.00
21.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL SQ 40W DL UNV 50H P28399-41	Un	56.00	$ 218,534.00	$ 12,237,904.00
21.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL RD 12W DL 100 -240V P24337-19	Un	43.00	$ 49,185.00	$ 2,114,955.00
21.04	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED REFLECTOR JETA 100W DL P23609-36	Un	4.00	$ 146,110.00	$ 584,440.00
21.05	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED DECO BOLARDO 10W 0.8M WW P24638-36	Un	7.00	$ 307,474.00	$ 2,152,318.00
21.06	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	5.00	$ 112,296.00	$ 561,480.00
21.07	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	4.00	$ 123,985.00	$ 495,940.00
21.08	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR TRIPLE, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	6.00	$ 156,935.00	$ 941,610.00
21.09	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO CON SENSOR DE MOVIMIENTO, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	12.00	$ 128,846.00	$ 1,546,152.00
22.00	**INSTALACIONES ELEC. INTERNAS-ILUMINACION EMERGENCIAS**				**$ 10,093,085.00**
22.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS.	Un	35.00	$ 118,525.00	$ 4,148,375.00
22.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P23342	Un	35.00	$ 128,370.00	$ 4,492,950.00
22.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P33718	Un	12.00	$ 120,980.00	$ 1,451,760.00
23.00	**INSTALACIONES ELEC. INTERNAS - DETECCION DE INCENDIOS**				**$ 3,209,635.00**
23.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS,	Un	13.00	$ 118,525.00	$ 1,540,825.00
23.02	MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS. SUMINISTRO Y MONTAJE SENSOR DETECTOR DE HUMO ALARMA INCENDIO	Un	13.00	$ 128,370.00	$ 1,668,810.00
24.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS - FUERZA**				**$ 8,630,360.00**
24.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA PVC.PROMEDIO 3M	Un	72.00	$ 104,373.00	$ 7,514,856.00
24.02	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, MONOFÁSICA, GFCI, EN TUBERÍA PVC. PROMEDIO 3 MTS.	Un	6.00	$ 162,853.00	$ 977,118.00
24.03	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE BIFASICO, EN TUBERÍA PVC. PROMEDIO 3 MTS.	Un	1.00	$ 138,386.00	$ 138,386.00
25.00	**DATOS E INTERNET(NO INCLUYE CABLE NI EQUIPOS)**				**$ 1,372,436.00**
25.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DATOS, EN TUBERÍA METÁLICA 3/4". PROMEDIO 5 MTS. NO INCLUYE CABLE.	Un	13.00	$ 105,572.00	$ 1,372,436.00
26.00	**DISEÑO TANQUE**				**$ 45,416,506.00**
26.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	43.50	$ 32,009.00	$ 1,392,392.00
26.02	ZAPATA EN CONCRETO DE F'c= 27.6 MPa	m3	8.00	$ 966,012.00	$ 7,728,096.00
26.03	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE F'c=27.6 MPa	m2	15.22	$ 150,781.00	$ 2,294,887.00
26.04	VIGA CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE F'c= 27.6 MPa	m3	4.16	$ 891,902.00	$ 3,710,312.00
26.05	MURO DE ELEVACIÓN EN CONCRETO DE F'c= 27.6 MPa	m3	89.54	$ 16,469.00	$ 1,474,634.00
26.06	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	2,872.00	$ 9,498.00	$ 27,278,256.00
26.07	ESCALERA DE GATO EN TUBO Ø= 1" (Incluye pintura)	m	5.00	$ 115,099.00	$ 575,495.00
26.08	TAPA DE ESCOTILLA	Un	2.00	$ 481,217.00	$ 962,434.00
				TOTAL COSTOS DIRECTOS =	**$ 1,265,049,036.00**
				Administración (21.86%) =	$ 276,539,719.00
				Imprevistos (1%) =	$ 12,650,490.00
				Utilidad (5%) =	$ 63,252,452.00
				TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL =	**$ 1,617,491,697.00**
				INTERVENTORIA = 6.00%	**$ 97,049,502.00**
				TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL =	**$ 1,714,541,199.00**

Proyectó: Margarita Romero Londoño
Profesional Banco de Proyecto Municipal

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

CONCEPTO DE AVAL SECTORIAL (VIABILIDAD)

Revisado los documentos que contiene el perfil de proyecto: (CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.), Departamento del Tolima, se emite el siguiente concepto favorable:

1. Concordancia del Proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Departamental.

Que el proyecto se encuentra dentro del Plan de Desarrollo, (El Tolima Nos une) así:
Política: (Tolima, tierra de inclusión y bienestar)
Pilar: (Equidad)

Programa: (El Tolima nos Une por la Equidad y la Participación de las Mujeres)
Proyecto: (Fortalecimiento de los Derechos para la equidad de las mujeres en el Tolima), identificado con el Código SSEPI (2021-73000-0107).
Meta: (EP5MP12) – (Gestionar la Institucionalización de casas de atención integral para las mujeres en el Departamento del Tolima)
Código ID de MGA: (442842)

2. Las competencias del departamento para ejecutar el proyecto propuesto (Justificacion que permite evidenciar que el Departamento Puede realizar este tipo de iniciativas o ya solicito el permiso a la entidad competetente para ejecutarlo.

La secretaria de la Mujer fue creada mediante ordenanza 0015 de 2019. Está conformada por la DIRECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER y DIRECCIÓN DE EMPODERAMIENTO Y TRANSVERSALIDAD y su propósito es el Empoderamiento económico, político y social de las mujeres como estrategia para disminuir la inequidad y promover la eliminación de cualquier tipo violencia y pobreza que afecte este grupo poblacional. De igual manera tiene como Misión Promover y construir relaciones equitativas basadas en la igualdad de derechos y oportunidades, fortaleciendo las estrategias nacionales para la equidad de género y la eliminación de prácticas discriminatorias que atenten contra el empoderamiento político, social, económico y cultural de las mujeres del Tolima, a través de planes, programas y proyectos de promoción y protección de los derechos de la mujer. (Decreto 1950 de 2019).

En este orden de ideas, la Secretaria de la mujer, busca ser una secretaria modelo de buen servicio en el ámbito nacional e internacional, A través de Proyectos orientados hacia la competitividad, el emprendimiento, la formación, la participación, la innovación y la unidad intersectorial, dirigiendo su accionar, a favor de la población tolimense, con prioridad hacia las mujeres más vulnerables.

Por lo anterior, y en desarrollo de sus planes y programas, se hace necesario el fortalecimiento institucional y el mejoramiento de los servicios de las mujeres a través de la creación de la Casa de la Mujer Empoderada. Labor realizada en articulación con la alcaldía de chaparral y la Administración Departamental. Espacio en el que esperamos poder seguir creciendo dentro del Departamento en temas de mujer y género. Más que como un espacio físico, como el espacio en el que las mujeres puedan desarrollar todas sus capacidades y

a su vez, puedan contar con el apoyo institucional para la garantía y protección de sus derechos, mediante la atención psicosocial, zona tics, vitrina comercial, salones de formación, oficina de enlace municipal, entre otros con los que se contara dentro de este escenarios de fortalecimiento institucional.

3. La coherencia de la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende resolver.

El Tolima es un Departamento con 1.339.998 habitantes según proyecciones a 2021 del DANE. Tiene una población total de mujeres de 676.820 que representan el 50.5% del Total de la Población; de las cuales 478.424 habitan en cabeceras municipales lo que representa el 70,6% de las mujeres y 198.396 habitan en centros poblados y rural disperso lo que representa el 29,4%. Por grupos quinquenales, 197.632 son menores de 19 años, (Niñas y Adolescentes); 100.472 están en el rango de edad de 20 a 29 años (Jóvenes); 293.123 en el rango de edad de 30 a 64 años (Adultas); y 85.593 en el rango de edad de 65 y más años (Adultas Mayores).

Nuestro Plan de Desarrollo está enmarcado en la honorabilidad de poder ser el primer Gobierno Departamental que contara con una Secretaria de la Mujer, ya que dentro de su plan, es el encargado de implementar lo que se estableció en la Ordenanza 0015 en 2019. Por eso en cabeza de nuestro Gobernador, se crea por primera vez también un programa exclusivo para mujeres denominado "El Tolima nos une por la equidad y la participación de las mujeres" dentro de la Pilar de Equidad y de la Política Tolima, tierra de inclusión y bienestar y un Total de Cuatro (4) Estrategias y veintiuna (21) Metas orientadas hacia lo Establecido por el decreto 1257 de 2008 y las directrices brindadas por la Alta Consejería para la Mujer y la Vicepresidencia Para la Garantía de Derechos y el empoderamiento de nuestras Mujeres en el Territorio.

De esta manera, podemos evidenciar la necesidad de contar con espacios físico y capacidad instalada en cada uno de los municipios de nuestro departamento y para esta caso la casa de la mujer empodera del municipio de melgar podrá prestar apoyo en la garantía y promoción de los derechos de las mujeres, no solo en el municipio en mención, sino en toda la zona centro oriental del Tolima.

4. La contribución del proyecto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del Sistema General de Regalías, este último cuando aplique.

El Departamento del Tolima tiene dentro de su plan de desarrollo "El Tolima Nos une 2020 - 2023" Dentro del Pilar de Equidad y el programa El Tolima nos une por la equidad y la participación de las mujeres, la Meta EP5MP12 "Gestionar la Institucionalización de casas de atención integral para las mujeres en el Departamento del Tolima" por lo cual esta casa de la mujer empoderada de chaparral contribuirá al cumplimiento de la misma, la cual fue seleccionada de manera pertinente; Dando cumplimiento a nuestra meta departamental planteada para esta vigencia.

5. La coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta

de marco lógico, de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor y la correcta identificación y cuantificación de beneficios.

El Proyecto CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA. Fue elaborado bajo los parámetros establecidos para la formulación de proyectos públicos y las recomendaciones realizadas en mesa técnica en la que participaran la secretaria de infraestructura, oficina jurídica, secretaria de planeación y tics y secretaria de la mujer, en conjunto con la alcaldía municipal de chaparral. Por consiguiente cada una de las partes del mismo está acorde al marco lógico, cadena de valor, estudios y diseños e identificación y cuantificación de beneficios que requiere un proyecto de inversión para su viabilidad.

6. El análisis y evaluación de criterios técnicos mínimos en función de los sectores de inversión, avalados por los mismos sectores.

Luego de analizar y evaluar el proyecto tanto por parte de la secretaria de la mujer, como la secretaria de infraestructura y planeación y tics se cumple con los criterios técnicos del sector para este tipo de proyectos.

7. El análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto.

Luego de la revisión realizada no solamente por la secretaria de la mujer, sino de mesas técnicas realizadas por parte de diferentes dependencias con competencia en el proyecto tanto por parte de la gobernación del Tolima, como de la alcaldía de chaparral, y luego de estudiar los costos – beneficios de los mismo en el marco de las normas y competencias inherentes a este tipo de proyectos. Se evidencias un correcto costeo de insumos y abordaje de las necesidades a resolver a través del mismo.

8. El análisis de los indicadores financieros de rentabilidad o de costo mínimo en los casos que aplique a partir del flujo neto de caja proyectado.

En el proyecto se puede identificar y analizar de manera detallada el flujo de caja el cual consideramos rentable y pertinente para lograr lo establecido por el departamento y el municipio aliado para este proyecto.

9. El cumplimiento de los lineamientos y requisitos para la formulación de proyectos, establecidos en presente decreto.

Se cumple con los lineamientos y requisitos necesarios para la viabilidad del proyecto.

10. El análisis relacionado con la capacidad que tiene la entidad que se hará cargo de continuar con la prestación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del Proyecto

Para el caso de este proyecto el municipio ejecutor será la alcaldía de chaparral y la gobernación cumplirá la función de cooperante. Labor en la que el municipio en mención tiene la capacidad técnica, financiera, humana y demás requerida para la culminación de la etapa de inversión del mismo.

11. Información Adicional que la unidad ejecutora quiera anexar, y que considere pertinente.

El proyecto se encuentra formulado en la metodología ajustada, los formatos están debidamente diligenciados, atiende una necesidad sentida en el sector (Gobierno Territorial), beneficia el (los) municipio(s) de (Chaparral), las actividades planteadas están acordes a la alternativa de solución, el proyecto es VIABLE, y por lo tanto otorgamos AVAL SECTORIAL. El ejecutor previsto cuenta con capacidad institucional para su ejecución y seguimiento y su impacto socio-económico es positivo para el desarrollo de la comunidad.

CONCEPTO TECNICO: El proyecto (CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA) cumple con los requerimientos técnicos exigidos por la (Secretaria de la Mujer/Dirección de Derechos de la Mujer) del Departamento del Tolima en el sector (Gobierno Territorial).

Dado en Ibagué, a los 14 días del mes de Marzo de 2023

NARDA ALEJANDRA RUBIANO
DIRECTORA DE DERECHOS DE LA MUJER
SECRETARIA DE LA MUJER

Vo Bo Leidy Maritza Parra
Contratista

205

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, 14 de marzo de 2024

Doctora
LUZ NELLY ARBELAEZ GÓMEZ
Secretaria de la mujer departamental
Gobernación del Tolima
Ibagué – Tolima

Asunto: Entrega proyecto revisado y concepto técnico Secretaría de Infraestructura y hábitat.

Respetada Doctora,

Cordialmente me permito remitir el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DELMUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, el cual fue radicado por ustedes a esta dependencia, siendo revisado por este despacho y adjunto el concepto de viabilidad técnica.

Cordial Saludo.

JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO
Director de Hábitat
Secretaría de Infraestructura y Hábitat

Proyectó: Arq. Cristian Picón – Contratista SIH

RADICADO

14/03/24

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y HABITAT

@gobertolima
www.tolima.gov.co

CONCEPTO TÉCNICO

Revisado los documentos del proyecto que contiene la siguiente información:

DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DELMUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA.
UBICACIÓN DEL PROYECTO	Municipio de Chaparral
PERSONAS BENEFICIADAS	27.984 habitantes
VALOR DEL PROYECTO	$ 1.714.541.199
VALOR OBRA	$ 1.617.491.697
VALOR INTERVENTORÍA	$ 97.049.502
FUENTE DE FINANCIACIÓN	Recursos propios
META FISICA	Una Casa Construida
TIEMPO DE EJECUCIÓN FÍSICA	Doscientos diez (210) días calendario

Alcance: Con el fin de brindar solución a la problemática mencionada en los respectivos estudios, la Administración Departamental en cabeza de la secretaría de la mujer se dispone a Actualizar el proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA", buscando de esta forma dotar al Municipio de chaparral de una casa apta y funcional para el uso de todas las mujeres del municipio.

Para ello las actividades a ejecutar consisten en:

- Preliminares
- Diseño Cimentación
- Diseño estructura en concreto armado
- Cubierta y estructura metálica
- Mampostería en ladrillo
- Pañete y pintura
- Enchape muros y pisos
- Aparatos sanitarios
- Carpintería metálica
- Movimiento de tierras red hidrosanitaria
- Instalación hidráulica
- Instalación sanitaria
- Instalación pluvial
- Reparaciones y reubicaciones
- Válvulas y cheques redes de distribución
- Cuarto de bombas agua potable
- Red media tensión
- Red baja tensión
- Sistema de protección externa
- Tableros de distribución
- Instalaciones eléctricas internas – iluminación general
- Instalaciones eléctricas internas – iluminación emergencia

- Instalaciones eléctricas internas – detección de incendios
- Instalaciones eléctricas internas – fuerza
- Datos e internet (no incluye cable ni equipos)
- Diseño tanque
- Interventoría

El proyecto se encuentra enmarcado dentro del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 "El Tolima Nos Une" en el pilar "#1 equidad, "incluye la Política "Tolima, tierra de inclusión y bienestar". En el programa "El Tolima nos une por la equidad y la participación de las mujeres" e impactando al proyecto: "Fortalecimiento de los derechos para la equidad de las mujeres en el Tolima", el cual impacta la siguiente meta de producto: "EP5MP12 – Gestionar la institucionalización de asas de atención integral para las mujeres en el Departamento del Tolima"

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la obra es de 210 días calendario (7 meses).

ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
Ejecución Obra							

Fase del proyecto: Fase III: Construcción

Fuente de financiación:

RECURSOS	VALOR
RECURSOS SOLICITADOS AL DEPARTAMENTO – RECURSOS PROPIOS	$ 1.294.541.199
RECUROS DEL MUNICIPIO	$ 420.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**$ 1.714.541.199**

Análisis técnico de la alternativa:

Teniendo en cuenta el proyecto inicial radicado por parte de la secretaría de la mujer ante la secretaría de infraestructura y hábitat del departamento para emitir concepto técnico sobre el mismo y con base en los documentos pertenecientes al proyecto formulado por la alcaldía de Chaparral y de los cuales el componente técnico hace parte de una consultoría avalada por los respectivos profesionales del área y por la municipalidad, este despacho realizó una revisión documental y técnica a la actualización presentada del mismo encontrando viable el proyecto y emitiendo por medio de este documento un concepto favorable del mismo.

Cumplimiento de los lineamientos y requisitos para la formulación de proyectos:

El proyecto cumple con todos los requisitos exigidos en el manual del BPPID establecido mediante Decreto 0262 de febrero del 2021, para proyectos en Fase III.

Análisis relacionado con la capacidad que tiene la entidad que se hará cargo de continuar con la prestación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto:

De acuerdo a certificado suscrito por la Alcaldía de Chaparral, dicha entidad se encargará de la sostenibilidad y buen funcionamiento del proyecto una vez las obras sean terminadas y entregadas por parte del Departamento a la Alcaldía del Municipio de Chaparral.

CONCEPTO TECNICO: El proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DELMUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"** Se presenta a la actual vigencia con la documentación adjunta para su actualización y cumple con los requerimientos técnicos exigidos por la Secretaría de Infraestructura y Hábitat del Departamento del Tolima.

Finalmente, es importante resaltar que la Secretaría de Infraestructura y Hábitat del Departamento del Tolima efectúa este concepto técnico por solicitud realizada por la Secretaría de la Mujer Departamental mediante solicitud remitida por correo electrónico allegada el 28 de febrero de 2024 a nuestra dependencia, y está última, es quien emite el aval sectorial requerido para la viabilización del proyecto ante la Secretaría de Planeación del Departamento del Tolima. En otras palabras, nuestro apoyo al proyecto mencionado es un acompañamiento técnico, lo cual, nos excluye de cualquier tipo de responsabilidad que se pueda generar desde la presentación de estudios y diseños por parte del Consultor, y el desarrollo del proceso pre contractual y contractual del mismo proyecto.

Dado en Ibagué, a los 14 días del mes de marzo del 2024

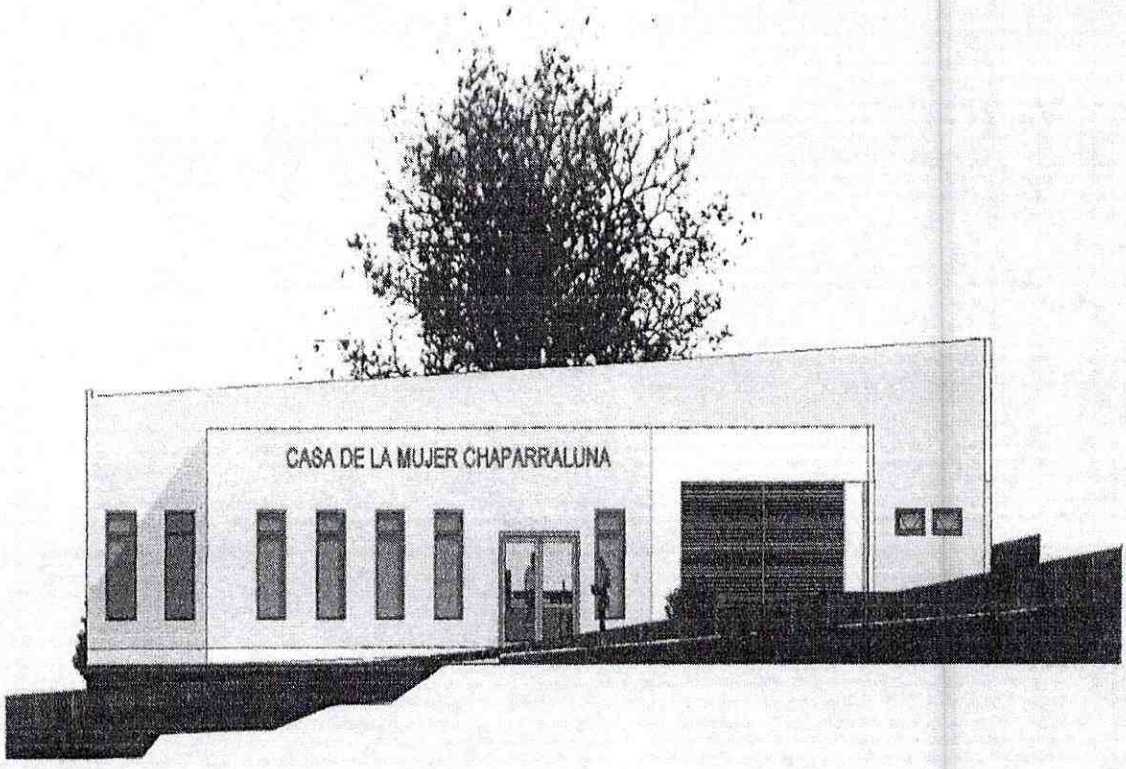
Cristian Picón G

CRISTIAN PICÓN GUERRA
Arquitecto - Contratista
Secretaría de Infraestructura y Hábitat

JUAN FELIPE BONILLA TRONCOSO
Director de Hábitat
Secretaría de Infraestructura y Hábitat

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA



DOCUMENTO TECNICO SOPORTE DE FORMULACION

Ing. JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario De Planeación, Infraestructura y Desarrollo

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

DOCUMENTO TECNICO DE SOPORTE DE FORMULACION

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

1. INTRODUCCIÓN

La violencia de género se ha definido ampliamente, enfatizando los rasgos que colocan, mantienen y perpetúan la subordinación femenina, tanto en el ámbito doméstico como en el social (Castro y Riquer, 2006) En el fenómeno de la violencia de género prevalece el ejercicio del poder del hombre sobre la mujer, por medio de agresiones psicológicas, económicas, físicas o sexuales en contra de ella por el sólo hecho de ser mujer

Al interior de los hogares, esta violencia se asocia también con relaciones de poder que pueden ser a la vez causa y efecto del acceso y uso desigual de los recursos del hogar entre sus integrantes, específicamente entre las parejas La violencia contra la mujer representa una de las formas más extremas de desigualdad de género y una de las principales barreras para su empoderamiento, el despliegue de sus capacidades y el ejercicio de sus derechos, además de constituir una clara violación a sus derechos humanos.
Tomado Fuente: Plan de Desarrollo Más Progreso Para Todos 2020-2023

Dentro del El Plan Nacional de Desarrollo, "Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026" tiene definida su estructura a manera de Cambios.

El cambio que propone El Plan Nal. De Desarrollo 2022-2026 es con las mujeres en todas sus diversidades. Ellas representan más de la mitad de la población y serán el centro de la política de la vida y de las transformaciones de nuestra sociedad. Las mujeres han sido históricamente tejedoras de la paz, guardianas del agua y defensoras *del territorio y de la vida. Sin embargo, persisten las violencias y las discriminaciones.* Las niñas y adolescentes han sido especialmente golpeadas. Entre las razones de estas desigualdades y discriminaciones, se destaca la normalización de roles, estereotipos, creencias, mitos, prácticas e imaginarios basados en la división sexual y de género de la sociedad.

No se puede avanzar en la construcción de una Colombia, Potencia Mundial de la Vida mientras no se garantice el disfrute de sus derechos sociales y persistan barreras y brechas de género en materia económica, social y política, así como la injusta división

"El Cambio es con las mujeres"
Objetivo 5: Igualdad de género

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

2. ANTECEDENTES

En las últimas décadas Colombia ha alcanzado importantes conquistas en relación a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, si bien aún hay brechas relevantes por reducir

En las estadísticas comparativas, respecto a los casos de violencia sexual contra las mujeres en el departamento del Tolima, para el 2020 se reportaron 668 casos este año frente a los 1.280 sucesos en el 2019. Por otra parte, en el delito de violencia intrafamiliar, se denunciaron 6.183 casos en lo que va de este año y, 9.302 casos en el anterior

Las estadísticas en el Tolima dan muestra que Chaparral, Ibagué y el Líbano, son los municipios con más altos índices de casos de feminicidio

Dentro de la actual Administración municipal se le ha dado relevancia a la Mujer, Equidad y Género

"Las mujeres son los personajes chaparralunos más importantes para la Administración municipal, ya que representan las bases y origen de cualquier sociedad"



46
208

3. JUSTIFICACIÓN

Dentro del Plan de Gobierno del actual Alcalde Municipal "Chaparral avanza y se transforma 2024-2027" contempla el Objetivos claros dirigidos a la Mujer tales como:

- Fortalecer la oficina de la mujer y asuntos de género, y fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres y la integración de la mujer rural
- Gestionar alianzas y / o convenios con Entidades Públicas, empresas privadas, fundaciones y embajadas que por medio de la responsabilidad social apoyen iniciativas de mujeres.
- Continuar con la gestión de la construcción, implementación y funcionamiento de la Casa de la Mujer con amplias funciones, para prestar atención inmediata, a casos de mujeres víctimas de abuso sexual, intrafamiliar, económico y laboral, todo en coordinación con las autoridades competentes

Dentro del diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal para el tema de Mujer se basó en avance en materia de prevención de violencia contra la mujer la cual se encuentran consagrado en la Ley 1257 de 2008, y sus decretos reglamentarios en desarrollo de las normas internacionales y convenios como: La convención interamericana para prevenir sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, creada en 1994 en la ciudad Belem Do Para de Brasil, entrada en Vigor el 5 de marzo de 1995, ARTÍCULO 21 Ley 35 de 1986, Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer Adoptada por la Asamblea General en su Resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979.

El municipio de Chaparral cuenta con una Política Publica de Mujer de genero Aprobada mediante Acuerdo No 00012 del 29 agosto de 2018, cuyo objetivo general es promover estrategias, programas, proyectos y acciones en caminada a superar las inequidades de género y avanzar en el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de las niñas, mujeres adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores; colocando especial atención en el desarrollo de siete derechos fundamentales.

En la causalidad de violencia de género es muy evidente la que la violencia hacia la mujer es de gran proporción frente a la de los hombres y pareja como tal, mostrando así, que aún no se ha tomado total consciencia frente a la problemática a nivel familiar y educativo de cada uno de los ponente del conflicto como lo son, padres, adolescentes e infantes y sociedad en general, ya que si se educa en el respeto los resultados comienzan a variar y esto se logra con ejemplo de parte de quienes educan y están en constante contacto con los factores de riesgo.

La violencia contra las mujeres se expresa en diversas formas y espacios de convivencia Si bien se trata de un problema que afecta de manera individual a quienes la padecen, debe entenderse como un fenómeno estructural con repercusiones sociales

múltiples De aquí que la violencia de género posea características particulares según el entorno social en que se manifieste.

4. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

01 - CONTRIBUCIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PLAN:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	Seguridad humana y justicia social
PILAR	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
CATALIZADOR	Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades
PROGRAMA	4502. Fortalecimiento Buen Gobierno para el respeto y la Garantía de los Derechos Humanos

02 - PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental	• **Estrategia 3**. Promover el derecho de las mujeres Tolimenses a una vida sana libre de violencias, así como medidas de restablecimiento del derecho
Programa del Plan Desarrollo Departamental	El Tolima nos une por la equidad y la participación de las mujeres

02 - PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Municipal	MAS PROGRESO PARA TODOS 2020-2023
Estrategia del Plan de Desarrollo Municipal	• Fortalecer las instancias de DDHH, paz, prevención y erradicación de Violencias basadas en género, ya que es desde estas instancias desde donde se podrán viabilizar muchas de las acciones en favor de mujeres, jóvenes, personas en proceso de reincorporación, entre otras • Fortalecer la Comisaría de Familia, para que desde allí se den las orientaciones, asesorías y apoyo pertinente para lograr una vida libre de violencia contra la mujer
Programa del Plan Desarrollo Municipal	Transversal con: Salud Pública e Inclusión Social Y Productiva Para La Población En Situación De Vulnerabilidad

5 . IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

PROBLEMA CENTRAL

Inadecuada infraestructura física que garantice un espacio para el empoderamiento que busca, a partir de tenacidad femenina y la equidad de género, que fortalezca el desarrollo de la comunidad, con base en la reconciliación y la paz en el municipio de Chaparral, Tolima

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN EXISTENTE CON RESPECTO AL PROBLEMA

Actualmente, en el Municipio de Chaparral, no se cuenta con unas instalaciones apropiadas para la inclusión social de la mujer, ya que la mayoría de los casos son atendidos hoy en la Comisaría de Familia, infraestructura insuficiente que limita las acciones de los profesionales para la toma de decisiones y posibles soluciones a los casos de violencia que allí llegan.

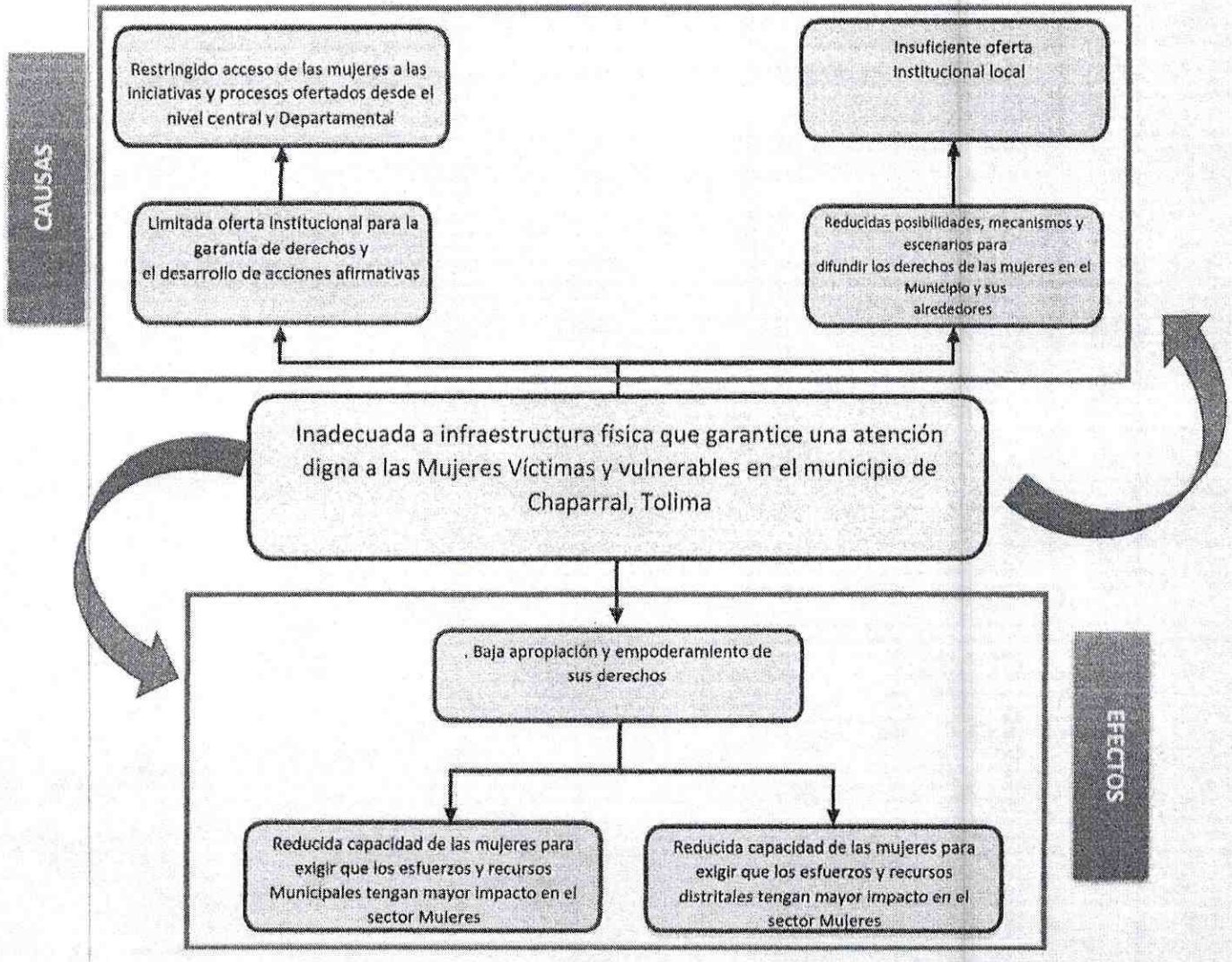
Es indispensable una infraestructura administrativa que desarrolle los procesos y procedimientos de Transversalidad de las acciones necesarias en el cumplimiento de los principios y objetivos de la Política Pública De La Mujer Chaparraluna; es asi, que con la creación de programas de formación y capacitación para el desarrollo de actividades productivas tendrían un sitio apropiado para realizarlo acogiendo a mujeres con alto grado de maltrato físico, abuso sexual, violencia verbal y psicológica, siendo esta situación denigrante la que más han acrecentado según las estadísticas y todo esto se pude reducir otorgando espacios de encuentro, ejercicio de igualdad y de defensa de los derechos de la mujer.

5.1 MAGNITUD ACTUAL - INDICADORES DE REFERENCIA INDICADORES DE REFERENCIA:

A nivel Municipal y según información DANE 2022 son **27.984** mujeres de las cuales un 9% equivalente a 2.244 mujeres, expresan haber sido violentadas, verbal, psicológica y sexualmente, en la vigencia 2021.

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

Ilustración - Árbol de problema del proyecto



Fuente: Estudios y diseños proyecto (Agosto 2022)

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

6. CAUSAS Y EFECTOS

6.1 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1 . Limitada oferta institucional para la garantía de derechos y el desarrollo de acciones afirmativas	1.1 Restringido acceso de las mujeres a las iniciativas y procesos ofertados desde el nivel central y Departamental
2 Reducidas posibilidades, mecanismos y escenarios para difundir los derechos de las mujeres en el Municipio y sus alrededores	2.1 Insuficiente oferta institucional local

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. . Baja apropiación y empoderamiento de sus derechos	1.1 Reducida capacidad de las mujeres para exigir que los esfuerzos y recursos Municipales tengan mayor impacto en el sector Mujeres 1.2 Reducida capacidad de las mujeres para exigir que los esfuerzos y recursos distritales tengan mayor impacto en el sector Mujeres

52
214

7. PARTICIPANTES

Análisis De Los Participantes

Participante	Contribución o gestión
Actor: Municipal Entidad: Chaparral – Tolima Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Construir la Casa de la Mujer	- Aporte financiero por parte del Municipio - Aporte del Lote para la construcción de la infraestructura - El Municipio Contratará los estudios y diseños de la casa de mujer
Actor: Departamento Entidad: Tolima Posición: Cooperante Intereses o Expectativas: Apoyo financiero para la Construcción de la Casa de la Mujer	Aporte financiero por parte del Departamento
Actor: Otro Entidad: Comunidad Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Contar con espacios apropiado para adelantar temas relacionados con la protección de la mujer	- Participar activamente en las actividades de los programas que promueva el Municipio - Cuidar la infraestructura y participar de las actividades que se desarrollen
Actor: Otro Entidad: Junta de Acción Comunal Posición: Beneficiario Intereses o Expectativas: Mostrar resultados de gestión e integración de la comunidad en pro de la protección a la mujer	Realizar veeduría ciudadana a las inversiones del proyecto y los programas adelantados por la entidad territorial

7.1 ANÁLISIS DE LOS PARTICIPANTES

Para el año 2020 durante las mesas de concertación del plan de Desarrollo Municipal "Más *Progreso Para Todos 2020-2022" se estableció la necesidad de Crear la oficina de la mujer*, como enlace institucional para la promoción decidida de las políticas de género en el territorio y a la vez avanzar en la implementación de la Política Pública municipal de la Mujer

Chaparraluna, adoptada mediante acuerdo 0012 de agosto de 2018. De allí es donde nace la necesidad de la construcción de equipamiento apropiada para adelantar apoyar en gran medida a la mujer en casos de maltrato y demás. En tal sentido la Entidad Territorial está encargada de la presentación de proyectos tendientes a mejorar y construir infraestructura física, así las cosas, es quien aporta los recursos y el lote propicio para tal fin.

Además de lo anterior, es la entidad encargada de formular y estructurar el proyecto de inversión, así como la encargada de ejecutar y contratar la interventoría del proyecto; por su parte, el Municipio será el encargado de operar las instalaciones de la Casa de la Mujer y serán las mujeres de la comunidad chaparraluna quienes participarán activamente en las actividades y de los programas que se promuevan en dicho sitio y apoyarán en el cuidado de la infraestructura física, así como participando de las actividades que se desarrollen y por último, las Juntas de Acción Comunal beneficiada, será las encargadas de realizar la veeduría al proyecto velando por el buen manejo y administración de los recursos.

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

8. POBLACIÓN

Número de personas directamente beneficiadas.

Número de personas de Personas Afectadas – Mujeres	27.984

Número de Personas Objeto:	27.984

PROYECCION DANE 2024 – POBLACION AFECTADA						
		Total Población	HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL Y C.P / DISPERSOS
Edad	0 a 14 años	14.713	7.222	7.491	8.477	6.236
	15 a 19 años	5.491	2.613	2.878	3.164	2.327
	20 a 59 años	26.454	12.984	13.470	15.242	11.212
	Mayor de 60 años	8.151	4.006	4.145	4.696	3.455
	Total Población por Edad	**54.809**	**26.825**	**27.984**	**31.579**	**23.230**
	composición porcentual entre urbana y rural					
Género	Masculino	26.825	26.825		15.456	11.369
	Femenino	27.984		27.984	16.124	11.860
	Total Población por Género	**54.809**			**31.579**	**23.230**

		Total Población Mujeres	Población Objetivo
Edad	0 a 14 años	7.491	7.491
	15 a 19 años	2.878	2.878
	20 a 59 años	13.470	13.470
	Mayor de 60 años	4.145	4.145
	Total Población por Edad	**27.984**	**27.984**

9. . OBJETIVOS

GENERAL

Construir infraestructura para la integración de mujeres empoderadas, brindando oportunidad para potencializar sus habilidades de manera que se logren cerrar las brechas de inequidad existentes en el Municipio de Chaparral y sus alrededores

ESPECÍFICOS

- Coordinar la implementación de acciones afirmativas de acuerdo con los instrumentos de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Municipio de Chaparral
- Adelantar acciones para la promoción, reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres
- Difundir los derechos de las mujeres y los mecanismos para su exigibilidad en el nivel local
- Ampliar la oferta institucional en el nivel local

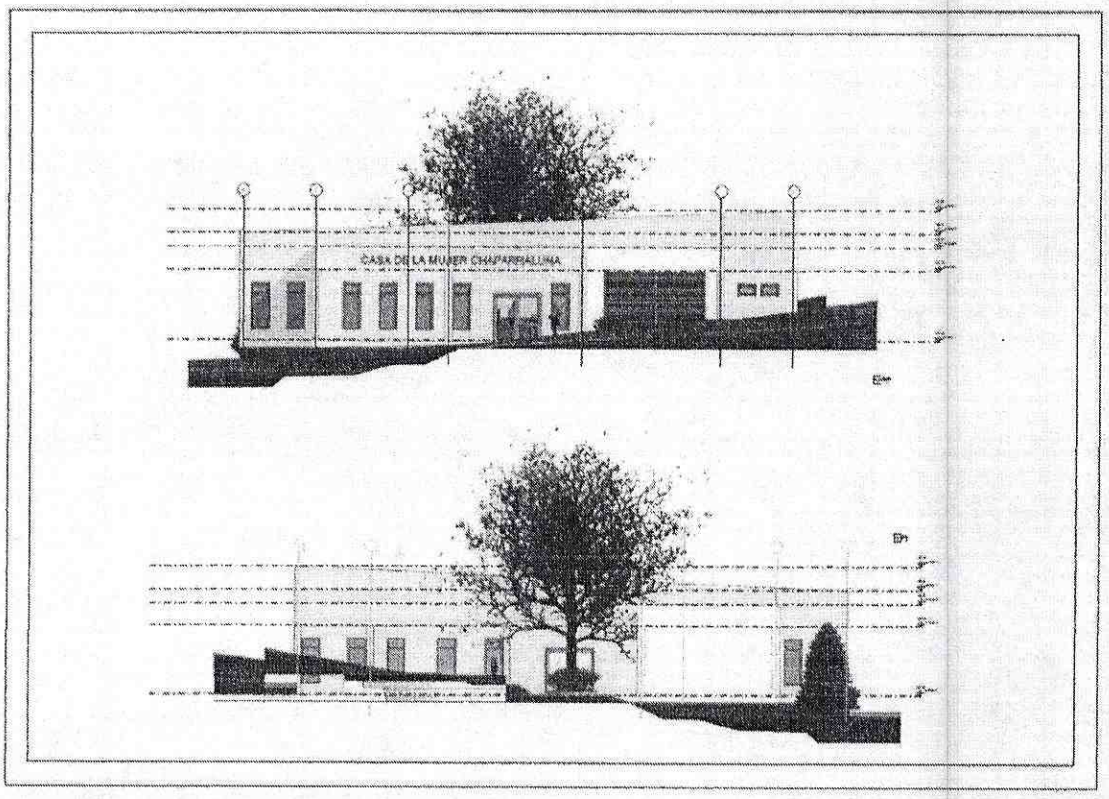
Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
• infraestructura construida	• Medido a través de: Número • Meta: 1 • Tipo de fuente: Documento Oficial	• "CONSULTORÍA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER CHAPARRALUNA EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL – TOLIMA"

56

10. ALTERNATIVA

Construir la Casa de la mujer chaparraluna del municipio de Chaparral, Tolima



10.1 Análisis Técnico de la Alternativa

Se pretende construir la Casa de la Mujer Empoderada Chaparraluna la cual tendrá un área a intervenir de 523 M2 en la que se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- DISEÑO CIMENTACIÓN
- DISEÑO ESTRUCTURA EN CONCRETO ARMADO
- CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA
- MAMPOSTERIA EN LADRILLO
- PAÑETES Y PINTURA
- ENCHAPE MUROS Y PISOS
- APARATOS SANITARIOS
- CARPINTERIA METALICA
- MOVIMIENTO DE TIERRAS REDHIDROSANITARIA

- INSTALACIÓN HIDRAULICA
- INSTALACIÓN SANITARIA
- INSTALACIÓN PLUVIAL
- REPARACIONES Y REUBICACIONES
- VALVULAS Y CHEQUES REDES DE DISTRIBUCION
- CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE
- RED MEDIA TENSIÓN
- SISTEMA DE PROTECCION EXTERNA
- TABLEROS DE DISTRIBUCION
- INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS-ILUMINACION GENERAL
- INSTALACIONES ELEC. INTERNAS-ILUMINACION EMERGENCIAS
- INSTALACIONES ELEC. INTERNAS - DETECCION DE INCENDIOS
- INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS – FUERZA
- DATOS E INTERNET (NO INCLUYE CABLE NI EQUIPOS)
- DISEÑO TANQUE
- INTERVENTORIA

Dentro del área a construir se tendrá en cuenta los siguientes programas arquitectónicos

PROGRAMA ARQUITECTONICO CASA DE LA MUJER EMPODERADA CHAPARRALUNA					
ZONA	AMBIENTES	AFORO	INDICE	CANT	AREA m2
HALL	SALA DE ESPERA	10	4,56	1	45,6
	RECEPCION	1	8,69	1	8,69
	STAND DE PRODUTOS	5	1,73	1	8,64
AULAS DE FORMACIÓN	AULA DE CAPACITACIONES (TALLERES)	45	1,43	1	64,34
	ATENCION SOCIAL JURIDICA	3	24,88	2	74,63
	COCINA INDUSTRIAL	30	1,73	1	52,01
	AULA DE TECNOLOGIAS	13	4,64	1	60,3
	LUDOTECA	16	2,34	1	37,51
SERVICIOS	CAFETERIA	1	5,81	1	5,81
	BAÑOS				
	MUJERES	3	2,78	1	30,55
	HOMBRES	5		1	
	DISCAPACITADOS	1		1	
	NIÑOS	2		2	
CIRCULACIÓN	CIRCULACION	50	2,16	1	108
AREA EXTERIOR	TEATRINO	10	34,37	1	343,72
	HUERTA CASERA	10		1	

- STAND DE PRODUCTOS: Se dotará con los productos de cada una del asocio naciones de mujeres.
- AULAS DE CAPACITACIONES (TALLERES): Serán destinadas a impulsar mediante capacitaciones a las asociaciones de mujeres, buscando que están sean dictadas por profesionales en los ámbitos relacionados a cada una de las actividades que llevan las asociaciones.

- ATENCIÓN SOCIAL JURIDICA: Se prestará el servicio mediante asesoría jurídica a las mujeres que allí lo necesiten en el ámbito del emprendimiento, mediante personal capacitado.
- COCINA INDUSTRIAL: Dotada con el mobiliario indicado para su debido funcionamiento y las capacitaciones que allí se necesiten dar para las asociaciones mediante personal capacitado – Convenio Sena
- AULA DE TECNOLOGIA – LUDOTECA: Espacios creados para el acercamiento con la tecnología a las asociaciones y a la mujer empoderada chaparraluna, brindando una *cobertura en su totalidad de lo mínimo necesario para la vanguardia tecnológica.*
- SERVICIOS: CAFETERIA: Dotada con lo mínimo para su funcionamiento, en donde la preparación de los productos sea de mujeres y asociaciones de mujeres chaparralunas.
  BAÑOS: Servicio de baños adecuado para cobertura de 10 personas en aforo.
- AREA EXTERIOR: TEATRINO: Con funcionalidad de eventos de gran aforo a aire libre.

- HUERTA CASERA: Espacio recreativo para la funcionalidad de productos sostenibles por la propia casa de la mujer como para la producción a baja escala de productos de huerta.

Con las anteriores áreas construidas Casa de la Mujer deberá prestar los siguientes servicios:

- Orientación y asesoría jurídica a mujeres víctimas de violencias.
- Orientación Psicosocial
- Información y sensibilización sobre las políticas públicas transversales para la protección de los derechos de las mujeres.
- Fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres.
- Acciones de formación para la autonomía económica
- Gestión de acciones para mejorar su proyección.

El modelo de operación de la Casa de la Mujer se articulará teniendo en cuenta los siguientes componentes:

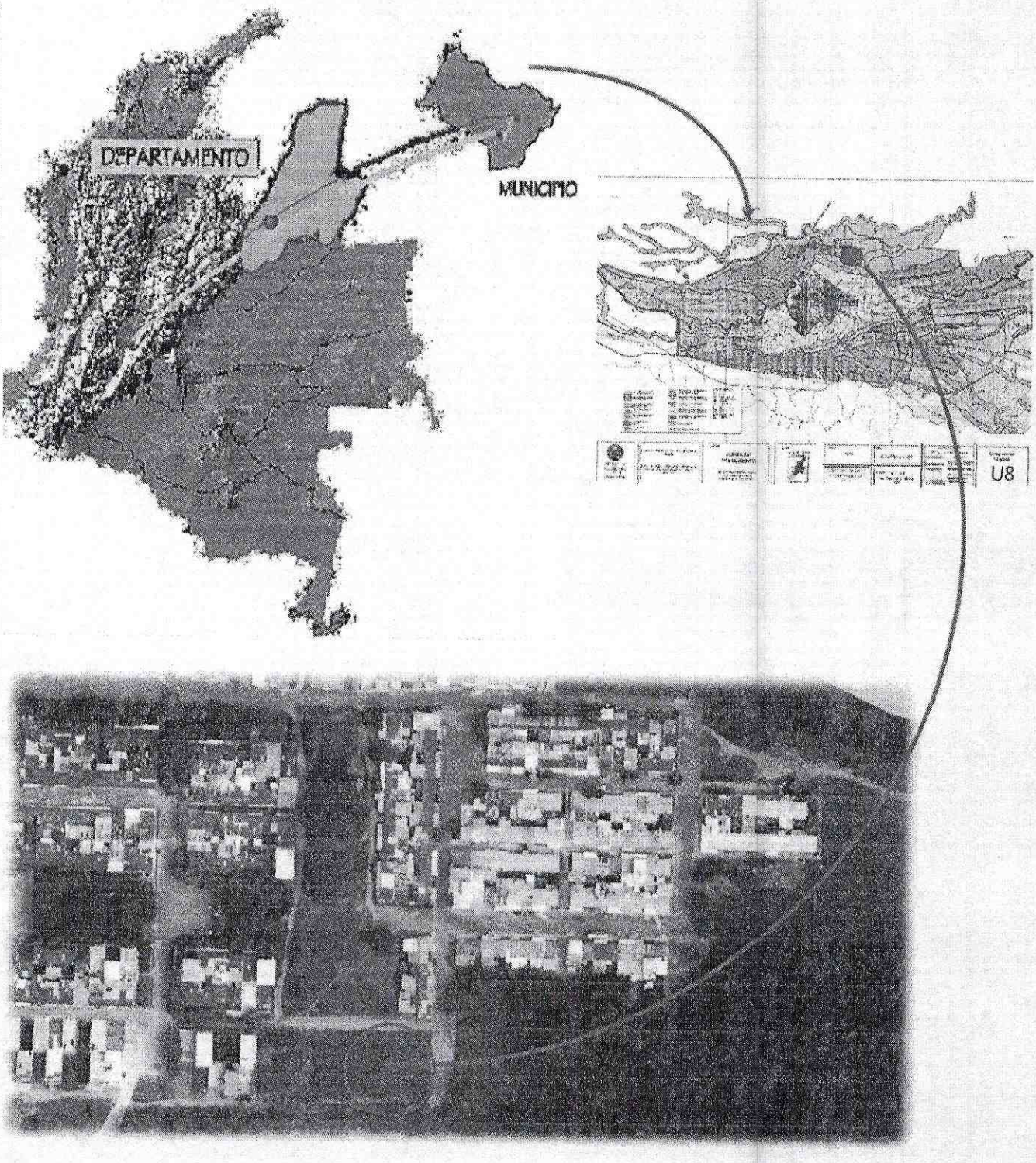
- Empoderamiento de las mujeres en el ejercicio de sus derechos: Busca fortalecer las capacidades y habilidades de las mujeres para la exigibilidad de sus derechos.
- Fortalecimiento a grupos, redes y organizaciones de mujeres: Fortalecer desde el enfoque de derechos de las mujeres y de género las capacidades técnicas, administrativas, jurídicas y de gestión de las organizaciones de mujeres para su empoderamiento e incidencia en los procesos de desarrollo local.
- Prevención y atención de violencias contra las mujeres: Orientar a las mujeres de Chaparral y de la Region del Sur, víctimas de violencias, sobrevivientes, para que puedan

acceder a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus Derechos.

- Orientación y acercamiento a la oferta institucional: Articular la oferta institucional de servicios para las mujeres y orientar con calidad y eficacia a las mujeres que solicitan información sobre programas, proyectos y servicios de las entidades tanto de la nación como del Departamento
- Transversalización de la igualdad de género en el nivel local: Incorporación progresiva del enfoque de derechos de las mujeres en los desarrollos normativos, programas y proyectos de Desarrollo Local.

El municipio aporta en bienes y servicios las actividades preliminares de localización y replanteo: Descapote, nivelación y conformación del terreno, así como el lote de terreno para para iniciar la construcción de la Casa de la Mujer.

11. LOCALIZACIÒN DEL PROYECTO



12. COSTO Y TIEMPO DE EJECUCIÓN (Cronograma)

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
MUNICIPIO DE CHAPARRAL
"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
1.00	PRELIMINARES												66,795,382
1.01	NIVELACIÓN Y CONFORMACION DEL TERRENO	m3	1,578.83	$ 11,440.00									18,062,044
1.02	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICION FINAL	m3	1,140.28	$ 44,462.00		12,041,363	12,041,363						50,723,338
2.00	DISEÑO CIMENTACION					12,683,334	12,683,334						
2.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	137.16	$ 32,009.00									143,356,905
2.02	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE f'c= 140 (15Mpa)	m3	2.29	$ 541,446.00		2,195,177	2,195,177						4,389,354
2.03	ZAPATA EN CONCRETO DE f'c= 210 (21MPa)	m3	12.37	$ 875,351.00			619,956	619,956					1,239,911
2.04	CONCRETO PARA VIGA DE CIMENTACION f'c = 21 Mpa	m3	39.49	$ 801,221.00			5,413,922	5,413,922					10,827,844
2.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	9,233.00	$ 8,498.00				21,903,478	21,903,478				31,040,217
2.06	RELLENO CON RECEBO COMPACTADO	m3	32.00	$ 90,106.00				58,463,356	58,463,356				87,695,034
2.07	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICION FINAL	m3	105.13	$ 44,462.00			1,443,080	1,443,080					2,886,159
3.00	DISEÑO ESTRUCTURA EN CONCRETO ARMADO						1,870,978	1,870,978	1,870,976				4,677,444
3.01	CONCRETO PARA COLUMNAS f'c= 210 (21Mpa)	m3	23.26	$ 979,235.00									242,547,159
3.02	CONCRETO PARA VIGA f'c= 210 (21Mpa)	m3	35.51	$ 956,407.00			7,592,335	7,592,335	7,592,335				22,777,006
3.03	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 20.7 MPa, e= 0.10 m	m2	441.99	$ 97,712.00			11,671,353	11,671,353	11,671,353				35,014,060
3.04	MALLA ELECTROSOLDADA 6.0 mm 15x 15 cm (188)	m2	441.99	$ 35,701.00					21,602,214	21,602,214			43,204,429
3.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	13,242.00	$ 8,498.09					7,889,564	7,889,564			15,779,128
4.00	CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA								126,772,518				126,772,516
4.01	SUMIN. E INSTAL. ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA, CERCHAS METALICAS EN ACERO A 572 - 50ksi, CORREAS METALICAS EN PERFIL TIPO C SOLDADO EN ACERO CONFORMADO A 572 - 50 ksi, TIRANTILLOS VARILLA 3/8" CONTRAVIENTOS VARILLA 1/2" PLANOS, INCLUYE PINTURA DE TODOS LOS ELEMENTOS	Kg	10,012.53	$ 16,222.00									344,923,772
4.02	CUBIERTA STANDING SEAM CAL. 24 X 1.5" SENCILLA	m2	900.20	$ 77,467.00					142,423,262	142,423,262			162,423,262
4.03	CIELO RASO PVC	m2	533.10	$ 62,070.00					25,832,882	25,832,882			38,748,993
									21,875,758	21,875,758			43,261,517

ETAPA PRECONTRAPTUAL

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
5.00	MAMPOSTERIA EN LADRILLO												99,209,125
5.01	MURO EN BLOCUE No. 5 en 12cm.	m2	1,512.89	$ 65,572.00					49,604,562	49,604,562			98,209,125
6.00	PAÑETES Y PINTURA												72,264,114
6.01	PAÑETE MUROS (Incluye filos y dilataciones)	m2	1,512.86	$ 31,716.00						23,982,837	23,982,837		47,965,674
6.02	PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO 3 MANOS (Incluye estuco)	m2	1,222.44	$ 19,877.00						12,149,220	12,149,220		24,298,440
7.00	ENCHAPE MUROS Y PISOS												45,570,206
7.01	ENCHAPE DE MUROS EN CERAMICA INSTITUCIONAL ADOSA 0.30 X 0.30 INCLUYE WIN	m2	201.12	$ 74,706.00						7,912,335	7,912,335		15,824,670
7.02	ENCHAPE PARA PISOS GENERAL EN BALDOSA 0.30 X 0.30m COLOR BLANCO	m2	520.75	$ 76,069.00						19,806,466	19,806,466		39,612,932
7.03	ENCHAPE PARA PISOS EN BALDOSA BAÑOS 20.5x28.5 cm	m2	88.13	$ 68,840.00						3,058,942	3,058,942		6,117,883
7.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA MDF BORLADO DF 8 CMS. ACABADO AL PISO EN VINILO SELECCIONADO	m	220.06	$ 15,001.00						2,407,360	2,407,360		4,814,721
8.00	APARATOS SANITARIOS												16,655,501
8.01	SANITARIO BLANCO	Un	7.00	$ 356,842.00							1,248,947	1,248,947	2,497,894
8.02	SANITARIO BLANCOS DISCAPACITADOS	Un	1.00	$ 1,239,122.00							619,561	619,561	1,239,122
8.03	LAVAMANOS BLANCO SENCILLO	Un	2.00	$ 239,010.00							239,010	239,010	478,020
8.04	LAVAMANOS SOBREPONER BLANCO (PMR)	Un	7.00	$ 634,357.00							2,220,250	2,220,250	4,440,499
8.05	MESON EN CONCRETO REVESTIDO CON GRANITO PULIDO	m2	2.05	$ 300,391.00							307,901	307,901	615,802
8.06	MESON EN ACERO INOXIDABLE	m2	3.56	$ 680,006.00							1,897,222	1,897,222	3,794,445
8.07	ORINAL MEDIANO COLOR BLANCO TIPO PUSH	Un	3.00	$ 807,402.00							1,211,103	1,211,103	2,422,206
8.08	BARRA DE SEGURIDAD 12" PARA BAÑO	Un	1.00	$ 145,892.00							72,946	72,946	145,892
8.09	ESPEJO PARA BAÑOS CLAROS DE 4mm	m2	4.80	$ 103,175.00							206,350	206,350	412,700
8.10	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	Un	2.00	$ 219,882.00							219,882	219,882	439,764
8.11	POCETA DE ASEO PREFABRICADA	Un	1.00	$ 169,248.00							84,624	84,624	169,248
9.00	CARPINTERIA METALICA												59,964,868
9.01	PUERTA EN ALUMINIO ARQUITECTONICA	m2	39.24	$ 585,724.00						7,661,270	7,661,270	7,661,270	22,983,810
9.02	PUERTA EN LAMINA CALIBRE 20, ORNAMENTADA	m2	8.76	$ 348,477.00						1,136,965	1,136,965	1,136,965	3,410,896
9.03	VENTANA MARCO CALIBRE 20. ORNAMENTADA	m2	66.20	$ 315,962.00						6,972,228	6,972,228	6,972,228	20,916,684
9.04	DIVISION PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE, Cal. 18	m2	22.00	$ 575,149.00						4,217,759	4,217,759	4,217,759	12,653,278

ETAPA PRECONTRAPTUAL

62

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
10.00	**MOVIMIENTO DE TIERRAS REDHIDROSANITARIA**												1,254,901
10.01	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN	m3	9.00	$ 32,009.00									288,081
										96,027	96,027	96,027	
10.02	RELLENO EN RECEBO	m3	7.00	$ 90,108.00									630,756
										210,252	210,252	210,252	
10.03	RELLENO EN MATERIAL DE EXCAVACION	m3	8.00	$ 42,008.00									336,064
										112,021	112,021	112,021	
11.00	**INSTALACION HIDRAULICA**												2,342,586
11.01	PUNTO HIDRÁULICO AGUA FRIA PVC DE 1/2" (PARAL DESDE PISO)	Un	21.00	$ 35,594.00									747,474
											249,158	249,158	
11.02	TUBERIA PVC PRESIÓN Ø= 1/2" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	90.00	$ 7,700.00									693,000
											231,000	231,000	
11.03	TUBERIA PVC PRESIÓN Ø= 3/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	65.00	$ 8,662.00									563,030
											187,677	187,677	
11.04	TUBERIA PVC PRESIÓN Ø= 1" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 11,678.00									163,492
											54,497	54,497	
11.05	TUBERIA PVC PRESIÓN Ø= 1-1/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 17,423.00									243,922
											81,307	81,307	
11.06	REDES DE MONTAJE DE CAJILLAS PARA MEDIDORES 1/2"	Un	6.00	$ 112,818.00									676,708
											225,236	225,236	
11.07	ACOPLE FLEXO METALICO	Un	18.00	$ 14,220.00									255,960
											85,320	85,320	
12.00	**INSTALACIÓN SANITARIA**												10,096,468
12.01	PUNTO SANITARIOS PVC DE 4"	Un	12.00	$ 212,269.00									2,547,228
												2,547,228	
12.02	PUNTO SANITARIOS PVC DE 2"	Un	14.00	$ 72,984.00									1,021,776
												1,021,776	
12.03	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 2" (incluye accesorios)	m	95.00	$ 20,423.00									1,123,265
												1,123,265	
12.04	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 2" (incluye accesorios)	m	25.00	$ 53,843.00									1,346,075
												1,346,075	
12.05	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 3" (incluye accesorios)	m	15.00	$ 31,296.00									469,440
												469,440	
12.06	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (incluye accesorios)	m	75.00	$ 44,596.00									3,344,700
												3,344,700	
12.07	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 4" (incluye accesorios)	m	2.00	$ 121,992.00									243,984
												243,984	
13.00	**INSTALACIÓN PLUVIAL**												9,059,900
13.01	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (incluye accesorios)	m	90.00	$ 44,596.00									4,013,640
												4,013,640	
13.02	CAJA DE INSPECCION 60x60x60 cm EN CONCRETO	Un	10.00	$ 504,626.00									5,046,260
												5,046,260	

ETAPA PRECONTRAPTUAL

63
225

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
13.00	REPARACIONES Y REUBICACIONES												748,241
14.01	REPARACIONES EN PVC P 1/2"	Un	2.00	$ 6,309.90								12,618	12,618
14.02	REPARACIONES EN PVC P 3/4"	Un	2.00	$ 6,601.00								13,202	13,202
14.03	REPARACIONES EN PVC P 1"	Un	1.00	$ 7,111.00								7,111	7,111
14.04	REPARACIONES EN PVC P 2"	Un	3.00	$ 11,166.00								33,498	33,498
14.05	REPARACIONES EN PVC P 3"	Un	2.00	$ 32,100.00								64,200	64,200
14.06	REPARACIONES EN PVC P 4"	Un	4.00	$ 62,926.00	E							251,704	251,704
14.07	REPARACIONES EN PVC P 6"	Un	1.00	$ 81,727.00	T							81,727	81,727
14.08	REPARACIONES EN PVC P 1-1/2"	Un	2.00	$ 101,727.00	A							203,454	203,454
14.09	REPARACIONES EN PVC P 1-1/4"	Un	1.00	$ 81,727.00	P							81,727	81,727
15.00	VALVULAS Y CHEQUES REDES DE DISTRIBUCION				A								679,262
15.01	VALVULA TIPO BOLA ø= 1/2"	Un	10.00	$ 22,340.00								223,400	223,400
15.02	VALVULA TIPO BOLA ø= 1-1/4"	Un	4.00	$ 36,618.00	R							146,472	146,472
15.03	VALVULA TIPO BOLA ø= 3/4"	Un	2.00	$ 26,437.00	E							52,874	52,874
15.04	VALVULA TIPO BOLA ø= 1"	Un	1.00	$ 58,459.00	C							58,459	58,459
15.05	VALVULA TIPO BOLA ø= 2"	Un	3.00	$ 66,019.00	O							198,057	198,057
16.00	CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE				N								13,307,479
16.01	TUBERIA CPVC PRESION SCH 80 Ø= 1 ¼" (Inc accesorios)	m	31.00	$ 115,046.00	T							3,567,426	3,567,426
16.02	ACCESORIOS SCH 40 1 ¼"	Un	17.00	$ 14,251.00	R							242,267	242,267
16.03	FLOTADOR MECANICO 1/2"	Un	2.00	$ 86,762.00	A							173,524	173,524
16.04	VALVULA DE ALIVIO ø= 1"	Un	2.00	$ 58,459.00	P							116,918	116,918
16.05	BOMBAS CENTRIFUGAS DE EJE HORIZONTAL O VERTICAL MULTIETAPAS CON TENSIÓN CONMUTABLE 120/208 A 440V DE 2HP	Un	2.00	$ 2,389,166.00	T							4,778,336	4,778,336
16.06	EQUIPO EYECTOR AUTOMATICO 1 HP	Un	2.00	$ 2,199,504.00	U							4,399,008	4,399,008
					A								
					L								

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	V/ PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
17.00	RED MEDIA TENSION												51,661,870
17.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO 12 MTS 750 KGF	Un	3.00	$ 1,840,063.30									5,520,189
												5,520,189	
17.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE ECOLÓGICO 15 KV NO. 1/0 ACSR 3 LINEAS	mt	87.00	$ 40,426.30									3,517,082
												3,517,082	
17.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA TB3	Un	1.00	$ 2,106,808.30									3,106,808
												3,106,808	
17.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA MMA	mt	1.00	$ 19,688,044.30									19,688,044
												19,688,044	
17.05	SISTEMA DE MALLA A TIERRA PARA TRANSFORMADOR DE CALCULO	Un	1.00	$ 2,905,859.30									2,905,859
												2,905,859	
17.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO EN ACEITE 75 KVA	Un	1.00	$ 16,518,301.30									16,518,301
												16,518,301	
17.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA V02	Un	1.00	$ 404,807.30									404,807
												404,807	
18.00	RED BAJA TENSION												33,575,492
18.01	SUMINISTRO Y MONTAJE DE DUCTO PARA CAMBIO DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO, 2 TUBO IMC DE 3"	Un	1.00	$ 1,607,540.00									1,607,540
												1,607,540	
18.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCION SB650	Un	2.00	$ 1,109,771.30									2,219,542
												2,219,542	
18.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PARCIAL 2X(3X1 /0+1/0+ZT) CU THHN/THWN-2	Un	30.00	$ 615,298.00									18,461,940
												18,461,940	
18.04	EXCAVACION Y RELLENO DE ZANJA SEGUN NORMA RS1-004, CON 3 DUCTOS TDP 2"	mt	20.00	$ 123,487.30									2,469,740
												2,469,740	
18.05	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TUBERIA METÁLICA EMT 2". INCLUYE ACCESORIOS	mt	30.00	$ 91,545.00									2,746,350
												2,746,350	
18.06	PARCIAL TG HASTA TAA CABLE 3X1/0+1/0+2T CU LSFR	mt	15.00	$ 275,048.00									4,137,720
												4,137,720	
18.07	PARCIAL TG HASTA TN CABLE3X4+4+4T CU LSFR	mt	15.00	$ 128,944.00									1,932,660
												1,932,660	

PROCESO PRECONTRACTUAL

65
224

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
19.00	SISTEMA DE PROTECCION EXTERNA												12,989,788
19.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERNO SPE	Un	1.00	$ 12,989,788.00								12,989,788	12,989,788
												12,989,788	
20.00	TABLEROS DE DISTRIBUCION												12,631,317
20.01	TN. SUMINISTRO Y MONTAJE TABLERO DE DISTRIBUCION 30 CIRCUITOS TRIFÁSICO PENTAFILAR, CON PUERTA Y LLAVE, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, EMPOTRADO O SOBREPUESTO EN PARED, CON PROTECCIONES SEGÚN UNIFILAR Y CUADROS DE	Un	1.00	$ 2,137,500.00								2,137,500	2,137,500
												2,137,500	
20.02	TA.A. SUMINISTRO Y MONTAJE TABLERO DE DISTRIBUCION 24 CIRCUITOS TRIFÁSICO PENTAFILAR, CON PUERTA Y LLAVE, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, EMPOTRADO O SOBREPUESTO EN PARED, CON PROTECCIONES SEGÚN UNIFILAR Y CUADROS DE CARGA	Un	1.00	$ 1,868,623.00								1,868,623	1,868,623
												1,868,623	
20.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE TABLERO GENERAL EN BAJA TENSION TG DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR	Un	1.00	$ 8,625,194.00								8,625,194	8,625,194
												8,625,194	
21.00	INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS ILUMINACION GENERAL												33,872,548
21.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA, LUMINACION, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS.	Un	113.00	$ 118,525.00								13,037,750	13,037,750
												13,037,750	
21.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL SQ 40W DL UNV 60HP28396-41	Un	56.00	$ 218,534.00								12,237,904	12,237,904
												12,237,904	
21.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL RD 12W DL 100 -240V P24337-19	Un	43.00	$ 49,185.00								2,114,955	2,114,955
												2,114,955	
21.04	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED REFLECTOR JETA 100W DL P23809-35	Un	4.00	$ 146,110.00								584,440	584,440
												584,440	
21.05	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED DECO BOLARDO 10W 0.8M WW P24638-36	Un	7.00	$ 337,474.00								2,152,318	2,152,318
												2,152,318	
21.06	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	5.00	$ 112,296.00								561,480	561,480
												561,480	
21.07	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	4.00	$ 123,985.00								495,940	495,940
												495,940	
21.08	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR TRIPLE, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	6.00	$ 156,935.00								941,610	941,610
												941,610	
21.09	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO CON SENSOR DE MOVIMIENTO, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	12.00	$ 135,346.00								1,546,152	1,546,152
												1,546,152	

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
22.00	INSTALACIONES ELEC. INTERNAS-ILUMINACION EMERGENCIAS												10,693,065
22.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA, PROMEDIO 3 MTS.	Un	35.00	$ 118,525.00									4,148,375
												4,148,375	
22.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P2342	Un	35.00	$ 128,370.00									4,492,950
												4,492,950	
22.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P93718	Un	12.00	$ 120,980.00									1,451,760
												1,451,760	
23.00	INSTALACIONES ELEC. INTERNAS - DETECCION DE INCENDIOS												3,209,635
23.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS,	Un	13.00	$ 118,525.00									1,540,825
												1,540,825	
23.02	MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA PROMEDIO 3 MTS. SUMINISTRO Y MONTAJE SENSOR DETECTOR DE HUMO ALARMA INCENDIO	Un	13.00	$ 128,370.00									1,668,810
												1,668,810	
24.00	INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS - FUERZA												8,630,360
24.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA PVC PROMEDIO 3M	Un	72.00	$ 104,373.00									7,514,856
												7,514,856	
24.02	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, MONOFÁSICA, GFCI, EN TUBERÍA PVC PROMEDIO 3 MTS	Un	6.00	$ 162,853.00									977,118
												977,118	
24.03	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE BIFASICO, EN TUBERÍA PVC, PROMEDIO 3 MTS.	Un	1.00	$ 138,386.00									138,386
												138,386	
25.00	DATOS E INTERNET (NO INCLUYE CABLE NI EQUIPOS)												1,372,436
25.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DATOS, EN TUBERÍA METÁLICA 3/4", PROMEDIO 5 MTS. NO INCLUYE CABLE	Un	13.00	$ 105,572.00									1,372,436
												1,372,436	
26.00	DISEÑO TANQUE												45,416,556
26.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	43.50	$ 32,009.00									1,392,392
												1,392,392	
26.02	ZAPATA EN CONCRETO DE Fc=27.6 MPa	m3	8.00	$ 966,012.00									7,728,096
												7,728,096	
26.03	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE Fc=27.6 MPa	m2	15.22	$ 150,781.00									2,294,887
												2,294,887	
26.04	VIGA CIMENTACION EN CONCRETO DE Fc= 27.6 MPa	m3	4.16	$ 891,902.00									3,710,312
												3,710,312	
26.05	MURO DE ELEVACION EN CONCRETO DE Fc= 27.6 MPa	m3	89.54	$ 16,469.00									1,474,634

PROCESO PRECONTRACTU

229

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	* PRECIO UNITARIO ($)	MES 1 Y 2 ABRIL Y MAYO	MES 3 JUNIO	MES 4 JULIO	MES 5 AGOSTO	MES 6 SEPTIEMBRE	MES 7 OCTUBRE	MES 8 NOVIEMBRE	MES 9 DICIEMBRE	VALOR ($)
					P							1,474,634	
25.06	ACERO DE REFUERZO Fy = 420 MPa	Kg	2,872.00	$ 9,498.00	R								27,278,256
					O							27,278,256	
26.07	ESCALERA DE GATO EN TUBO Ø= 1" (incluye pintura)	m	5.00	$ 115,098.00	C								575,495
					E							575,495	
25.09	TAPA DE ESCOTILLA	Un	2.00	$ 481,217.00	S								962,434
					C							962,434	
TOTAL COSTO DIRECTO					P	26,819,874	55,531,498	108,168,456	515,692,040	216,138,444	98,775,673	276,993,102	1,265,049,035
ADMINISTRACION					R	69,134,930	69,134,930	69,134,930	69,134,930	-	-	-	276,539,720
IMPREVISTOS					E	3,162,623	3,162,623	3,162,623	3,162,623	-	-	-	12,650,490
UTILIDAD					C	15,813,113	15,813,113	15,813,113	15,813,113	-	-	-	63,252,452
COSTO DE LA OBRA CIVIL =					O	115,030,540	143,642,164	196,279,124	603,802,705	216,138,444	98,775,673	276,993,102	1,617,491,597
INTERVENTORIA				6.00%	N	24,262,376	24,262,376	24,262,376	24,262,376	-	-	-	97,049,502
ACUMULADO MESUAL					T	139,292,915	167,904,539	220,541,499	628,065,081	216,138,444	98,775,673	276,993,102	1,714,541,199
ACUMULADO MESUAL TOTAL					R	139,292,915	307,197,455	527,738,954	1,155,804,034	216,138,444	314,914,117	591,907,219	
%					A	8.12%	17.92%	30.78%	67.41%	12.61%	18.37%	34.52%	
					L								

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

13. PRESUPUESTO DE OBRA

"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
1.00	**PRELIMINARES**				**$ 68,795,382.00**
1.01	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL TERRENO	m3	1,578.85	$ 11,440.00	$ 18,062,044.00
1.02	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL	m3	1,140.28	$ 44,492.00	$ 50,733,338.00
2.00	**DISEÑO CIMENTACIÓN**				**$ 143,356,963.00**
2.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	137.16	$ 32,009.00	$ 4,390,354.00
2.02	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE F'c= 110 (11Mpa)	m3	2.29	$ 541,446.00	$ 1,239,911.00
2.03	ZAPATA EN CONCRETO DE F'c= 210 (21MPa)	m3	12.37	$ 875,331.00	$ 10,827,844.00
2.04	CONCRETO PARA VIGA DE CIMENTACIÓN F'c = 21 Mpa	m3	39.49	$ 801,221.00	$ 31,640,217.00
2.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	9,233.00	$ 9,498.00	$ 87,695,034.00
2.06	RELLENO CON RECEBO COMPACTADO	m3	32.03	$ 90,108.00	$ 2,886,159.00
2.07	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL	m3	105.13	$ 44,492.00	$ 4,677,444.00
3.00	**DISEÑO ESTRUCTURA EN CONCRETO ARMADO**				**$ 242,547,139.00**
3.01	CONCRETO PARA COLUMNAS F'C= 210 (21Mpa)	m3	23.26	$ 979,235.00	$ 22,777,006.00
3.02	CONCRETO PARA VIGA F'C= 210 (21Mpa)	m3	36.61	$ 956,407.00	$ 35,014,060.00
3.03	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 20.7 MPa, e= 0.10 m	m2	441.98	$ 97,752.00	$ 43,204,429.00
3.04	MALLA ELECTROSOLDADA 6.0 mm 15x15 cm (188)	m2	441.98	$ 35,701.00	$ 15,779,128.00
3.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	13,242.00	$ 9,498.00	$ 125,772,516.00
4.00	**CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA**				**$ 244,923,772.00**
4.01	SUMIN. E INSTAL. ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA CERCHAS METALICAS EN ACERO A 572 - 50ksi, CORREAS METALICAS EN PERFIL TIPO C SOLDADO EN ACERO CONFORMADO A 572 - 50ksi, TIRANTILLOS VARILLA 3/8", CONTRAVIENTOS VARILLA 1/2" PLANOS, INCLUYE PINTURA DE TODOS LOS ELEMENTOS	Kg	10,012.53	$ 16,222.00	$ 162,423,262.00
4.02	CUBIERTA STANDING SEAM CAL. 24 x 1.5" SENCILLA	m2	500.20	$ 77,467.00	$ 38,748,993.00
4.03	CIELO RASO PVC	m2	533.10	$ 82,070.00	$ 43,751,517.00
5.00	**MAMPOSTERIA EN LADRILLO**				**$ 99,209,125.00**
5.01	MURO EN BLOQUE No. 5 e= 12cm.	m2	1,512.98	$ 65,572.00	$ 99,209,125.00
6.00	**PAÑETES Y PINTURA**				**$ 72,284,114.00**
6.01	PAÑETE MUROS (Incluye filos y dilataciones)	m2	1,512.98	$ 31,716.00	$ 47,985,674.00
6.02	PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO 3 MANOS (Incluye estuco)	m2	1,222.44	$ 19,877.00	$ 24,298,440.00
7.00	**ENCHAPE MUROS Y PISOS**				**$ 65,570,206.00**
7.01	ENCHAPE DE MUROS EN CERAMICA INSTITUCIONAL ACQUA 0.30 X 0.30 INCLUYE WIN	m2	201.12	$ 74,705.00	$ 15,024,670.00
7.02	ENCHAPE PARA PISOS GENERAL EN BALDOSA 0.30 X 0.30m COLOR BLANCO	m2	520.75	$ 76,069.00	$ 39,612,932.00
7.03	ENCHAPE PARA PISOS EN BALDOSA BAÑOS 20.5x20.5 cm	m2	89.13	$ 68,640.00	$ 6,117,883.00
7.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA MDF BOCELADO DE 8 CMS, ACABADO AL PISO EN VINILO SELECCIONADO	m	320.96	$ 15,001.00	$ 4,814,721.00
8.00	**APARATOS SANITARIOS**				**$ 16,655,592.00**
8.01	SANITARIO BLANCO	Un	7.00	$ 356,842.00	$ 2,497,894.00
8.02	SANITARIO BLANCOS DISCAPACITADOS	Un	1.00	$ 1,239,122.00	$ 1,239,122.00
8.03	LAVAMANOS BLANCO SENCILLO	Un	2.00	$ 239,010.00	$ 478,020.00
8.04	LAVAMANOS SOBREPONER BLANCO (PMR)	Un	7.00	$ 634,357.00	$ 4,440,499.00
8.05	MESÓN EN CONCRETO REVESTIDO CON GRANITO PULIDO	m2	2.05	$ 300,391.00	$ 615,802.00
8.06	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE	m2	5.58	$ 680,008.00	$ 3,794,445.00
8.07	ORINAL MEDIANO COLOR BLANCO TIPO PUSH	Un	3.00	$ 807,402.00	$ 2,422,206.00
8.08	BARRA DE SEGURIDAD 12" PARA BAÑO	Un	1.00	$ 145,892.00	$ 145,892.00
8.09	ESPEJO PARA BAÑOS CLAROS DE 4mm	m2	4.00	$ 103,175.00	$ 412,700.00
8.10	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	Un	2.00	$ 219,882.00	$ 439,764.00
8.11	POCETA DE ASEO PREFABRICADA	Un	1.00	$ 169,248.00	$ 169,248.00

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
9.00	**CARPINTERIA METALICA**				**$ 59,964,668.00**
9.01	PUERTA EN ALUMINIO ARQUITECTONICA	m2	39.24	$ 585,724.00	$ 22,983,810.00
9.02	PUERTA EN LAMINA CALIBRE 20. ORNAMENTADA	m2	9.76	$ 349,477.00	$ 3,410,896.00
9.03	VENTANA MARCO CALIBRE 20. ORNAMENTADA	m2	66.20	$ 315,962.00	$ 20,916,684.00
9.04	DIVISIÓN PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE. Cal. 18	m2	22.00	$ 575,149.00	$ 12,653,278.00
10.00	**MOVIMIENTO DE TIERRAS REDHIDROSANITARIA**				**$ 1,254,901.00**
10.01	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN	m3	9.00	$ 32,009.00	$ 288,081.00
10.02	RELLENO EN RECEBO	m3	7.00	$ 90,108.00	$ 630,756.00
10.03	RELLENO EN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	m3	8.00	$ 42,008.00	$ 336,064.00
11.00	**INSTALACIÓN HIDRAULICA**				**$ 3,342,586.00**
11.01	PUNTO HIDRÁULICO AGUA FRÍA PVC DE 1/2" (PARAL DESDE PISO)	Un	21.00	$ 35,594.00	$ 747,474.00
11.02	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 1/2" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	90.00	$ 7,700.00	$ 693,000.00
11.03	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 3/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	65.00	$ 8,662.00	$ 563,030.00
11.04	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 1" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 11,678.00	$ 163,492.00
11.05	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 1-1/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 17,423.00	$ 243,922.00
11.06	REDES DE MONTAJE DE CAJILLAS PARA MEDIDORES 1/2"	Un	6.00	$ 112,618.00	$ 675,708.00
11.07	ACOPLE FLEXO METALICO	Un	18.00	$ 14,220.00	$ 255,960.00
12.00	**INSTALACIÓN SANITARIA**				**$ 10,096,468.00**
12.01	PUNTO SANITARIOS PVC DE 4"	Un	12.00	$ 212,269.00	$ 2,547,228.00
12.02	PUNTO SANITARIOS PVC DE 2"	Un	14.00	$ 72,984.00	$ 1,021,776.00
12.03	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 2" (Incluye accesorios)	m	55.00	$ 20,423.00	$ 1,123,265.00
12.04	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 2" (Incluye accesorios)	m	25.00	$ 53,843.00	$ 1,346,075.00
12.05	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 3" (Incluye accesorios)	m	15.00	$ 31,296.00	$ 469,440.00
12.06	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (Incluye accesorios)	m	75.00	$ 44,596.00	$ 3,344,700.00
12.07	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 4" (Incluye accesorios)	m	2.00	$ 121,992.00	$ 243,984.00
13.00	**INSTALACIÓN PLUVIAL**				**$ 9,059,900.00**
13.01	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (Incluye accesorios)	m	90.00	$ 44,596.00	$ 4,013,640.00
13.02	CAJA DE INSPRECCIÓN 60x60x60 cm EN CONCRETO	Un	10.00	$ 504,626.00	$ 5,046,260.00
14.00	**REPARACIONES Y REUBICACIONES**				**$ 749,241.00**
14.01	REPARACIONES EN PVC.P 1/2"	Un	2.00	$ 6,309.00	$ 12,618.00
14.02	REPARACIONES EN PVC.P 3/4"	Un	2.00	$ 6,601.00	$ 13,202.00
14.03	REPARACIONES EN PVC.P 1"	Un	1.00	$ 7,111.00	$ 7,111.00
14.04	REPARACIONES EN PVC.P 2"	Un	3.00	$ 11,166.00	$ 33,498.00
14.05	REPARACIONES EN PVC.P 3"	Un	2.00	$ 32,100.00	$ 64,200.00
14.06	REPARACIONES EN PVC.P 4"	Un	4.00	$ 62,926.00	$ 251,704.00
14.07	REPARACIONES EN PVC.P 6"	Un	1.00	$ 81,727.00	$ 81,727.00
14.08	REPARACIONES EN PVC.P 1-1/2"	Un	2.00	$ 101,727.00	$ 203,454.00
14.09	REPARACIONES EN PVC.P 1-1/4"	Un	1.00	$ 81,727.00	$ 81,727.00
15.00	**VALVULAS Y CHEQUES REDES DE DISTRIBUCION**				**$ 679,262.00**
15.01	VALVULA TIPO BOLA ø= 1/2"	Un	10.00	$ 22,340.00	$ 223,400.00
15.02	VALVULA TIPO BOLA ø= 1-1/4"	Un	4.00	$ 36,618.00	$ 146,472.00
15.03	VALVULA TIPO BOLA ø= 3/4"	Un	2.00	$ 26,437.00	$ 52,874.00
15.04	VALVULA TIPO BOLA ø= 1"	Un	1.00	$ 58,459.00	$ 58,459.00
15.05	VALVULA TIPO BOLA ø= 2"	Un	3.00	$ 66,019.00	$ 198,057.00

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
21.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS-ILUMINACION GENERAL**				**$ 33,672,549.00**
21.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA ILUMINACIÓN, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS.	Un	110.00	$ 118,525.00	$ 13,037,750.00
21.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL SQ 40W DL UNV 50H P28399-41	Un	56.00	$ 218,534.00	$ 12,237,904.00
21.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL RD 12W DL 100 -240V P24337-19	Un	43.00	$ 49,185.00	$ 2,114,955.00
21.04	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED REFLECTOR JETA 100W DL P23609-36	Un	4.00	$ 146,110.00	$ 584,440.00
21.05	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED DECO BOLARDO 10W 0.8M WW P24638-36	Un	7.00	$ 307,474.00	$ 2,152,318.00
21.06	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	5.00	$ 112,296.00	$ 561,480.00
21.07	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	4.00	$ 123,985.00	$ 495,940.00
21.08	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR TRIPLE, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	6.00	$ 156,935.00	$ 941,610.00
21.09	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO CON SENSOR DE MOVIMIENTO, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	12.00	$ 128,846.00	$ 1,546,152.00
22.00	**INSTALACIONES ELEC. INTERNAS-ILUMINACION EMERGENCIAS**				**$ 10,093,085.00**
22.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS.	Un	35.00	$ 118,525.00	$ 4,148,375.00
22.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P23342	Un	35.00	$ 128,370.00	$ 4,492,950.00
22.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P33718	Un	12.00	$ 120,980.00	$ 1,451,760.00
23.00	**INSTALACIONES ELEC. INTERNAS - DETECCION DE INCENDIOS**				**$ 3,209,635.00**
23.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS,	Un	13.00	$ 118,525.00	$ 1,540,825.00
23.02	MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS. SUMINISTRO Y MONTAJE SENSOR DETECTOR DE HUMO ALARMA INCENDIO	Un	13.00	$ 128,370.00	$ 1,668,810.00
24.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS - FUERZA**				**$ 8,630,360.00**
24.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA PVC.PROMEDIO 3M	Un	72.00	$ 104,373.00	$ 7,514,856.00
24.02	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, MONOFÁSICA, GFCI, EN TUBERÍA PVC. PROMEDIO 3 MTS.	Un	6.00	$ 162,853.00	$ 977,118.00
24.03	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE BIFASICO, EN TUBERÍA PVC. PROMEDIO 3 MTS.	Un	1.00	$ 138,386.00	$ 138,386.00
25.00	**DATOS E INTERNET(NO INCLUYE CABLE NI EQUIPOS)**				**$ 1,372,436.00**
25.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DATOS, EN TUBERÍA METÁLICA 3/4". PROMEDIO 5 MTS. NO INCLUYE CABLE.	Un	13.00	$ 105,572.00	$ 1,372,436.00
26.00	**DISEÑO TANQUE**				**$ 45,416,506.00**
26.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	43.50	$ 32,009.00	$ 1,392,392.00
26.02	ZAPATA EN CONCRETO DE F'c= 27.6 MPa	m3	8.00	$ 966,012.00	$ 7,728,096.00
26.03	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE F'c=27.6 MPa	m2	15.22	$ 150,781.00	$ 2,294,887.00
26.04	VIGA CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE F'c= 27.6 MPa	m3	4.16	$ 891,902.00	$ 3,710,312.00
26.05	MURO DE ELEVACIÓN EN CONCRETO DE F'c= 27.6 MPa	m3	89.54	$ 16,469.00	$ 1,474,634.00
26.06	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	2,872.00	$ 9,498.00	$ 27,278,256.00
26.07	ESCALERA DE GATO EN TUBO Ø= 1" (Incluye pintura)	m	5.00	$ 115,099.00	$ 575,495.00
26.08	TAPA DE ESCOTILLA	Un	2.00	$ 481,217.00	$ 962,434.00
				TOTAL COSTOS DIRECTOS =	**$ 1,265,049,036.00**
				Administración (21.86%) =	$ 276,539,719.00
				Imprevistos (1%) =	$ 12,650,490.00
				Utilidad (5%) =	$ 63,252,452.00
				TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL =	**$ 1,617,491,697.00**
				INTERVENTORIA = 6.00%	**$ 97,049,502.00**
				TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL =	**$ 1,714,541,199.00**

Proyectó: Margarita Romero Londoño
Profesional Banco de Proyecto Municipal

Matriz de análisis de riesgo

Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"	Código BPIN	2023731880028
Responsable del diligenciamiento	JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ	Cargo	SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
E-mail	banodeproyectos@chaparral-tolima.gov.co	Telefono de contacto	3134420557

El proyecto contempla dentro de sus componentes:

Construcción, mejoramiento o adecuación de e	Si	Dotaciones	No
Compra de predios	No	Entrega de servicios; procesos de formación, alimentación escolar, etc	No

Identificacion de las amenazas

¿Existen antecedentes de amenazas en la zona en la cual se pretende ejecutar el proyecto?

¿Cuáles?		Tipo de evento	Indique si el evento asociado a la amenaza se ha presentado en la zona donde se ejecutará el proyecto.	Nombre del documento / Fuente de información	Otro, ¿Cuál?	¿Existen estudios que prevean la probable ocurrencia de amenazas en la zona donde se pretende desarrollar el proyecto?	Nombre del documento / Fuente de información	Otro, ¿Cuál?	Indique si el evento podría llegar a presentarse en un futuro, de acuerdo a información técnica
Sismos	Si	Natural	Si	Estudios de zonificación de		Si	Otros	PBOT	Si
Tsunami	No								
Erupción volcánica	No								
Huracanes	No								
Vendavales	Si	Natural	Si	Información de pronósticos		Si	Otros	PBOT	Si
Erosión costera									
Aumento del nivel del mar									
Olas de calor	Si	Natural	No			No			No
Movimientos en masa									
Avenidas torrenciales (avalanchas)									
Inundaciones	Si	Socio-natural	Si	Diagnósticos		Si	Otros	HIDROLOGI	No
Incendios forestales	Si	Socio-natural	Si						
Incendios estructurales									
Derrames de hidrocarburos									
Contaminación	Si	Antrópico	Si	Otros		No			No
Otro, Cuál?									
[illegible]									
[illegible]									
[illegible]									

¿Existe probabilidad que durante la vida útil del proyecto pueda presentarse alguna de las amenazas identificadas en las preguntas anteriores?	Si
¿La información existente y disponible sobre ocurrencia de amenazas en la zona donde se pretende desarrollar el proyecto es suficiente para tomar decisiones relacionadas con la formulación del mismo?	Si

Evaluación de las amenazas

Cuadro 2. Valoración de la amenaza con base en frecuencia e intensidad

Amenaza por tipo de evento		Frecuencia* (a) Siendo 0 ocurrencia en el largo plazo y 4 una ocurrencia en el muy corto plazo					Intensidad** (b) Siendo 0 afectación por amenaza leve y 4 alta					Valoración Amenaza
		0	1	2	3	4	0	1	2	3	4	(Alta-Media-Baja)
Naturales	Sismos			3					1			3
	Tsunami											
	Erupción volcánica											
	Huracanes											
	Vendavales			3					2			2.5
	Erosión costera											
	Aumento del nivel del mar											
	Olas de calor			1					1			1
Socio naturales	Movimientos en masa											
	Avenidas torrenciales (avalanchas)											
	Inundaciones			1					1			1
	Incendios forestales			1					1			1
Antrópicos	Incendios estructurales											
	Derrames de hidrocarburos											
	Contaminación			1					1			1
Otros												

JUAN CARLO CULMA RAMIREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Cuadro 4. Criterios de verificación para el análisis de vulnerabilidad

Vulnerabilidad por exposición (localización)	SI/NO	Escala	Nivel
¿La localización escogida para el proyecto evita su exposición a amenazas?	Si	0	Baja exposición
Vulnerabilidad por resistencia (fragilidad)	SI/NO		
¿El diseño del proyecto tiene en cuenta las características geográficas y físicas de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	Fragilidad baja
¿La programación del cronograma de actividades del proyecto toma en cuenta las características geográficas, climáticas y físicas de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	
¿La alternativa propuesta para el proyecto considera las características geográficas y físicas de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	
¿Los diseños y la construcción de la infraestructura tienen en cuenta el potencial impacto de fenómenos naturales y/o climáticos extremos durante la vida útil del proyecto?	Si	0	
¿En una perspectiva de ciclo de vida, los materiales de construcción consideran las características, climáticas, geográficas y físicas futuras de la zona de ejecución del proyecto?	Si	0	
Vulnerabilidad por resiliencia	SI/NO		
¿El diseño y propuesta del proyecto dispone de seguros ante desastres?	No	2	Resiliencia baja
¿El proyecto incluye mecanismos técnicos, financieros y organizativos (plan de contingencia) para hacer frente a los daños ocasionados por la ocurrencia de un desastre? **(Aplica para proyectos que se enmarquen en el Artículo 42 de la Ley 1523 de 2012)**	No		
Total susceptibilidad		2	

Cuadro 8. Valoración del nivel de riesgo del proyecto			
CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"			
	Fragilidad	Resiliencia	Total
Total susceptibilidad	0	2	2
	Exposición	Susceptibilidad	Total
Total vulnerabilidad	0	2	2
	Amenaza	Vulnerabilidad	Total
Índice de riesgo	7	2	14

Nivel de riesgo	Valoración de la escala	Interpretación
Bajo	10,29	El proyecto no presenta riesgos significativos en su ejecución.

Medidas de reducción de vulnerabilidad
Este proyecto se acoge a las medidas de mitigación contemplados en el Estudio de Gestion del Riesgo del Municipio de Chaparral

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.058 – 1

305
270

Chaparral los 07 días del mes de marzo de 2024

Respetados Señores
SECRETARIA DE LA MUJER
Gobernación del Tolima
Ibagué

Asunto: Formato fuente de Financiación Proyecto

Para el proyecto denominado **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"** se aportará según las siguientes fuentes de financiación la suma de Mil Setecientos Catorce Millones Quinientos Cuarenta Y Un Mil Ciento Noventa Y Nueve Pesos **1.714.541.199,00,oo** M/cte.

FORMATO : FUENTE DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

ETAPA	ENTIDAD	TIPO ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	VIGENCIA	VALOR
INVERSION	CHAPARRAL	MUNICPIO	PROPIO	2024	**420.000.000,oo**
	TOLIMA	DEPARTAMENTO	PROPIO	2024	**1.294.541.199,oo**
TOTAL					**1.714.541.199,00,oo**

Cordialmente,

HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal

Proyectó: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Sec. De Planeación

Revisó: **JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ**
Secretario de Planeación

Powered by CamScanner

298
2024

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

CARTA DE INTENCIÓN

ENTRE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA Y LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA.

Yo **HELVER GONZALEZ MORA**, identificado con la cédula de ciudadanía como aparece en mi firma y como representante legal del Municipio de Chaparral, me permito manifestar mi intención de Cofinanciar con recursos 2024 el proyecto denominado: **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA".**

Para la ejecución del proyecto en mención el Municipio tiene la Intención de aportar la suma de Cuatrocientos Veinte Millones De Pesos Mte. ($420.000.000,oo).

Es un proyecto que beneficiara a 27.984 mujeres chaparralunas y circunvecinas al municipio de Chaparral.

Dada en Chaparral, a los 10 días del mes de enero de 2024.

Cordial Saludo,

HELVER GONZALEZ MORA
C.C. 5.886.267
Alcalde Municipal

Revisó:	Proyectó:
JUAN CARLO CULMA RAMIREZ Secretario de Planeación	**MARGARITA ROMERO LONDOÑO** Profesional Universitario Secretaría de Planeación

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CERTIFICA

Qué el proyecto de inversión denominado **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, con código **BPIN 2023731680028**; es pertinente y se encuentra armonizado y alineado en materia de política pública mediante acuerdo municipal, y guarda concordancia entre los planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal, de la siguiente forma:

Plan de Desarrollo Nacional: "(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida"
Transformación: Seguridad humana y justicia social
Catalizador: Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades
Pilar: Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
Programa: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Plan de Desarrollo Departamental: "El Tolima Nos Une 2020-2023
Programa: El Tolima nos une por la equidad y la participación de las mujeres
Estrategia: Promover el derecho de las mujeres Tolimenses a una vida sana libre de violencias, así como medidas de restablecimiento del derecho

Plan de Desarrollo Municipal: "MAS PROGRESO PARA TODOS 2020-2023"
Línea Estratégica: - Fortalecer las Instancias de DDHH, paz, prevención y erradicación de Violencias basadas en género, ya que es desde estas instancias desde donde se podrán viabilizar muchas de las acciones en favor de mujeres, jóvenes, personas en proceso de reincorporación, entre otras

- Fortalecer la Comisaria de Familia, para que desde allí se den las orientaciones, asesorías y apoyo pertinente para lograr una vida libre de violencia contra la mujer

Programa: Transversal con: Salud Pública e Inclusión Social Y Productiva Para La Población En Situación De Vulnerabilidad

Dada en Chaparral a los 21 días del mes de febrero de 2024

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

243

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA

Que el proyecto: **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"** se encuentra en concordancia con el Plan de Desarrollo del Municipio de Chaparral.

Plan De Desarrollo Municipal: "Más progreso para todos 2020-2023"

Eje Estratégico: Inclusión social.

Fortalecer las Instancias de DDHH, paz, prevención y erradicación de Violencias basadas en género, ya que es desde estas instancias desde donde se podrán viabilizar muchas de las acciones en favor de mujeres, jóvenes, personas en proceso de reincorporación, entre otras.

Fortalecer la Comisaria de Familia, para que desde allí se den las orientaciones, asesorías y apoyo pertinente para lograr una vida libre de violencia contra la mujer.

Programas: Transversal con: Salud Pública e Inclusión Social Y Productiva Para La Población En Situación De Vulnerabilidad.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA

Que el municipio garantizará la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

HEVER GONZALEZ MORA
Alcalde municipal
Chaparral Tolima

Revisó: **JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ**
Secretario de Planeación

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el proyecto: **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y es acorde con las normas del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), de conformidad con lo establecido en el Decreto 1077 de 2015.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Qué las actividades que se pretenden financiar con recursos PROPIOS del proyecto de inversión **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, no han sido financiadas con otras fuentes ni están siendo financiadas con otras fuentes de recursos.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

HEVER GONZALEZ MORA
Alcalde municipal
Chaparral Tolima

Revisó: **JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ**
Secretario de Planeación

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

202

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, NO será cofinanciado con recursos del presupuesto general de la Nación (PGN), NI tampoco es un proyecto sujeto a convocatorias por parte de la nación.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

HEVER GONZALEZ MORA
Alcalde municipal
Chaparral Tolima

Revisó: **JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ**
Secretario de Planeación

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

203

248

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el predio en el que se desarrollará el proyecto **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, es propiedad del Municipio, como consta en documentación adjunta al proyecto.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

HEVER GONZALEZ MORA
Alcalde municipal
Chaparral Tolima

Revisó: **JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ**
Secretario de Planeación

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

204
249

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el predio para el proyecto denominado: **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, no ha sido intervenido.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

HEVER GONZALEZ MORA
Alcalde municipal
Chaparral Tolima

Revisó: **JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ**
Secretario de Planeación

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

205
2030

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el predio en el que se desarrollará el **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, fue verificado por el Municipio, sin que éste presente inconveniente alguno.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

HEVER GONZALEZ MORA
Alcalde municipal
Chaparral Tolima

Revisó: **JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ**
Secretario de Planeación

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

206

294

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el proyecto: **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, no tiene puntos críticos en el predio a intervenir.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

HEVER GONZALEZ MORA
Alcalde municipal
Chaparral Tolima

Revisó: **JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ**
Secretario de Planeación

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

207
252

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el predio ubicado en la Urbanización Techitos, donde se pretende ubicar el proyecto, **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA",** se encuentra en un predio cuyo uso es "Equipamiento", según el PBOT.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

208

246
253

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, NO se localiza en resguardos Indígenas o territorios colectivos, ni tampoco es presentado por comunidades Indígenas, Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras debidamente registradas ante el Ministerio del Interior.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

HEVER GONZALEZ MORA
Alcalde municipal
Chaparral Tolima

Revisó: **JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ**
Secretario de Planeación

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

254
297

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**

a. No contempla dentro de sus componentes la intervención de un bien inmueble de interés cultural del ámbito nacional.
b. No contempla dentro de sus componentes la generación o intervención de espacio público localizado en sectores urbanos de interés cultural del ámbito nacional.
c. No contempla dentro de sus componentes la intervención al patrimonio arqueológico.
d. No contempla dentro de sus componentes la intervención de un bien inmueble de interés cultural territorial.
e. No se encuentra localizado dentro de áreas protegidas públicas del ámbito nacional o regional.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

	ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD
	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
	MUNICIPIO DE CHAPARRAL
	PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"

Chaparral Tolima, 07 de marzo de 2024

MUNICIPIO: Municipio de Chaparral

HORA: 2:15 PM

LUGAR: CENTRO INTEGRADO DE SERVICIOS - CIS

OBJETIVO:

Concertar con la comunidad que se encuentra dentro de la zona de influencia del proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"** Sobre la pertinencia del mismo y las características técnicas, jurídicas, financieras y ambientales del proyecto.

ASISTENTES: (X) Lista de Asistentes adjunta.

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	RESPONSABLE
1	Registro de asistencia	Administración Municipal
2	Presentación objetivo de la Reunión	Administración Municipal
3	Presentación proyecto en: Alcance, valor, sitio de ejecución, impacto etc.	Administración municipal
4	Compromisos de sostenibilidad y elaboración plan de sostenibilidad	Comunidad en General y Administración Municipal
5	Proposiciones y varios	Administración Municipal
6	cierre	Administración Municipal

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

HELVER GONZALEZ MORA, en calidad de Alcalde Municipal de Chaparral- Tolima, y los representantes de **ASOCIACIONES DE MUJERES, REP. DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y COMUNIDAD EN GENERAL,** que se identifican al final de la presente acta, hacen constar que es una necesidad prioritaria de la inversión del municipio en el Sector **GOBIERNO TERRITORIAL** la presentación del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"** ante La Gobernación del Tolima, por lo anterior se socializa el mismo.

COMPROMISOS

En la reunión se establecieron los siguientes compromisos:

CR 9 9-02 Centro; Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356
ext. 101-104-113 Telefax: (57) 82461309; Código postal: 735560
Email: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co - contactenos@chaparral-tolima.gov.co
Página web: www.chaparral-tolima.gov.co; Twitter: @chaparralcaldia

	ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD
	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
	MUNICIPIO DE CHAPARRAL
	PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"

ÍTEM	COMPROMISO	RESPONSABLE
1	- Formulación y Estructuración del Proyecto - Presentación y Radicación del Proyecto en la Secretaria de la Casa de la Mujer Departamental - Gestionar recursos ante el Gobierno Departamental	Administración Municipal
2	La comunidad en general manifiestan su interés de contribuir con el buen uso de las obras que se esperan entregar en el proyecto **"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"".**	Juntas de Acción Comunal y población en general del Área de influencia del proyecto
3	La administración se compromete a requerir al contratista que adelante las obras en caso de que sean vulnerados los derechos de la comunidad dentro de la zona de influencia del proyecto	Administración Municipal

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI X NO ___

FIRMA RESPONSABLE REUNIÓN

HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal

FIRMA RESPONSABLE ACTA

ING. JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura

Por parte de la Población Beneficiada:

María del carmen Segura paez
Nombre
c.c. 28687792 Unidad Victima / Junta comunitaria Vivienda la oportunidad

Nombre Sandra Patricia Rodriguez
c.c. 28686312 Chaparral
Comunidad indigena Piyao
AGUAS claras-Resguardo de agua
Nombre
c.c. Gloria Ramirez 39617355
Fundevivir
Constanza Rodriguez
Nombre
c.c. 28686795
Fundevivir

Nelfi Cruz Rodriguez
Nombre 65831016. Chaparral
c.c

Luz mila mendoza
Nombre
c.c 28901308

Doraligia Romero Gonzalez
Nombre cc 28.686.344.
c.c

Maria Fernanda Cardona
Nombre
c.c 1117515137

CR 9 9-02 Centro; Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356
ext. 101-104-113 Telefax: (57) 82461309 Código postal: 735560

	ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD
	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
	MUNICIPIO DE CHAPARRAL
	PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"

Yury Ramos Ibata
Nombre
c.c. 1106775510

Maria Ibata
Nombre
c.c 65828539

Ayacel Riaño Aguiar
Nombre
c.c. 65.897.091

Nombre
c.c 65870225

Alejandra Gamez Salaza
Nombre
c.c. 37818806

Oliva Rojas Urbano
Nombre
c.c 770677 2006

Emilse Bedoya Ducuara
Nombre
c.c. 67008909

M Marleny Reino
Nombre
c.c 28680473

MARIA MERCEDES HERNANDEZ
Nombre
c.c. 28.685.222

Rosario Lozada
Nombre
c.c. 65784690

Nubia Tandiño Mendez
Nombre
c.c. 28684039 chap

Maribel Vanegas
Nombre
c.c 1106772230

Betsabet Campo Caicedo
Nombre
c.c. 28618305

Candelaria Betancur
Nombre
c.c 65 680199

Nombre C Pedro Narvaez Granados
C Stefani Narvaez C.)
Nombre
c.c. 1106788786

Sandra Milena Rocha
Nombre 28688331 chap.

Maria Pedro Cellar
Nombre
c.c 28685045 Chp

Nombre
c.c. 1106788851

Sandra Rocío Palomá Cardenas
Nombre
c.c 28688928 chaparral

Maria Guzmán
Nombre
c.c.

Nombre
c.c 1094891459

Mariolidis Borrero
Nombre
c.c. 65 803046

clara liliana Rivera 65780 28
Nombre
c.c

CR 9 9-02 Centro; Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356
ext 101-104-113 Telefax: (57) 82461309 Código postal: 735560

	ACTA DE CONCERTACIÓN CON LA COMUNIDAD
	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
	MUNICIPIO DE CHAPARRAL
	PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"

Yenifer Zambrano
Nombre
c.c. 1106789716 Chap.

Eliana Urueña
Nombre
c.c. 28558213

Carolina Beirut
Nombre
c.c. 65826198 ch

Ayda Beltran Llanos
Nombre
c.c. 1106783393

Virgenis Hurtado Bastar
Nombre
c.c. 38015843

Nombre Cargo Dependencia
Nombre Yanyi Lorena Diaz
c.c. 1069729934

Nombre Brenda Lorena Silva.
c.c. 1006853187.

Lorena Silva.
Nombre

Nombre
c.c. 31967689

Nombre Ma. Ximena Figueroa Okuyama
c.c. 65829189 Chp

Nombre Maria del Pilar Figueroa C.
c.c. 65829487

Nombre
c.c. 1075295085.

XIHENA Del Pilar Rincon T.
Nombre
c.c 65831413

Ana Maria Villalba.
Nombre
c.c 1106772172.

Nombre EDNA YORLENY HERRERA REYES
c.c 38015484

Mara Sidney Arcos
Nombre
c.c 1106782955

Nombre Brenda Johanna Rodriguez Reyes
c.c 38015449

Elizabeth Barrios ARANA
Nombre
c.c 28.680382

Nombre Lita Yanini Olaya Cruz.
c.c 1085341313

Lita Yanini Olaya Cruz.
Nombre

Maria alejandra Vargas Valencia
Nombre
c.c 1167722287

Maria Alejandra Vargas
Nombre
c.c

Nombre Luisa Fernanda Valencia
c.c 1192788786

Nombre
c.c

CR 9 9-02 Centro; Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356
ext. 101-104-113 Telefax: (57) 82461309; Código postal: 735560

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

CONCEPTO DE VIABILIDAD
PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA

CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA", con código BPIN 2023731680028

Nombre de quien emite el Concepto: JUAN CARLO CULMA RAMIREZ
Cargo: SECRETARIO DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL

Fecha en la cual se emite el Concepto: **04 de Marzo de 2024**

ITEM	FACTOR DE ANÁLISIS	CUMPLE SI	CUMPLE No	CUMPLE N.A
A	ASPECTOS TÉCNICOS			
1	El Proyecto Cumple Con Las Especificaciones Técnicas Del Sector?	X		
2	Existe Correspondencia Entre La Población Objetivo Y La Escala Del Proyecto?	X		
3	La Alternativa Planteada Es Pertinente Al Medio Cultural Y Social En Donde Se Implantara?	X		
4	Se Tiene Garantizada La Sostenibilidad Operativa Del Proyecto?	X		
5	Existe Correspondencia Del Diseño Con Respecto A Los Productos Esperados?	X		
6	Se Considera La Interventoría Del Proyecto?	X		
7	Cumple con los Requerimiento exigidos para su ejecución	X		
8	El presente proyecto dispone de revisión metodológica en MGA, viabilidad técnica, certificación del BPIM	X		
B	ASPECTOS FINANCIEROS			
1	Se Costean Y Presupuestan Todos Los Componentes De La Inversión?	X		
2	Se Plantea Financiamiento Viable En El 100 %?	X		
3	Se Formula El Presupuesto Con Base A Los Precios Unitarios?	X		
4	Se Plantea Una Programación Lógica Del Financiamiento (Duración De La Inversión)?	X		
B.1	FUENTES DE FINANCIACIÓN			

	ENTIDAD APORTANTE	TIPO DE APORTE	VIGENCIA	VALOR DEL APORTE
1	MUNICIPIO	Efectivo	2024	**$ 420.000.000,00**
2	DEPARTAMENTO	Efectivo	2024	**$1.294.541.199, 00**
			TOTAL PROYECTO	**$ 1.714.541.199,00**

C.	ASPECTOS SOCIO ECONÓMICOS			
1	El Proyecto Beneficia Más Del 99 % De La Población Afectada?	X		
D.	ASPECTOS AMBIENTALES			
1	El Proyecto Genera Impactos Positivos O Negativos Ambientales En Su Etapa De Ejecución, Y Estos Son Considerados Explícitamente En El Mismo?			X

84
260

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO DE INVERSIÓN MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA

ITEM	FACTOR DE ANÁLISIS	CUMPLE		
		SI	No	N.A
E.	ASPECTOS LEGALES - INSTITUCIONALES			
1	El Proyecto Esta Dentro Del Contexto Legal General Y Sectorial?	X		
2	El Proyecto Contribuye Al Logro De Las Metas Del Plan De Desarrollo?	X		
F.	ASPECTOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA			
1	La Comunidad Se Involucró En La Formulación Del Proyecto?	X		
2	Existen Compromisos De La Comunidad En La Ejecución Del Proyecto Con Aportes Cuantificables?		X	
3	La Comunidad Se Involucra En La Ejecución Del Proyecto Con Veeduría Ciudadana?	X		
4	La Comunidad Se Involucra En La Operación Del Proyecto?	X		
5	El Proyecto Fue Validado En Alguna Instancia Formal De Participación Comunitaria Como Presupuesto Participativo, Comps, Jacs, Etc.?	X		
6	La Ejecución Del Proyecto Tiene Carácter Asociativo?		X	

N .A: NO APLICA

Nota: Ésta Certificación NO implica asignación de Recursos

EL CONCEPTO DE VIABILIDAD FUE:

A (•) **POSITIVO** B ( ) **NEGATIVO**

Firma de Quien Emite el Concepto de **Viabilidad Favorable**

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyectó: Margarita Romero Londoño
Prof. Univ. Sec. De Planeación

85
261

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA** cumple con las Normas Técnicas Aplicables, así como con las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.

1. NTC 4595
2. NTC 5017
3. NTC 6047

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

86
262

Empochaparral
Empresa de Servicios Públicos

EL SUSCRITO GERENTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL

CERTIFICA:

Que para el proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"**, El predio ubicado en Entre la Calle 18 y 19 entre carrera 8 y 8b frente a la zona verde del Barrio José María Melo del Municipio de Chaparral cuentan con disponibilidad de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, óptimo para el desarrollo de la infraestructura física:

Para constancia se firma en Chaparral a los 05 días del mes de enero de 2024.

PABLO CÉSAR ALARCON CRIOLLO
Gerente EMPOCHAPARRAL

FUNCIONARIO O ASESOR	*NOMBRE*	*DEPENDENCIA*	*VO.BO.*
Proyecto:	*Rubén Darío Galindo*	*Auxiliar Operativo*	
Reviso:	*Fabián Sabogal Tique*	*Director Operativo.*	
Los Arriba Firmantes Declaramos Que Hemos Revisado El Presente Documento Y Lo encontramos Ajustado A Las Normas Y Disposiciones Legales Vigentes Y Por Lo Tanto, Bajo La Responsabilidad, Lo Presentamos Para La Firma Del Ordenador Del Gasto			

285 219
263

¡Hola!

CELSIA
La energía que quieres

Municipio de chaparral Tolima

ALCALDÍA DE CHAPARRAL
Nit No. 8.001.000.531

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO

Celsia cuenta con la disponibilidad del servicio de energía eléctrica en el predio ubicado en:

Dirección: CARRERA 9 # 9-02
Municipio: Chaparral - Tolima
Departamento: Tolima
Matricula Inmobiliaria: 355 - 61967

Identificamos que disponemos de toda la infraestructura y la potencia suficiente en redes para la conexión y el suministro del servicio.

Por todo lo anterior, se autoriza el acceso a la red, previo cumplimiento de los demás requisitos técnicos exigidos aplicables al tipo de proyecto a desarrollar, el proyecto debe ser presentado a CELSIA.

Esta certificación no aplica para solicitudes mayores de 34.5 kv y cargas mayores o iguales a 500 KVA; Tampoco aplica para proyectos de urbanizaciones mayores a 25 lotes los cuales serán tramitados por el Área de Hogares directamente.

De esta forma, esperamos haber dado respuesta a tu solicitud y te reiteramos nuestra mejor disposición para continuar trabajando por el bienestar común de nuestros clientes, brindándoles cada día una mejor atención.

Te deseamos un feliz día,

Cordialmente,

Experiencia del Servicio CELSIA

12 de Marzo de 2024

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CHAPARRAL
CERTIFICADO DE TRADICIÓN MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 355-61967

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 16 de Febrero de 2024 a las 12:09:49 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 355 CHAPARRAL DEPTO: TOLIMA MUNICIPIO: CHAPARRAL VEREDA: CHAPARRAL
FECHA APERTURA: 19/04/2023 RADICACION: 2023-355-6-1136 CON: ESCRITURA DE 22/11/2022
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
LOTE 2 DESTINADO A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1377, 2022/11/22, NOTARIA UNICA CHAPARRAL. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1°. DE LA LEY 1579 DE 2012

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE
AREA: 0 HECTAREAS 3034 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA PRIVADA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
AREA CONSTRUIDA: 0 METROS CUADRADOS 0 CENTIMETROS CUADRADOS
COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:
01.- ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSIÓN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, POR DONACIÓN QUE LE HICIERAN EN LOS TERMINOS DE LA ESCRIURA 1175 DEL 02/08/1990 DE LA NOTARIA UNICA DE CHAPARRAL, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRICULA 355-22730.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: LOTE
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) LT 2 DESTINADO A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL UR JOSE MARIA MELO LOTE 2 DESTINADO A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
355-22730

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 18/04/2023 Radicación 2023-355-6-1136
DOC: ESCRITURA 1377 DEL: 22/11/2022 NOTARIA UNICA DE CHAPARRAL VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: OTRO : 0918 DIVISION MATERIAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: MUNICIPIO DE CHAPARRAL NIT# 8001000531
A: MUNICIPIO DE CHAPARRAL NIT# 8001000531 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

****

****

****

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CHAPARRAL
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 355-61967

COPIA SIMPLE A SOLICITUD DE ENTIDAD EXENTA, ORGANOS DE CONTROL O JUDICIALES

Impreso el 16 de Febrero de 2024 a las 12:09:49 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

---

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 87965 Impreso por: 87965
TURNO: 2024-355-1-2263 FECHA:16/02/2024
NIS: 6vCHqFy2Gw1spGGzkW269Orwh6hcthsNJn3tvHe2KrQ=
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: CHAPARRAL

El registrador REGISTRADOR SECCIONAL MAGDA PAOLA GUTIERREZ VANEGAS

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL
DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el proyecto: **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"**, requiere de licencias necesaria para su adecuada ejecución, conforme a la naturaleza del proyecto y dada su ubicación, conforme al PBOT

Dicha licencia fue otorgada mediante resolución número 00000102 del 21 de febrero de 2024.

Se anexa a la presente licencia.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (22) días del mes de febrero de 2024.

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

90

267

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
INFRAESTRUTURA Y DESARROLLO

RESOLUCIÓN No

(21 FEB 2024) 0000102-

POR MEDIO EL CUAL SE CONCEDE UNA LICENCIA DE CONSTRUCCIÒN

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO MUNICIPAL DE CHAPARRAL – TOLIMA, en uso de sus facultades conferidas por la Ley 388 de 199 7, el Decreto Nacional 1469 de 2010, los Acuerdos Municipales N° 018 de 2008, Por el cual se adopta el Estatuto Tributario, los Acuerdos N° 013 de 2001 y N° 013 de 2010, "Por medio del cual se adopta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)" Y

C O N S I D E R A N D O

A. Que el(a) señor(a), **REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL** solicito a la **secretaria de Planeación, Infraestructura y Desarrollo Municipal**, se le otorgara ***«LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN»***, con la siguiente información de tenencia del inmueble:

PROPIETARIO(OS)		
MUNCIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA Representante Legal **HELVER GONZALES MORA**	**NIT** **C.C.**	**800.100.053 – 1** **5.889.267** expedida en Chaparral.
DIRECCIÓN	**LOTE 2 DESTINADO A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL JOSE MARIA MELO**	
	MATRICULA INMOBILIARIA: 355 - 61967 Con fecha 20 de abril de 2023 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Chaparral.	
(La fecha de expedición del certificado de libertad y tradición no podrá tener una vigencia superior a los 30 (Treinta) días, de la fecha en la cual se solicita la presente resolución).		

B. Que el solicitante anexó copia de los documentos relacionados en el artículo 2.2.6.1.2.1.11 del Decreto Nacional N° 1077 de 2015, los cuales hacen parte integral de la presente resolución.

C. Que la clase de Licencia que se otorgará en la presente Resolución se encuentra de conformidad al Artículo 2.2.6.1.1.1.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015.

CLASES DE LICENCIA					
1	Urbanización		Subdivisión		
2	Parcelación		Construcción		X

D. Que la modalidad de licencia de Construcción que se otorga en la presente resolución se encuentra tipificada en el artículo 2.2.6.1.1.7 del Decreto Nacional N° 1077 de 2015.

MODALIDADES DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			
OBRA NUEVA	X	RECONOCIMIENTO	
AMPLIACIÓN		REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	
ADECUACIÓN		DEMOLICIÓN	
MODIFICACIÓN		CERRAMIENTO	

CR 9 9-02 Centro; Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356
ext. 101-104-113 Telefax: (57) 82461309; Código postal: 735560
Email: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co - contactenos@chaparral-tolima.gov.co
Página web: www.chaparral-tolima.gov.co; Twitter: @chaparralcaldia

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1
SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUTURA Y DESARROLLO

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN

0000102

E. La ***<<LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL»*** que consiste en:

- Una (1) Recepción, tres (3) Oficinas, una (1) ludoteca, una (1) Cocina, dos (2) bodegas, un (1) deposito, una (1) cafetería, tres (3) unidades de baño, dos (2) Aulas múltiples y áreas exteriores.
- De acuerdo a los Planos de distribución Arquitectónica y estructurales presentados por el solicitante y los cuales hacen parte integral de la presente resolución.

F. Que para el estudio, trámite y expedición de las licencias de construcción se implementará el sistema de categorización y sus modalidades en función de la complejidad del proyecto objeto de solicitud, el cual se fundamenta exclusivamente en el artículo 2.2.6.1.2.1.4 del Decreto Nacional 1077 de 2015.

TIPO DE CATEGORIA	COMPLEJIDAD	CARACTERISTICAS DE LA CONSTRUCCIÓN
Categoría IV	Alta Complejidad.	Se incluyen dentro de esta categoría las solicitudes de licencia de construcción que cumplan con las siguientes condiciones: a). Área de construcción mayor a 5.000 metros cuadrados. b). Características estructurales diferentes a lo dispuesto en el Título E del Código para Construcciones Sismo Resistentes (NSR-98) o las normas que lo adicionen, modifiquen o sustituyan.

G. Que el proyecto para la construcción, cuenta con disponibilidad inmediata de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Energía Eléctrica, según certificados expedidos por la oficina de Servicios Públicos Municipales y la oficina de Enertolima; así mismo cuenta con las memorias de cálculo para el diseño que se presentó en planos anexos.

H. Que revisada y estudiada la solicitud se encontró ajustada al Decreto N° 00069 de octubre 02 de 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA COMPILACION PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" y demás normas legales relacionadas en la presente resolución.

I. Esta licencia tendrá una vigencia TREINTA Y SEIS (36) meses prorrogables por una sola vez por un plazo adicional de doce (12) meses, contados a partir de la fecha en que quede en firme la presente resolución, lo anterior de conformidad al artículo 27 del Decreto Nacional 1783 de 2021.

R E S U E L V E

Artículo I. Otórguese al **MUNICIPIO DE CHAPARRAL** identificado con NIT **800.100.053 – 1** por medio de su representante Legal **HELVER GONZALES MORA** con cedula de ciudadanía No. **5.889.267** expedida en Chaparral ***<<LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA PARA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL»*** en el predio el cual se identifica con Matrícula Inmobiliaria **355 – 61967** del predio ubicado en **LOTE 2 DESTINADO A EQUIPAMIENTO MUNICIPAL JOSE MARIA MELO** que consiste en:

- Una (1) Recepción, tres (3) Oficinas, una (1) ludoteca, una (1) Cocina, dos (2) bodegas, un (1) deposito, una (1) cafetería, tres (3) unidades de baño, dos (2) Aulas múltiples y áreas exteriores.

CR 9 9-02 Centro; Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356
ext. 101-104-113 Telefax: (57) 82461309; Código postal: 735560
Email: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co - contactenos@chaparral-tolima.gov.co
Página web: www.chaparral-tolima.gov.co; Twitter: @chaparralcaldia

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1
SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUTURA Y DESARROLLO

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN

0000102-

De acuerdo a los Planos de distribución Arquitectónica y estructurales presentados por el solicitante y los cuales hacen parte integral de la presente resolución.

Artículo II. Las obras aprobadas constan de las siguientes características entre otras:

INFORMACIÓN GENERAL DE LA OBRA APROBADA	
Uso de la Construcción:	**INSTITUCIONAL**
N.° de Unidades aprobadas:	**1 (UNA).**
Área del predio:	**877.14 m2**
Área total de Construcción (aprox):	**533.42 m2.**
Contratista del proyecto:	**MUNICIPIO DE CHAPARRAL** **NIT - 800.100.053 – 1**

Artículo III. Que el propietario debe cumplir lo estipulado en el **ARTÍCULO 2.2.6.1.2.3.6 *Obligaciones del titular de la licencia*** del Decreto Nacional 1077 de 2015 indicas las obligaciones, cabe resaltar las siguientes (sin exonerar las demás):

1. Ejecutar las obras de forma tal que se garantice la salubridad y seguridad de las personas, así como la estabilidad de los terrenos y edificaciones vecinas y de los elementos constitutivos del espacio público.
2. Mantener en la obra la licencia y los planos aprobados, y exhibirlos cuando sean requeridos por la autoridad competente.
3. Garantizar durante el desarrollo de la obra la participación del diseñador estructural del proyecto y del ingeniero geotecnista responsables de los planos y estudios aprobados, con el fin de que atiendan las consultas y aclaraciones que solicite el constructor y/o supervisor técnico independiente.
4. Cumplir con las normas vigentes de carácter nacional, municipal o distrital sobre eliminación de barreras arquitectónicas para personas en situación de discapacidad (ley 361 de 97).

Artículo IV. El propietario de la edificación y el constructor responsable se compromete mancomunadamente a ejecutar la obra de forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como a estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, adoptar procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficientes para evitar daños a terceros. Proteger la integridad de los peatones o transeúntes, a construir e instalar las defensas y estructuras provisionales necesarias para la seguridad de los obreros, vehículos y propiedades vecinas. En el momento que se presenten situaciones en contra de la integridad, la secretaría de planeación podrá suspender en forma indefinida la obra hasta tanto se compruebe que se han tomado las medidas y acciones que minimicen existencia que atenten contra la integridad y seguridad de la comunidad.

Artículo V. En desarrollo de las normas previstas en el capítulo XI de la Ley 388 de 1997, el titular de
Artículo VI. cualquiera de las licencias está obligado a instalar una valla con una dimensión de dos (2) por un (1) Metros, en un lugar visible de la vía pública más importante sobre la cual tenga frente el límite, desarrollo o la construcción que haya sido objeto de la presente Licencia. En caso de obras menores se instalará un aviso de cincuenta (50) por setenta (70) cms, en esta valla o aviso se debe indicar al menos:

1. La clase de Licencia.
2. El número o forma de identificación de la Licencia, expresando la entidad que la expidió.
3. La dirección del inmueble.
4. La vigencia de la Licencia.
5. El nombre o razón social del titular de la Licencia.

CR 9 9-02 Centro; Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356
ext. 101-104-113 Telefax: (57) 82461309; Código postal: 735560
Email: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co - contactenos@chaparral-tolima.gov.co
Página web: www.chaparral-tolima.gov.co Twitter: @chaparralcaldia

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1
SECRETARIA DE PLANEACIÓN INFRAESTRUTURA Y DESARROLLO

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN 0000102-

6. El tipo de obra que se está adelantando, haciendo referencia especialmente al uso o usos, metros de construcción, altura total de las edificaciones, número de unidades habitacionales, comerciales o de otros usos.

La valla se instalará a más tardar dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de expedición de la Licencia y en todo caso antes de iniciar cualquier tipo de obra, emplazamiento de campamentos o maquinaria entre otros y deberá permanecer durante todo el tiempo que dure la ejecución de la obra.

Artículo VII. El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento en que se compruebe que esta no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos radicados o que incumpla lo estipulado.

Artículo VIII. El solicitante se le otorgara La Licencia de manera integral debiendo construir el sardinel y el andén al predio de su propiedad, respetando las áreas de zonas verdes.

Artículo IX. En la construcción de la presente edificación se deberá tener en cuenta lo reglado en la ley 388 de 97 y su decreto reglamentario respecto a las barreras arquitectónicas.

Artículo X. La presente Licencia tendrá una ***VIGENCIA MÁXIMA DE TREINTA Y SEIS (36) MESES***, prorrogables por un plazo adicional de **doce (12) meses**, contados a partir de la fecha de su ejecutoria. La solicitud de prórroga deberá formularse dentro de los treinta (30) días calendario anterior al vencimiento de la respectiva Licencia, siempre y cuando el urbanizador o constructor responsable certifique la iniciación de la obra.

Artículo XI. La presente Licencia no implica pronunciamiento alguno sobre linderos del predio, ni la titularidad de su dominio, ni las características de su posesión.

Artículo XII. Ordénese a propietario(a), dar cumplimiento al cual Se Adopta el Estatuto De Rentas, La Normativa Sustantiva Tributaria, el Procedimiento Tributario y el Régimen Sancionatorio Tributario Para el Municipio de Chaparral Tolima" el cual establece que dentro de los cinco días siguientes a la terminación de la obra, el contribuyente deberá liquidar y pagar el impuesto definitivo, presentando una declaración con liquidación privada que contenga el ciento por ciento (100%) del impuesto a cargo, la imputación del impuesto pagado como anticipo y las sanciones e intereses a que haya lugar. Con esta declaración el contribuyente deberá solicitar el recibo de la obra a la Secretaría de Planeación Municipal, requisito exigible para que las empresas de servicios públicos puedan realizar las acometidas definitivas. La falta de pago total de los valores por impuesto, sanciones e intereses, liquidados en la declaración, hará tenerla como no presentada.

Artículo XIV. Contra la presente resolución proceden los recursos de la vía gubernativa; recurso reposición y en subsidio el de apelación que debe ser interpuesto ante el secretario de Planeación, y el Alcalde municipal respectivamente dentro de los días siguientes a la Notificación personal del presente acto de conformidad con la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Chaparral, a los 21 FEB 2024

Ing. JUAN CARLOS CULMA
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Se notifica personalmente del contenido de la presente resolución al titular (es) de la misma, haciéndose entrega de copia Integra, autentica y gratuita de la Resolución de la Licencia, para que sea publicada mediante una valla o comunicación radical en la ciudad de Chaparral, con la indicación que contra la presente proceden de los recursos de Ley.

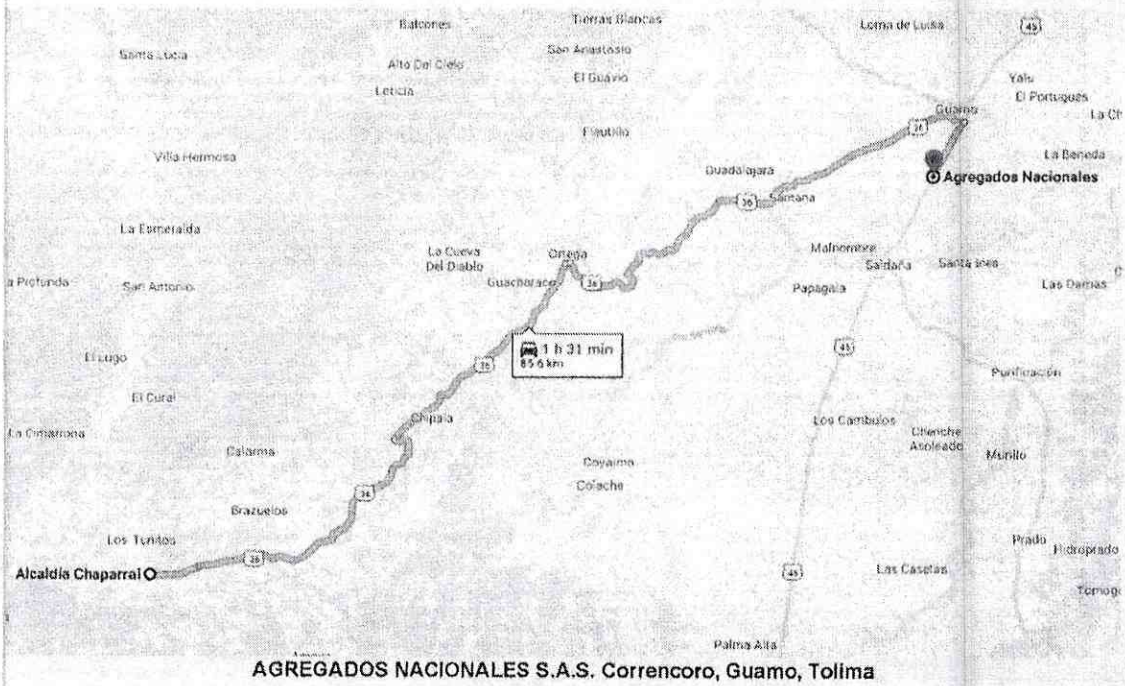
CR 9 9-02 Centro: Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356
ext. 101-104-113 Telefax: (57) 82461309; Código postal: 735560

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DE CHAPARRAL TOLIMA

CERTIFICA

Que la fuente de los materiales pétreos a utilizar Sub-base, Arena, Gravilla y Recebo, en el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"** se encuentra localizada a una distancia de 59 kilómetros al sitio de la obra y que dicha fuente cuenta con las cantidades necesarias para la construcción de las obras propuestas.



AGREGADOS NACIONALES S.A.S. Correncoro, Guamo, Tolima

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

Cordialmente,

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

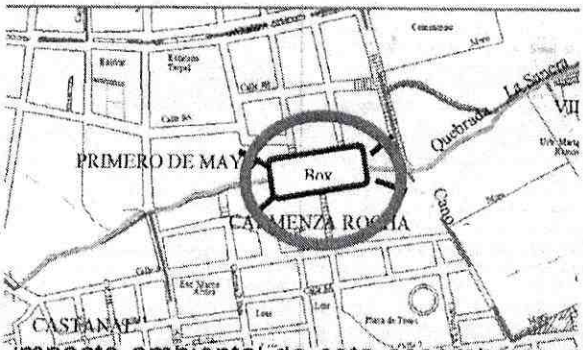
Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA

CERTIFICA:

Que para el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA"** se cuenta con un sitio provisional para la disposición final de escombros ubicado en la carrera 3ª E entre calle 9ª y 9B B/ Barrio Primero de mayo vía a Carmenza Rocha, ya que es un paso obligado entre estos dos sectores y tendiente a ser un paso vehicular en el futuro ubicado en promedio a 6 KM del sitio a intervenir para la construcción de las obras propuestas.



Que por el alto impacto ambiental de esta escombrera, es un lugar ideal, según el secretario de Planeación Municipal, ya cumple con ciertos requisitos como por ejemplo no estar en zona de reserva, No es un sitio que ha sido degradado con anterioridad, bien sea por acción del hombre o de la naturaleza, está en pendiente y que permite puntos de transferencia donde se almacenen los escombros y se puedan aprovechar.

Que para garantizar la viabilidad de la escombrera, el Municipio está haciendo el trámite correspondiente ante Cortolima para autorizar y legalizar la escombrera Municipal

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyectó: Margarita Romero Londoño
Profesional Universitario Sec. De Planeación

ALCALDÍA MUNICIPAL
CHAPARRAL, TOLIMA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CERTIFICA:

Que los precios correspondientes al proyecto denominado "**CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA",** corresponden a los precios de mercado en la región y para los fines se adjunta el presupuesto y los análisis de precios unitarios firmados por profesional idóneo con respectiva tarjeta profesional.

Dado en el municipio de Chaparral, Departamento de Tolima, a los Cinco (05) días del mes de enero del 2024.

JUAN CARLOS CULMA RAMIREZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Desarrollo

Proyecto: **Margarita Romero Londoño**
Profesional Universitario Sec. De Planeación



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 93.476.909
SANJUANES ROMERO

APELLIDOS

BENJAMIN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-1978
NATAGAIMA
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

16-AGO-1996 NATAGAIMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEJANDRO VEGA ROCHA

INDICE DERECHO

A-2905200-01263426-M-0093476909-20211105 0076137901A 1 557295567



REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

MATRICULA No. 2020 249582231 M
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 19/12/2002
APELLIDOS
SANJUANES ROMERO
NOMBRES
BENJAMIN
C. C. 93.[illegible]
UNIVERSIDAD
COOP. DE COLOMBIA-IBAGUE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2631597

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que BENJAMIN SANJUANES ROMERO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 93476909, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-095822 desde el 19 de Diciembre de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3291.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

BENJAMÍN SANJUANES ROMERO
Ingeniero Civil
Esp. Gerencia de Proyectos

Chaparral Tolima 04 de marzo de 2024

MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD

Yo, **BENJAMÍN SANJUANES ROMERO,** identificado (a) con **C.C. 93.476.909** de Natagaima, en mi calidad de **INGENIERO CIVIL** con Matricula Profesional **N.° 70202-095822 TLM,** presento él Presupuesto General de acuerdo a la Normativa vigente para el proyecto **"ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA MUJER CHAPARRALUNA EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL – TOLIMA".**

Aclaro que los diseños aplican siempre y cuando la etapa de construcción se realice en el predio de estudio y se realice con las especificaciones descritas en los planos adjuntos.

Para los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional y certificado de vigencia de esta y copia de la cédula de ciudadanía.

Atentamente.

BENJAMÍN SANJUANES ROMERO
Ingeniero Civil
T.P. 70202-095822 TLM
C.C. 93.476.909 DE NATAGAIMA TOLIMA

"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
1.00	**PRELIMINARES**				**$ 68,795,382.00**
1.01	NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN DEL TERRENO	m3	1,578.85	$ 11,440.00	$ 18,062,044.00
1.02	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL	m3	1,140.28	$ 44,492.00	$ 50,733,338.00
2.00	**DISEÑO CIMENTACIÓN**				**$ 143,356,963.00**
2.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	137.16	$ 32,009.00	$ 4,390,354.00
2.02	SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO POBRE F'c= 110 (11Mpa)	m3	2.29	$ 541,446.00	$ 1,239,911.00
2.03	ZAPATA EN CONCRETO DE F'c= 210 (21MPa)	m3	12.37	$ 875,331.00	$ 10,827,844.00
2.04	CONCRETO PARA VIGA DE CIMENTACIÓN F'c = 21 Mpa	m3	39.49	$ 801,221.00	$ 31,640,217.00
2.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	9,233.00	$ 9,498.00	$ 87,695,034.00
2.06	RELLENO CON RECEBO COMPACTADO	m3	32.03	$ 90,108.00	$ 2,886,159.00
2.07	RETIRO DE SOBRANTES Y DISPOSICIÓN FINAL	m3	105.13	$ 44,492.00	$ 4,677,444.00
3.00	**DISEÑO ESTRUCTURA EN CONCRETO ARMADO**				**$ 242,547,139.00**
3.01	CONCRETO PARA COLUMNAS F'C= 210 (21Mpa)	m3	23.26	$ 979,235.00	$ 22,777,006.00
3.02	CONCRETO PARA VIGA F'C= 210 (21Mpa)	m3	36.61	$ 956,407.00	$ 35,014,060.00
3.03	PLACA DE CONTRAPISO EN CONCRETO DE 20.7 MPa, e= 0.10 m	m2	441.98	$ 97,752.00	$ 43,204,429.00
3.04	MALLA ELECTROSOLDADA 6.0 mm 15x15 cm (188)	m2	441.98	$ 35,701.00	$ 15,779,128.00
3.05	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	13,242.00	$ 9,498.00	$ 125,772,516.00
4.00	**CUBIERTA Y ESTRUCTURA METALICA**				**$ 244,923,772.00**
4.01	*SUMIN. E INSTAL. ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA CERCHAS* METALICAS EN ACERO A 572 - 50ksi, CORREAS METALICAS EN PERFIL TIPO C SOLDADO EN ACERO CONFORMADO A 572 - 50ksi, TIRANTILLOS VARILLA 3/8", CONTRAVIENTOS VARILLA 1/2" PLANOS, INCLUYE PINTURA DE TODOS LOS ELEMENTOS	Kg	10,012.53	$ 16,222.00	$ 162,423,262.00
4.02	CUBIERTA STANDING SEAM CAL. 24 x 1.5" SENCILLA	m2	500.20	$ 77,467.00	$ 38,748,993.00
4.03	CIELO RASO PVC	m2	533.10	$ 82,070.00	$ 43,751,517.00
5.00	**MAMPOSTERIA EN LADRILLO**				**$ 99,209,125.00**
5.01	MURO EN BLOQUE No. 5 e= 12cm.	m2	1,512.98	$ 65,572.00	$ 99,209,125.00
6.00	**PAÑETES Y PINTURA**				**$ 72,284,114.00**
6.01	PAÑETE MUROS (Incluye filos y dilataciones)	m2	1,512.98	$ 31,716.00	$ 47,985,674.00
6.02	PINTURA TIPO 1 COLOR BLANCO 3 MANOS (Incluye estuco)	m2	1,222.44	$ 19,877.00	$ 24,298,440.00
7.00	**ENCHAPE MUROS Y PISOS**				**$ 65,570,206.00**
7.01	ENCHAPE DE MUROS EN CERAMICA INSTITUCIONAL ACQUA 0.30 X 0.30 INCLUYE WIN	m2	201.12	$ 74,705.00	$ 15,024,670.00
7.02	ENCHAPE PARA PISOS GENERAL EN BALDOSA 0.30 X 0.30m COLOR BLANCO	m2	520.75	$ 76,069.00	$ 39,612,932.00
7.03	ENCHAPE PARA PISOS EN BALDOSA BAÑOS 20.5x20.5 cm	m2	89.13	$ 68,640.00	$ 6,117,883.00
7.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE GUARDAESCOBA MDF BOCELADO DE 8 CMS, ACABADO AL PISO EN VINILO SELECCIONADO	m	320.96	$ 15,001.00	$ 4,814,721.00
8.00	**APARATOS SANITARIOS**				**$ 16,655,592.00**
8.01	SANITARIO BLANCO	Un	7.00	$ 356,842.00	$ 2,497,894.00
8.02	SANITARIO BLANCOS DISCAPACITADOS	Un	1.00	$ 1,239,122.00	$ 1,239,122.00
8.03	LAVAMANOS BLANCO SENCILLO	Un	2.00	$ 239,010.00	$ 478,020.00
8.04	LAVAMANOS SOBREPONER BLANCO (PMR)	Un	7.00	$ 634,357.00	$ 4,440,499.00
8.05	MESÓN EN CONCRETO REVESTIDO CON GRANITO PULIDO	m2	2.05	$ 300,391.00	$ 615,802.00
8.06	MESÓN EN ACERO INOXIDABLE	m2	5.58	$ 680,008.00	$ 3,794,445.00
8.07	ORINAL MEDIANO COLOR BLANCO TIPO PUSH	Un	3.00	$ 807,402.00	$ 2,422,206.00
8.08	BARRA DE SEGURIDAD 12" PARA BAÑO	Un	1.00	$ 145,892.00	$ 145,892.00
8.09	ESPEJO PARA BAÑOS CLAROS DE 4mm	m2	4.00	$ 103,175.00	$ 412,700.00
8.10	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	Un	2.00	$ 219,882.00	$ 439,764.00
8.11	POCETA DE ASEO PREFABRICADA	Un	1.00	$ 169,248.00	$ 169,248.00
9.00	**CARPINTERIA METALICA**				**$ 59,964,668.00**
9.01	PUERTA EN ALUMINIO ARQUITECTONICA	m2	39.24	$ 585,724.00	$ 22,983,810.00

"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
9.02	PUERTA EN LAMINA CALIBRE 20. ORNAMENTADA	m2	9.76	$ 349,477.00	$ 3,410,896.00
9.03	VENTANA MARCO CALIBRE 20. ORNAMENTADA	m2	66.20	$ 315,962.00	$ 20,916,684.00
9.04	DIVISION PARA BAÑO EN ACERO INOXIDABLE. Cal. 18	m2	22.00	$ 575,149.00	$ 12,653,278.00
10.00	MOVIMIENTO DE TIERRAS REDHIDROSANITARIA				$ 1,254,901.00
10.01	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN	m3	9.00	$ 32,009.00	$ 288,081.00
10.02	RELLENO EN RECEBO	m3	7.00	$ 90,108.00	$ 630,756.00
10.03	RELLENO EN MATERIAL DE EXCAVACIÓN	m3	8.00	$ 42,008.00	$ 336,064.00
11.00	INSTALACIÓN HIDRAULICA				$ 3,342,586.00
11.01	PUNTO HIDRÁULICO AGUA FRÍA PVC DE 1/2" (PARAL DESDE PISO)	Un	21.00	$ 35,594.00	$ 747,474.00
11.02	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 1/2" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	90.00	$ 7,700.00	$ 693,000.00
11.03	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 3/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	65.00	$ 8,662.00	$ 563,030.00
11.04	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 1" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 11,678.00	$ 163,492.00
11.05	TUBERÍA PVC PRESIÓN Ø= 1-1/4" AGUA FRIA (INCLUYE ACCESORIOS)	m	14.00	$ 17,423.00	$ 243,922.00
11.06	REDES DE MONTAJE DE CAJILLAS PARA MEDIDORES 1/2"	Un	6.00	$ 112,618.00	$ 675,708.00
11.07	ACOPLE FLEXO METALICO	Un	18.00	$ 14,220.00	$ 255,960.00
12.00	INSTALACIÓN SANITARIA				$ 10,096,468.00
12.01	PUNTO SANITARIOS PVC DE 4"	Un	12.00	$ 212,269.00	$ 2,547,228.00
12.02	PUNTO SANITARIOS PVC DE 2"	Un	14.00	$ 72,984.00	$ 1,021,776.00
12.03	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 2" (Incluye accesorios)	m	55.00	$ 20,423.00	$ 1,123,265.00
12.04	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 2" (Incluye accesorios)	m	25.00	$ 53,843.00	$ 1,346,075.00
12.05	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 3" (Incluye accesorios)	m	15.00	$ 31,296.00	$ 469,440.00
12.06	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (Incluye accesorios)	m	75.00	$ 44,596.00	$ 3,344,700.00
12.07	TUBERIA PVC LIVIANA Ø= 4" (Incluye accesorios)	m	2.00	$ 121,992.00	$ 243,984.00
13.00	INSTALACIÓN PLUVIAL				$ 9,059,900.00
13.01	TUBERIA PVC SANITARIA Ø= 4" (Incluye accesorios)	m	90.00	$ 44,596.00	$ 4,013,640.00
13.02	CAJA DE INSPRECCIÓN 60x60x60 cm EN CONCRETO	Un	10.00	$ 504,626.00	$ 5,046,260.00
14.00	REPARACIONES Y REUBICACIONES				$ 749,241.00
14.01	REPARACIONES EN PVC.P 1/2"	Un	2.00	$ 6,309.00	$ 12,618.00
14.02	REPARACIONES EN PVC.P 3/4"	Un	2.00	$ 6,601.00	$ 13,202.00
14.03	REPARACIONES EN PVC.P 1"	Un	1.00	$ 7,111.00	$ 7,111.00
14.04	REPARACIONES EN PVC.P 2"	Un	3.00	$ 11,166.00	$ 33,498.00
14.05	REPARACIONES EN PVC.P 3"	Un	2.00	$ 32,100.00	$ 64,200.00
14.06	REPARACIONES EN PVC.P 4"	Un	4.00	$ 62,926.00	$ 251,704.00
14.07	REPARACIONES EN PVC.P 6"	Un	1.00	$ 81,727.00	$ 81,727.00
14.08	REPARACIONES EN PVC.P 1-1/2"	Un	2.00	$ 101,727.00	$ 203,454.00
14.09	REPARACIONES EN PVC.P 1-1/4"	Un	1.00	$ 81,727.00	$ 81,727.00
15.00	VALVULAS Y CHEQUES REDES DE DISTRIBUCION				$ 679,262.00
15.01	VALVULA TIPO BOLA ø= 1/2"	Un	10.00	$ 22,340.00	$ 223,400.00
15.02	VALVULA TIPO BOLA ø= 1-1/4"	Un	4.00	$ 36,618.00	$ 146,472.00
15.03	VALVULA TIPO BOLA ø= 3/4"	Un	2.00	$ 26,437.00	$ 52,874.00
15.04	VALVULA TIPO BOLA ø= 1"	Un	1.00	$ 58,459.00	$ 58,459.00
15.05	VALVULA TIPO BOLA ø= 2"	Un	3.00	$ 66,019.00	$ 198,057.00
16.00	CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE				$ 13,307,479.00
16.01	TUBERIA CPVC PRESION SCH 80 Ø= 1 ¼" (Inc accesorios)	m	31.00	$ 116,046.00	$ 3,597,426.00
16.02	ACCESORIOS SCH 40 1 ¼"	Un	17.00	$ 14,251.00	$ 242,267.00
16.03	FLOTADOR MECANICO 1/2"	Un	2.00	$ 86,762.00	$ 173,524.00
16.04	VALVULA DE ALIVIO ø= 1"	Un	2.00	$ 58,459.00	$ 116,918.00

"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
16.05	BOMBAS CENTRIFUGAS DE EJE HORIZONTAL O VERTICAL MULTI ETAPAS CON TENSIÓN CONMUNTABLE 120/208 A 440V DE 2HP	Un	2.00	$ 2,389,168.00	$ 4,778,336.00
16.06	EQUIPO EVECTOR AUTOMATICO 1 HP	Un	2.00	$ 2,199,504.00	$ 4,399,008.00
17.00	RED MEDIA TENSIÓN				$ 51,661,070.00
17.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO 12 MTS 750 KGF	Un	3.00	$ 1,840,063.00	$ 5,520,189.00
17.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CABLE ECOLÓGICO 15 KV NO. 1/0 ACSR 3 LÍNEAS	ml	87.00	$ 40,426.00	$ 3,517,062.00
17.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA TB3	Un	1.00	$ 3,106,808.00	$ 3,106,808.00
17.04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA NMA	ml	1.00	$ 19,688,044.00	$ 19,688,044.00
17.05	SISTEMA DE MALLA A TIERRA PARA TRANSFORMADOR DE CALCULO	Un	1.00	$ 2,905,859.00	$ 2,905,859.00
17.06	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE TRANSFORMADOR TRIFÁSICO EN ACEITE 75 KVA	Un	1.00	$ 16,518,301.00	$ 16,518,301.00
17.07	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA V02	Un	1.00	$ 404,807.00	$ 404,807.00
18.00	RED BAJA TENSIÓN				$ 33,575,492.00
18.01	SUMINISTRO Y MONTAJE DE DUCTO PARA CAMBIO DE CIRCUITO AÉREO A SUBTERRÁNEO. 2 TUBO IMC DE 3"	Un	1.00	$ 1,607,540.00	$ 1,607,540.00
18.02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CAJA DE INSPECCIÓN S8850	Un	2.00	$ 1,109,771.00	$ 2,219,542.00
18.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE PARCIAL 2X(3X1/0+1/0+2T) CU THHN/THWN-2	Un	30.00	$ 615,398.00	$ 18,461,940.00
18.04	EXCAVACIÓN Y RELLENO DE ZANJA SEGÚN NORMA RS1-004, CON 3 DUCTOS TDP 2"	ml	20.00	$ 123,487.00	$ 2,469,740.00
18.05	SUMINISTRO Y MONTAJE DE TUBERÍA METÁLICA EMT 2". INCLUYE ACCESORIOS	ml	30.00	$ 91,545.00	$ 2,746,350.00
18.06	PARCIAL TG HASTA TAA CABLE 3X1/0+1/0+2T CU LSFR	ml	15.00	$ 275,848.00	$ 4,137,720.00
18.07	PARCIAL TG HASTA TN CABLE 3X4+4+8T CU LSFR	ml	15.00	$ 128,844.00	$ 1,932,660.00
19.00	SISTEMA DE PROTECCION EXTERNA				$ 12,989,788.00
19.01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE APANTALLAMIENTO EXTERNO SPE	Un	1.00	$ 12,989,788.00	$ 12,989,788.00
20.00	TABLEROS DE DISTRIBUCION				$ 12,631,317.00
20.01	TN. SUMINISTRO Y MONTAJE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 30 CIRCUITOS TRIFÁSICO PENTAFILAR, CON PUERTA Y LLAVE, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, EMPOTRADO O SOBREPUESTO EN PARED, CON PROTECCIONES SEGÚN UNIFILAR Y CUADROS DE	Un	1.00	$ 2,137,500.00	$ 2,137,500.00
20.02	TAA. SUMINISTRO Y MONTAJE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN 24 CIRCUITOS TRIFÁSICO PENTAFILAR, CON PUERTA Y LLAVE, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR, EMPOTRADO O SOBREPUESTO EN PARED, CON PROTECCIONES SEGÚN UNIFILAR Y CUADROS DE CARGA	Un	1.00	$ 1,868,623.00	$ 1,868,623.00
20.03	SUMINISTRO, TRANSPORTE Y MONTAJE TABLERO GENERAL EN BAJA TENSIÓN TG DE ACUERDO A DIAGRAMA UNIFILAR	Un	1.00	$ 8,625,194.00	$ 8,625,194.00
21.00	INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS-ILUMINACION GENERAL				$ 33,672,549.00
21.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA ILUMINACIÓN, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS.	Un	110.00	$ 118,525.00	$ 13,037,750.00
21.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL SQ 40W DL UNV 50H P28399-41	Un	56.00	$ 218,534.00	$ 12,237,904.00

"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
21.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED PANEL RD 12W DL 100 - 240V P24337-19	Un	43.00	$ 49,185.00	$ 2,114,955.00
21.04	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED REFLECTOR JETA 100W DL P23609-36	Un	4.00	$ 146,110.00	$ 584,440.00
21.05	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA LED DECO BOLARDO 10W 0.8M WW P24638-36	Un	7.00	$ 307,474.00	$ 2,152,318.00
21.06	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	5.00	$ 112,296.00	$ 561,480.00
21.07	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR DOBLE, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	4.00	$ 123,985.00	$ 495,940.00
21.08	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR TRIPLE, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	6.00	$ 156,935.00	$ 941,610.00
21.09	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA INTERRUPTOR SENCILLO CON SENSOR DE MOVIMIENTO, EN TUBERÍA EMT. PROMEDIO 3 MTS.	Un	12.00	$ 128,846.00	$ 1,546,152.00
22.00	**INSTALACIONES ELEC. INTERNAS-ILUMINACION EMERGENCIAS**				**$ 10,093,085.00**
22.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS.	Un	35.00	$ 118,525.00	$ 4,148,375.00
22.02	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P23342	Un	35.00	$ 128,370.00	$ 4,492,950.00
22.03	SUMINISTRO Y MONTAJE LUMINARIA P33718	Un	12.00	$ 120,980.00	$ 1,451,760.00
23.00	**INSTALACIONES ELEC. INTERNAS - DETECCION DE INCENDIOS**				**$ 3,209,635.00**
23.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DETECCION DE INCENDIOS,	Un	13.00	$ 118,525.00	$ 1,540,825.00
23.02	MONOFÁSICA, EN TUBERÍA METÁLICA. PROMEDIO 3 MTS. SUMINISTRO Y MONTAJE SENSOR DETECTOR DE HUMO ALARMA INCENDIO	Un	13.00	$ 128,370.00	$ 1,668,810.00
24.00	**INSTALACIONES ELECTRICAS INTERNAS - FUERZA**				**$ 8,630,360.00**
24.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, MONOFÁSICA, EN TUBERÍA PVC.PROMEDIO 3M	Un	72.00	$ 104,373.00	$ 7,514,856.00
24.02	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON POLO A TIERRA, MONOFÁSICA, GFCI, EN TUBERÍA PVC. PROMEDIO 3 MTS.	Un	6.00	$ 162,853.00	$ 977,118.00
24.03	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA TOMACORRIENTE BIFASICO, EN TUBERÍA PVC. PROMEDIO 3 MTS.	Un	1.00	$ 138,386.00	$ 138,386.00
25.00	**DATOS E INTERNET(NO INCLUYE CABLE NI EQUIPOS)**				**$ 1,372,436.00**
25.01	SUMINISTRO Y MONTAJE SALIDA DATOS, EN TUBERÍA METÁLICA 3/4". PROMEDIO 5 MTS. NO INCLUYE CABLE.	Un	13.00	$ 105,572.00	$ 1,372,436.00

"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

FORMULARIO DE PRECIOS Y CANTIDADES DE OBRA					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL
26.00	DISEÑO TANQUE				$ 45,416,506.00
26.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	43.50	$ 32,009.00	$ 1,392,392.00
26.02	ZAPATA EN CONCRETO DE F'c= 27.6 MPa	m3	8.00	$ 966,012.00	$ 7,728,096.00
26.03	PLACA MACIZA EN CONCRETO DE F'c=27.6 MPa	m2	15.22	$ 150,781.00	$ 2,294,887.00
26.04	VIGA CIMENTACIÓN EN CONCRETO DE F'c= 27.6 MPa	m3	4.16	$ 891,902.00	$ 3,710,312.00
26.05	MURO DE ELEVACIÓN EN CONCRETO DE F'c= 27.6 MPa	m3	89.54	$ 16,469.00	$ 1,474,634.00
26.06	ACERO DE REFUERZO Fy= 420 MPa	Kg	2,872.00	$ 9,498.00	$ 27,278,256.00
26.07	ESCALERA DE GATO EN TUBO Ø= 1" (Incluye pintura)	m	5.00	$ 115,099.00	$ 575,495.00
26.08	TAPA DE ESCOTILLA	Un	2.00	$ 481,217.00	$ 962,434.00
				TOTAL COSTOS DIRECTOS =	$ 1,265,049,036.00
				Administración (21.86%) =	$ 276,539,719.00
				Imprevistos (1%) =	$ 12,650,490.00
				Utilidad (5%) =	$ 63,252,452.00
				TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL =	$ 1,617,491,697.00
				INTERVENTORIA = 6.00%	$ 97,049,502.00
				TOTAL COSTO DE OBRA CIVIL =	$ 1,714,541,199.00

BENJAMIN SANCHEZ ROMERO
Ingeniero Civil
Esp. En Estructuras
M.P 70202-095822 TLM

"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL TOLIMA"

ANALISIS DEL AIU

DURACIÓN DE OBRA EN MESES = 7

	COSTO DIRECTO TOTAL							$ 1.265.049.039
	COSTOS DE ADMINISTRACION DE OBRA							
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	MESES	% DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNITARIO	FACTOR PRESTACIONAL	VALOR TOTAL
1	PERSONAL DE OBRA							
1.1	Director de obra	mes	1	7.00	40%	$ 4.000.000	185.00%	$ 26.720.000
1.2	Residente de obra	mes	1	7.00	100%	$ 3.000.000	185.00%	$ 38.850.000
1.3	Topografo contratista	mes	1	3.00	30%	$ 2.500.000	185.00%	$ 4.162.500
1.4	Secretaria	mes	1	7.00	10%	$ 1.300.000	185.00%	$ 1.683.500
	TOTAL PERSONAL DE OBRA							$ 66.416.000
2	COSTOS OPERACIONALES							
2.1	Campamento de Obra	und		1.00		$ 1.000.000		$ 1.000.000
2.2	Señalización de seguridad y cerramientos provisionales	und		1.00		$ 686.525		$ 686.525
2.3	Pago de Servicios publicos	mes		7.00		$ 400.000		$ 2.800.000
	TOTAL COSTOS DE DOTACION CAMPAMENTO:							$ 4.486.525
3	OTROS - GASTOS GENERALES							
3.1	Seguridad industrial y dotacion	mes		7.00		$ 900.000		$ 6.600.000
3.2	Ensayos de laboratorio para materiales pruebas de carga y otros que sean requeridos	Un		80.00		$ 130.000		$ 10.400.000
3.3	Papeleria y empastes	mes		7.00		$ 300.000		$ 2.100.000
3.4	Planos record	glb		1.00		$ 600.000		$ 600.000
3.5	Transportes y movilización (no incluidos en los costos directos)	mes		7.00		$ 400.000		$ 2.800.000
	TOTAL OTROS - GASTOS GENERALES:							$ 21.500.000
4	COSTOS DE LEGALIZACION DEL CONTRATO							
4.1	Polizas							
4.1.1	Cumplimiento	un		1.00	0.096%	$ 1.211.714		$ 1.211.714,24
4.1.2	Amparo de salarios y prest sociales	un		1.00	0.040%	$ 506.020		$ 506.020
4.1.3	Amparo de anticipo	un		1.00	0.007%	$ 88.553		$ 88.553
4.1.4	Responsabilidad civil extracontractual	un		1.00	0.012%	$ 151.806		$ 151.806
4.1.5	Estabilidad de obra	un		1.00	0.280%	$ 3.542.137		$ 3.542.137
4.2	Impuestos Municipales							
4.2.1	Estampilla Procultura	un		1.00	1.00%	$ 12.650.490		$ 12.650.490
4.2.2	Estampilla Pro Deporte	un		1.00	1.50%	$ 18.975.736		$ 18.975.736
4.2.3	Estampilla Pro Adulto Mayor	un		1.00	4.00%	$ 50.601.961		$ 50.601.961
4.2.4	Retención en la fuente contratos de construcción	un		1.00	2.00%	$ 25.300.981		$ 25.300.981
4.2.5	Retencion de IDA	un		1.00	0.70%	$ 8.855.343		$ 8.855.343
4.2.6	Contribucion Contratos Obra publica ley 1106/06art 6	un		1.00	5.00%	$ 63.262.452		$ 63.262.452
								$ 185.137.194
	TOTAL ADMINISTRACION					21.86%		$ 276.539.719
	IMPREVISTOS					1.00%		$ 12.650.490
	UTILIDAD					5.00%		$ 63.262.452
	TOTAL AIU					27.86%		$ 352.442.661

BENJAMIN SANJUANES ROMERO
Ingeniero Civil
Esp. En estructuras
M.P. 76202-095822 TLM

PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA

TERMINO DE EJECUCIÓN DE OBRA (MESES)	7.0
FACTOR PRESTACIONAL PERSONAL	1.69
COSTO OBRA CIVIL	$ 1.617.491.697,00

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL CARGO	DEDICACIÓN MES	SALARIO MENSUAL	FACTOR PRESTACIONAL	PLAZO CONSTRUCCION	CANTIDAD DE PERSONAL / DEDICACION/SALARIO / PLAZO/FACTOR PRESTACIONAL
A		B	C	D	E	F=AxBxCxDxE
1.1 PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALISTAS						
1,0	**Director de Interventoria**	40%	$4.000.000,00	1,69	7,0	$18.928.000,00
Funciones:	(Dirigir, coordinar, verificar la ejecución de todas las actividades de obras en los plazos requeridos por el contratante. Esto incluye la coordinación de todas las áreas técnicas, así como las solicitudes provenientes de la parte administrativa, jurídica, legal y social en los que hubiere necesidad de su participación. Producción de informes de acuerdo a					
1,0	**Residente de Interventoria**	100%	$5.000.000,00	1,69	7,0	$35.490.000,00
Funciones:	(Planear, coordinar, verificar la correcta ejecución de todas las actividades de obras en los plazos requeridos por el contratante, de acuerdo con lo establecido en los terminos de referencia, dejar constancia de la correcta ejecución de las obras mediante registro fotografico. Estará bajo la supervisión del Director de Obra. Debe ser un Profesional de					
1,0	**Profesional PGIO de Interventoria**	30%	$2.200.000,00	1,69	7,0	$7.807.800,00
Funciones:	(Velar por el cumplimiento de los protocolos y normatividad SESO y Ambiental de la entidad contratante y de la firma contratista, esto incluye asesorar y tomar decisiones en cuanto a procesos constructivos, modificaciones a planos, planeacion de actividades, formulación de ensayos, capacitaciones, control de materiales, residuos, y todo lo					
1,0	**Comisión Topográfica con Aparatos (1T + 2C) para Interventoria**	20%	$2.500.000,00	1,69	7,0	$2.535.000,00
Funciones:	(Vela por el replanteo y seguimientos de la ejecución de la obra a nivel de planimetria y altimetria reportando modificaciones a planos y las carteras de la ejecución de todas las actividades de la obra.					
1.3 PERSONAL ADMINISTRATIVO						
1	Secretaria	10%	$1.300.000,00	1,69	7,0	$1.537.900,00
						$66.298.700,00
2 GASTOS OPRERACIONALES						

OTROS GASTOS

Descripción	Costo mes	Duración meses	Valor ($)
Elaboración Manuales operacion y mantenimiento	$200.000,00	1,0	$200.000,00
Gastos de mobiliario, papeleria, fotocopias, etc.	$315.873,34	7,0	$2.211.113,38
SUBTOTAL GASTOS OPERACIONALES MENSUALES			**$2.411.113,38**
TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN			**$68.709.813,38**
TOTAL COSTOS PERSONAL + GASTOS OPERACIONALES POR EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN EN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO			**4,25%**
3. IMPUESTOS Y GARANTIAS			

DESCRIPCIÓN (Debe estar certificado por la secretaria de Hacienda Municipal)	VR BASE	% IMPUESTO	Valor ($)
ESTAMPILLA PROCULTURA	$68.709.813,38	1,00%	$687.098,00
ESTAMPILLA PRO DEPORTE	$68.709.813,38	1,50%	$1.030.647,00
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	$68.709.813,38	4,00%	$2.748.390,00
ESTAMPILLA DE ICA	$68.709.813,38	1,12%	$772.076,00
RETE FUENTE CONSULTORIA PERSONA JURIDICA Y NATURALES	$68.709.813,38	11,00%	$7.558.079,00
SUBTOTAL DE IMPUESTOS			**$12.796.291,00**
3.2 GARANTIAS			

DESCRIPCIÓN	VR BASE	% ASEGURADO	VR ASEGURADO	VALOR TOTAL
CUMPLIMIENTO	68.709.813,38	25%	$17.177.453,34	$34.355,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	68.709.813,38	10%	$6.870.981,34	$13.742,00
SUBTOTAL DE GARANTIAS				**$48.097,00**
			TOTAL IMPUESTO Y GARANTIAS	**$12.844.390,00**
TOTAL IMPUESTO Y GARANTIAS EN PORCENTAJES DEL COSTO DIRECTO				**0,79%**
			TOTAL INTERVENTORIA	**$81.654.203,00**
			IVA 19%	**$15.495.299,00**
			TOTAL INTERVENTORIA	**$97.049.502,00**
			TOTAL INTERVENTORIA %	**6,00%**

BENJAMIN SANJUANES ROMERO
Ingeniero Civil
Esp. En estructuras
M.P 7020209B822 TLM

FACTOR MULTIPLICADOR			
ITEM	CONCEPTO		PORCENTAJE
1.	**Salarios y Prestaciones Sociales de Personal Facturable**		
1.1.	Salarios		100.00%
1.2.	Prima anual (legal)	100.00% ÷ 9 =	11.11%
1.3.	Cesantía	100.00% ÷ 9 =	11.11%
1.4.	Intereses de cesantía	1.00% x 1.3. =	1.30%
1.5.	Vacaciones		7.41%
1.6.	Seguridad Social (salud + pensión)		32.00%
1.8.	ARP		6.96%
		Sub-total	**169.89%**
	T O T A L		**169.89%**

BENJAMIN SANJUANES ROMERO
Ingeniero Civil
Esp. En Estructuras
M.P 70202-095822 TLM

286

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 5.889.267



Apellidos
GONZALEZ MORA

Nombres
HELVER

Nacionalidad
COL

Estatura
1.62

Sexo
M

Fecha de nacimiento
22 SEPT 1969

G.S
O+

Lugar de nacimiento
CHAPARRAL (TOLIMA)

Fecha y lugar de expedición
10 MAYO 1988, CHAPARRAL

Firma

Fecha de expiración
09 OCT 2033

.CO

026317058

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL026317058629040<<<<<<<<<<<
6909220M3310090COL5889267<<<<0
GONZALEZ<MORA<<HELVER<<<<<<<<<<

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, HELVER GONZALEZ MORA identificado(a) con C.C. 5889267 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de CHAPARRAL - TOLIMA, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO CHAPARRAL DECIDE.

En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en CHAPARRAL (TOLIMA), el viernes 03 de noviembre del 2023.

JHON JAIRO CASTAÑO JIMENEZ — FERMIN SANCHEZ GOMEZ — MIEMBROS DE LA COMISION ESCRUTADORA

EDWIN ENRIQUE PAVA JIMENEZ — SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

Powered by CamScanner

Concejo Municipal
Departamento Del Tolima
Municipio De Chaparral
Nit 809.005.964-1

ACUERDO No. 00001

(18 ENE 2024)

"Por medio del cual se le concede una autorización al Alcalde Municipal"

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL, TOLIMA

En uso de las atribuciones Constitucionales y legales, especialmente las que le confieren los artículos 313, Numeral 3 de la Constitución Política, articulo 91 de la ley 136 de 1994, articulo 18 parágrafo 4 y 29 de la ley 1551 de 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que conforme al numeral 3 del artículo 313 de la Constitución Política, corresponde a los concejos autorizar al alcalde para celebrar contratos y ejercer pro tempore precisas funciones de las que le corresponden al Concejo.

Que es facultad de los concejos municipales, según el numeral 3 del artículo 32 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la ley 1551 de 2012 parágrafo 4, además, de las funciones que le señalan en la constitución y la ley, reglamentar la autorización al alcalde para contratar, señalando los casos en que requiere autorización previa del concejo, así:

PARAGRAFO 4º. De conformidad con el numeral 3º del artículo 313 de la Constitución política, el Concejo Municipal o Distrital deberá decidir sobre la autorización al alcalde para contratar en los siguientes casos:

1. *Contratación de empréstito*
2. *Contratos que comprometan vigencias futuras*
3. *Enajenación y compraventa de bienes inmuebles*
4. *Enajenación de activos, acciones y cuotas partes*
5. *Concesiones*
6. *Las demás que determine la ley*

Que la autorización conferida al Señor Alcalde Municipal mediante el Acuerdo No. 00010 del 11 de octubre de 2023, se vence el día 31 de Diciembre de 2023.

Que el señor Alcalde Municipal de Chaparral, requiere por parte del Honorable Concejo Municipal, la autorización para celebrar los contratos en los términos y disposiciones legales (ley 1551 de 2012, articulo 18 parágrafo 4), por un término que permita dar continuidad a la gestión contractual y así asegurar la satisfacción de las necesidades de carácter general y garantizar el correcto funcionamiento de la administración municipal.

Que en mérito de lo expuesto;

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde Municipal de Chaparral a partir de la fecha y hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año 2024, para firma de toda clase de contratos y convenios interadministrativos, convenios de aportes, convenios de asociación y convenios solidarios con personas naturales y/o jurídicas, consorcios, uniones temporales conforme lo permita la constitución y la ley.

ARTICULO SEGUNDO: El Alcalde Municipal, Secretarios de despacho, Funcionarios de la Administración Municipal y/o a quien corresponda informaran al concejo, de manera motivada y periódica, sobre los resultados obtenidos por las autorizaciones concebidas, cuando la corporación político administrativa lo requiera, en ejercicio de su función de control político administrativo ejercido por la misma.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo municipal rige a partir de su publicación y deroga todas aquellas disposiciones que le sean contrarias.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el recinto del Honorable Concejo Municipal Chaparral Tolíma, a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2024.

HELIOFILO MOSQUERA YEPES
Presidente Concejo Municipal

MARIA ELENA ESPINOSA PENAGOS
Secretaria

LA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

HACE CONSTAR

Que el presente acuerdo fue aprobado en dos debates uno realizado por la Comisión Tercera Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública el doce (12) de enero de 2024 y otro en sesión extraordinaria el diecisiete (17) de enero de 2024; conforme lo ordena el artículo 73 de la ley 136 de 1994.

MARIA ELENA ESPINOSA PENAGOS
Secretaria Concejo Municipal

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT:800.100.053-1

Continuación Acuerdo No. 00001

Chaparral, diecisiete (17) de Enero de dos mil veinticuatro (2024). Recibido en la fecha el Proyecto de Acuerdo aprobado por el Concejo Municipal **"Por medio del cual se le concede una autorización al Alcalde Municipal"** comunicado mediante Oficio No.300-000014 de fecha 17 de Enero de 2024, y pasa al Despacho del señor Alcalde para que provea lo conveniente.

ADRIANA PATRICIA TRIANA CARVAJAL
Secretario General y de Gobierno

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

Chaparral, dieciocho (18) de Enero de 2024

PUBLIQUESE, EJECUTASE Y CUMPLASE:

HELVER GONZALEZ MORA
Alcalde Municipal

CONSTANCIA SECRETARIAL

Chaparral, dieciocho (18) de Enero de 2024

En la fecha se publicó el Acuerdo que precede, en los medios locales.

ADRIANA PATRICIA TRIANA CARVAJAL
Secretario General y de Gobierno

Revisó: Ginna Vanesa Rincón – Asesora Juridica
Elaboró: Alba Nelly Sánchez García

NOTARIA UNICA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE TOLIMA
MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NOTARIA UNICA DEL CÍRCULO

CLASE DE ACTO: POSESION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL. ---
NOMBRE DEL POSESIONADO: HELVER GONZALEZ MORA. ----------
LUGAR DE POSESION: MUNICIPIO DE CHAPARRAL- TOLIMA. -------
HORA: 04:00 P.M. ----------

En el Municipio de **CHAPARRAL**, Departamento de **TOLIMA**, República de **COLOMBIA**, a los **VEINTINUEVE (29)** días del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTITRES (2.023)**, ante mí, **JHON JAIRO CASTAÑO JIMENEZ, NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE CHAPARRAL-TOLIMA,** constituido en **AUDIENCIA PUBLICA**, compareció el señor **HELVER GONZALEZ MORA,** mayor de edad, domiciliado en el Municipio de Chaparral, identificado con la cédula de ciudadanía número **5.889.267 de Chaparral Tolima,** civilmente capaz, de todo lo cual doy fe, obrando en su propio nombre y manifestó: -----

PRIMERO: Que comparece ante el Señor Notario Unico del Circulo de Chaparral, con el objeto de tomar posesión como **ALCALDE MUNICIPAL** de esta población; cargo para el cual resultara electo en los pasados comicios electorales que se llevaron a cabo en la República de Colombia, Departamento de Tolima, Municipio de Chaparral, el día 29 de octubre del 2.023. ----------

SEGUNDO: Que para efectos de la posesión, presenta para ser anexados a la presente acta, los siguientes documentos: ----------

a) Fotocopia auténtica de la cedula de ciudadanía. ----------
b) Fotocopia auténtica de la libreta militar. ----------
c) Fotocopia del carnet y certificado de afiliación a EPS. ----------

Notario JHON JAIRO CASTAÑO JIMENEZ
Dirección: Carrera 9 No. 7-69 Local 201
Teléfono: 098 2 461 234 Fax 2 461 234
Email. unicachaparral@supernotariado.gov.co

d) Fotocopia del formulario del Registro Único Tributario RUT. -----

e) Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, sobre antecedentes disciplinarios. ----------

f) Fotocopia del pasado judicial del señor HELVER GONZALEZ MORA.----------

g) Credencial Expedida por los miembros de la Comisión Escrutadota Municipal, en la cual se declara: "QUE HELVER GONZALEZ MORA, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 5889267, HA SIDO ELEGIDO ALCALDE DE ESTE MUNICIPIO, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2.024 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.027 POR EL PARTIDO CHAPARRAL - DECIDE". ----------

h) Certificado de paz y salvo número 2233, expedido por el Secretaría de Hacienda del Municipio de Chaparral. ----------

i) Declaración juramentada sobre la inexistencia de proceso de alimentos fecha 28 de diciembre del 2.023 otorgada en la Notaría Única de Chaparral-Tolima. ----------

j) Declaración de Rentas sobre el patrimonio que posee el señor HELVER GONZALEZ MORA. ----------

k) Hoja de Vida del señor HELVER GONZALEZ MORA. ----------

l) Constancia del salario que va a devengar el Alcalde electo. ------

Acto seguido, el Suscrito Notario Unico del Circulo de Chaparral-Tolima, le tomó el juramento de ley, de conformidad con lo indicado por el articulo 94 de la ley 136 del 02 de junio de 1994, y en los siguientes términos: ----------

"JURA USTED, SEÑOR HELVER GONZALEZ MORA, ANTE DIOS, LA PATRIA Y CHAPARRAL, CUMPLIR BIEN Y FIELMENTE CON LOS DEBERES QUE LE IMPONEN LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES, LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS Y DECRETOS, EN SU CONDICION

Notario JHON JAIRO CASTAÑO JIMENEZ
Dirección: Carrera 9 No. 7-69 Local 201
Teléfono: 098 2 461 234 Fax 2 461 234
Email. unicachaparral@supernotariado.gov.co

DE ALCALDE MUNICIPAL POR ELECCION POPULAR DE CHAPARRAL.----------

SI JURO. SI ASI LO HICIEREIS DIOS, LA PATRIA Y CHAPARRAL, OS LO PREMIEN Y SI NO, EL Y ELLOS OS LO DEMANDEN". ----------

En la anterior forma, queda el señor **HELVER GONZALEZ MORA,** posesionado legalmente como **ALCALDE MUNICIPAL DE CHAPARRAL-TOLIMA**. ----------

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION: Leída la presente acta por quienes en ella han intervenido, la aprueban y en señal de aceptación la firman; advirtiendo que la presente posesión surte efectos legales y fiscales a partir del día primero (01) de enero del años dos mil veinticuatro (2.024).----------

HELVER GONZALEZ MORA
ALCALDE MUNICIPAL

NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO
JHON JAIRO CASTAÑO JIMÉNEZ
NOTARIO
CHAPARRAL TOLIMA

JHON JAIRO CASTAÑO JIMENEZ
NOTARIO UNICO DEL CÍRCULO
CHAPARRAL-TOLIMA.-

Notario JHON JAIRO CASTAÑO JIMENEZ
Dirección: Carrera 9 No. 7-69 Local 201
Teléfono: 098 2 461 234 Fax 2 461 234
Email. unicachaparral@supernotariado.gov.co

294

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971026224

(415)7707212489984(8020) 000001497102622 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 0 0 0 5 3	1	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE CHAPARRAL

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Chaparral 1 6 8

41. Dirección principal
CR 9 9 02 ESQ BRR CENTRO

42. Correo electrónico despacho@chaparral-tolima.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 1 6 8	3 1 8 5 9 5 6 2 4 2	6 0 8 2 4 6 0 2 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 9 9 0 0 7 1 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 3 61. Fecha 2024 - 01 - 09 / 15 : 19: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre BENAVIDES HERNANDEZ LORENA
985. Cargo Gestor III

Fecha generación documento PDF: 18-01-2024 04:28:40PM

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 243310422

PIB
17:43:17
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MUNICIPIO DE CHAPARRAL identificado(a) con NIT número 8001000531:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242670157

PIB
10:40:35
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HELVER GONZALEZ MORA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 5889267:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 12 de marzo de 2024, a las 17:45:34, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8001000531
Código de Verificación	800100053124031217453 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 04 de marzo de 2024, a las 10:42:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	5889267
Código de Verificación	5889267240304104220

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

301

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2024 10:44:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **5889267 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86704071** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

302

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:48:07 PM horas del 22/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **5889267**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MORA HELVER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

EL SECRETARIO DE DESPACHO CON FUNCIONES DE HACIENDA Y TESORERIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

CERTIFICA:

Que el Municipio de Chaparral Tolima, identificado con NIT No.800100053-1, se encuentra al día en el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagado por el municipio durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Chaparral Tolima, a los 4 días del mes de marzo 2024, para los fines correspondientes.

RODRIGO GUTIERREZ CASTRO
Secretario de Hacienda y Tesorería Municipal

Elaboró: Paula C, Contratiste de Apoyo a la gestion

Revisó: **Rodrigo Gutiérrez Castro, Secretario hacienda**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7898214836	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/10/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			213367588

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	5	$ 1.975.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.975.400	$ 0	$ 1.975.400
230301	230301-PORVENIR	16	$ 6.936.200	$ 0	$ 0	$ 53.400	$ 53.400	$ 0	$ 0	$ 7.043.000	$ 0	$ 7.043.000
230201	230201- PROTECCION	3	$ 926.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 926.700	$ 0	$ 926.700
25-14	25-14 COLPENSIONES	28	$ 12.814.500	$ 0	$ 0	$ 132.500	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 13.079.500	$ 0	$ 13.079.500
SUBTOTALES:										**$ 23.024.600**	**$ 0**	**$ 23.024.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 417.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.400	$ 0	$ 0	$ 417.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	42		$ 0		$ 0		$ 0	$ 14.606.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.606.200	$ 0	$ 0	$ 14.606.200
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.663.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.663.600	$ 0	$ 0	$ 1.663.600
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 208.700
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 570.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 570.600	$ 0	$ 0	$ 570.600
EPSIC6	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 232.000
SUBTOTALES:													**$ 17.698.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 17.698.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	52		$ 0	$ 0		$ 0	$ 801.300	$ 801.300	$ 0	$ 0	$ 801.300
SUBTOTALES:									**$ 801.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 801.300**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	52	$ 5.712.500	$ 0	$ 5.712.500
SUBTOTALES:			**$ 5.712.500**	**$ 0**	**$ 5.712.500**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PAESAP	PAESAP - ESAP	52	$ 716.300	$ 0	$ 716.300
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	52	$ 4.284.700	$ 0	$ 4.284.700
PAMED	PAMED - MINISTERIO DE EDUCACION	52	$ 1.429.800	$ 0	$ 1.429.800
PASENA	PASENA - SENA	52	$ 716.300	$ 0	$ 716.300
SUBTOTALES:			**$ 7.147.100**	**$ 0**	**$ 7.147.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTE	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1007286746	PALOMINO CANIZALES LEIDY ZULENA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO			NO																	
2	CC 1007290420	MARTINEZ SALGADO NATALIA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																	
3	CC 1032362794	GUARNIZO SANCHEZ WILSON FERNANDO	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO	30																
4	CC 1105090964	CASTRO ALFONSO MARIA PAULA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																	

Nº	SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	230301-PORVENIR	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755	$	$ 8.700	30	$ 1.661.755	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.500	$ 9.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
2	230201-PROTECCION	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	NUEVA EPS CM	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836	$	$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
3	230201-PROTECCION	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324	$	$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
4	230301-PORVENIR	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	NUEVA EPS CM	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836	$	$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCION:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7898214836	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/10/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			213367588

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
							COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN								SALUD							ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP	MINEDU
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO																							SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
5	CC 1106771350	LEYTON CHITORA LEYDY ALEXANDRA	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																			230301-PORVENIR	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
6	CC 1106771600	CRIOLLO PRIETO STELLA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO			NO																			230301-PORVENIR	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755		$ 8.700	30	$ 1.661.755	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.500	$ 8.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
7	CC 1106779379	DIAZ SILVA ERIKA VIVIANA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	MIN001-ADRES	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
8	CC 1106788854	DONOSO VANEGAS HEIDY LILIANA	DEPEND		$ 1.459.535	FIJO			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.459.535	$ 233.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 233.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.459.535	$ 182.500	$ 0	$ 182.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.459.535		$ 7.700	30	$ 1.459.535	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 58.400	$ 7.300	$ 43.800	$ 7.300	$ 14.600
9	CC 1106790801	MOLINA RAMIREZ AURA MARIA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO																			230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
10	CC 1110479804	BASTIDAS DTALVARO GLORIA ESMERALDA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO																			230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
11	CC 1110482292	YATE AREVALO HECTOR JAIR	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO																			230301-PORVENIR	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500		$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
12	CC 1110508825	MENDEZ QUEZADA DIANA CAROLINA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO																			230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
13	CC 14010412	BORBON YAIME HERMOGENES	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
14	CC 14013343	BONILLA SERRANO VICID	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
15	CC 14275237	LARA GONZALES JOSE EDUARDO	DEPEND		$ 2.858.278	FIJO			NO																			231001-COLFONDOS	30	$ 2.858.278	$ 457.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 457.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.858.278	$ 357.300	$ 0	$ 357.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 2.858.278		$ 29.900	30	$ 2.858.278	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 114.400	$ 14.300	$ 85.800	$ 14.300	$ 28.600
16	CC 28613068	CARDOZO MARIA INES	DEPEND		$ 1.338.065	FIJO			NO																			230301-PORVENIR	30	$ 1.338.065	$ 214.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.338.065	$ 167.300	$ 0	$ 167.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.338.065		$ 7.000	30	$ 1.338.065	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 53.600	$ 6.700	$ 40.200	$ 6.700	$ 13.400
17	CC 28683733	RUIZ GALICIA IDALY	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
18	CC 28684034	MOLINA ESPINOSA LIBIA ISABEL	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO																			25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500		$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

[redacted] [redacted]

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	TOLIMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7898214836	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/10/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			213387588

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7898214836		TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/10/11		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			213367588

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:				7898214836	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	septiembre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:				0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2023/10/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		213367588

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

	DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																										PENSIÓN								SALUD						ARP								CCF		SENA		ICBF	ESAP	MINEDU
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	IHQ	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
47	CC 93446131	MANJARREZ ALEXANDER	DEPEND		$ 1.925.685	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.925.685	$ 308.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 308.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.925.685	$ 240.800	$ 0	$ 240.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.925.685		$ 20.200	30	$ 1.925.685	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 77.100	$ 9.700	$ 57.800	$ 9.700	$ 19.300
48	CC 93446177	CAMPOS RAMOS GUILLERMO	DEPEND		$ 3.001.173	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.001.173	$ 480.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.001.173	$ 375.200	$ 0	$ 375.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.001.173		$ 15.700	30	$ 3.001.173	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 120.100	$ 15.100	$ 90.100	$ 15.100	$ 30.100
49	CC 93448425	FORERO BOCANEGRA FREDY	DEPEND		$ 3.001.173	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.001.173	$ 480.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.001.173	$ 375.200	$ 0	$ 375.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.001.173		$ 15.700	30	$ 3.001.173	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 120.100	$ 15.100	$ 90.100	$ 15.100	$ 30.100
50	CC 93449869	ARCE HERNANDEZ HUGO FERNANDO	DEPEND		$ 5.376.067	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 5.376.067	$ 860.200	$ 26.900	$ 26.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 914.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 5.376.067	$ 672.100	$ 0	$ 672.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.376.067		$ 28.100	30	$ 5.376.067	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 215.100	$ 26.900	$ 161.300	$ 26.900	$ 53.800
51	CC 93450645	CABRERA OTALVARO GIL ALBERTO	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
52	CC 93450726	RAMIREZ ALAPE JESUS HERMES	DEPEND		$ 3.500.176	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.176	$ 560.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.500.176	$ 437.600	$ 0	$ 437.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.500.176		$ 18.300	30	$ 3.500.176	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 140.100	$ 17.600	$ 105.100	$ 17.600	$ 35.100
53	CC 93451718	MARTINEZ ROJAS SANTIAGO YOVANNY	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600

TOTAL	$ 54.384.000

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	TOLIMA
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	2460290
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		Actividades ejecutivas de la administración públi
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7901993534	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/11/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			277848199

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	2	$ 629.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 629.800	$ 0	$ 629.800
230301	230301-PORVENIR	16	$ 6.936.100	$ 0	$ 0	$ 53.400	$ 53.400	$ 0	$ 0	$ 7.042.900	$ 0	$ 7.042.900
231001	231001-COLFONDOS	5	$ 1.975.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.975.400	$ 0	$ 1.975.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	28	$ 12.814.500	$ 0	$ 0	$ 132.500	$ 132.500	$ 0	$ 0	$ 13.079.500	$ 0	$ 13.079.500
SUBTOTALES:										**$ 22.727.600**	**$ 0**	**$ 22.727.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 208.700
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 417.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.400	$ 0	$ 0	$ 417.400
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 570.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 570.600	$ 0	$ 0	$ 570.600
EPSIC6	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 232.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	41		$ 0		$ 0		$ 0	$ 14.374.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.374.100	$ 0	$ 0	$ 14.374.100
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.663.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.663.600	$ 0	$ 0	$ 1.663.600
SUBTOTALES:													**$ 17.466.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 17.466.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	51			$ 0		$ 0	$ 791.600		$ 791.600	$ 0	$ 0	$ 791.600
SUBTOTALES:										**$ 791.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 791.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	51	$ 5.590.900	$ 0	$ 5.590.900
SUBTOTALES:			**$ 5.590.900**	**$ 0**	**$ 5.590.900**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
PAESAP	PAESAP - ESAP	51	$ 701.100	$ 0	$ 701.100
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	51	$ 4.193.600	$ 0	$ 4.193.600
PAMIED	PAMIED - MINISTERIO DE EDUCACION	51	$ 1.399.400	$ 0	$ 1.399.400
PASENA	PASENA - SENA	51	$ 701.100	$ 0	$ 701.100
SUBTOTALES:			**$ 6.995.200**	**$ 0**	**$ 6.995.200**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1007288746	PALOMINO CANIZALES LEIDY ZULENA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO		NO																	
2	CC 1007296420	MARTINEZ SALGADO NATALIA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO		NO																	
3	CC 1105690964	CASTRO ALFONSO MARIA PAULA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO		NO																	
4	CC 1106771350	LEYTON CUATORA LEYDY ALEXANDRA	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO		NO																	

SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
230301-PORVENIR	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755		$ 8.700	30	$ 1.661.755	CCF48-CONFATOLIMA	$ 66.500	$ 8.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
230201-PROTECCION	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	NUEVA EPS CM	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	CCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
230301-PORVENIR	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	NUEVA EPS CM	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	CCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
230301-PORVENIR	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	CCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	TELÉFONO:	2460290
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7901993534	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/11/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	277848199

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																												PENSIÓN									SALUD								ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
5	CC 1106771600	CRIOLLO PRIETO STELLA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755		$ 8.700	30	$ 1.661.755	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.500	$ 8.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
6	CC 1106779379	DIAZ SILVA ERIKA VIVIANA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	MIN001-ADRES	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
7	CC 1106788854	DONOSO VANEGAS HEIDY LILIANA	DEPEND		$ 1.459.535	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.459.535	$ 233.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 233.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.459.535	$ 182.500	$ 0	$ 182.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.459.535		$ 7.700	30	$ 1.459.535	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 58.400	$ 7.300	$ 43.900	$ 7.300	$ 14.600
8	CC 1106790861	MOLINA RAMIREZ AURA MARIA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
9	CC 1110479884	BASTIDAS OTALVARO GLORIA ESMERALDA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
10	CC 1110482292	YATE AREVALO HECTOR JAIR	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 860.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
11	CC 1110508925	MENDEZ QUEZADA DIANA CAROLINA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
12	CC 14010412	BORBON YAMIL HERMOGENES	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
13	CC 14013343	BONILLA SERRANO YECID	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
14	CC 14275237	LARA GONZALES JOSE EDUARDO	DEPEND		$ 2.858.278	FIJO			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 2.858.278	$ 457.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 457.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.858.278	$ 357.300	$ 0	$ 357.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.858.278		$ 29.900	30	$ 2.858.278	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 114.400	$ 14.300	$ 85.800	$ 14.300	$ 28.600
15	CC 28613068	CARDOZO MARIA INES	DEPEND		$ 1.338.065	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.338.065	$ 214.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.338.065	$ 167.300	$ 0	$ 167.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.338.065		$ 7.000	30	$ 1.338.065	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 53.600	$ 6.700	$ 40.200	$ 6.700	$ 13.400
16	CC 28683733	RUIZ GALICIA IDALY	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
17	CC 28684034	MOLINA ESPINOSA LIBIA ISABEL	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 860.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
18	CC 28684681	TORRES MENDEZ MARIA ELDA	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7901993534			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/11/15			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	277848199

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7901993534	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/11/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			277848199

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:				7901993534	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:				0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2023/11/15	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		277848199

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP: SUBSISTENCIA | FSP: SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP: ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | PARAFISCALES: CCF: ADMIN | CCF: TOTAL APORTE | SENA: TOTAL APORTE | ICBF: TOTAL APORTE | ESAP: TOTAL APORTE | MINEDU: TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7905868424	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			337704176

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	4	$ 1.579.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.579.300	$ 0	$ 1.579.300
230201	230201- PROTECCION	2	$ 629.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 629.800	$ 0	$ 629.800
230301	230301-PORVENIR	18	$ 7.466.300	$ 0	$ 0	$ 53.400	$ 53.400	$ 0	$ 0	$ 7.573.100	$ 0	$ 7.573.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	29	$ 13.097.900	$ 0	$ 0	$ 106.000	$ 106.000	$ 0	$ 0	$ 13.309.900	$ 0	$ 13.309.900
SUBTOTALES:										**$ 23.092.100**	**$ 0**	**$ 23.092.100**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.099.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.099.300	$ 0	$ 0	$ 1.099.300
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.663.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.663.600	$ 0	$ 0	$ 1.663.600
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	42		$ 0		$ 0		$ 0	$ 14.171.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.171.600	$ 0	$ 0	$ 14.171.600
EPS041	NUEVA EPS CM	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 417.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 417.400	$ 0	$ 0	$ 417.400
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 208.700
EPSIC6	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 232.000
SUBTOTALES:													**$ 17.792.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 17.792.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	53		$ 0	$ 0		$ 0	$ 809.000	$ 809.000	$ 0	$ 0	$ 809.000
SUBTOTALES:									**$ 809.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 809.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	53	$ 5.695.300	$ 0	$ 5.695.300
SUBTOTALES:			**$ 5.695.300**	**$ 0**	**$ 5.695.300**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAESAP	PAESAP - ESAP	53	$ 714.200	$ 0	$ 714.200
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	53	$ 4.271.900	$ 0	$ 4.271.900
PAMIED	PAMIED - MINISTERIO DE EDUCACION	53	$ 1.425.500	$ 0	$ 1.425.500
PASENA	PASENA - SENA	53	$ 714.200	$ 0	$ 714.200
SUBTOTALES:			**$ 7.125.800**	**$ 0**	**$ 7.125.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7905868424			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/12/14			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			337704176

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN							SALUD							ARP													
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
5	CC 1106771660	CRIOLLO PRIETO STELLA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755		$ 8.700	30	$ 1.661.755	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.500	$ 8.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
6	CC 1106779379	DIAZ SILVA ERIKA VIVIANA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	MIN001-ADRES	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
7	CC 1106788654	DONOSO VANEGAS HEIDY LILIANA	DEPEND		$ 1.459.535	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.459.535	$ 233.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 233.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.459.535	$ 182.500	$ 0	$ 182.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.459.535		$ 7.700	30	$ 1.459.535	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 58.400	$ 7.300	$ 43.800	$ 7.300	$ 14.600
8	CC 1106790801	MOLINA RAMIREZ AURA MARIA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO		06															230301-PORVENIR	6	$ 610.788	$ 97.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 97.800	EPS037-NUEVA EPS	6	$ 610.788	$ 76.400	$ 0	$ 76.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	6	$ 610.788		$ 3.200	6	$ 610.788	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 24.500	$ 3.100	$ 18.400	$ 3.100	$ 6.200
9	CC 1110479864	BASTIDAS OTALVARO GLORIA ESMERALDA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
10	CC 1110482292	YATE AREVALO HECTOR JAIR	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
11	CC 1110508825	MENDEZ QUEZADA DIANA CAROLINA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
12	CC 1234640863	SANCHEZ OSORIO ANGELA MARIA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO	16																230301-PORVENIR	15	$ 1.526.969	$ 244.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 244.400	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 1.526.969	$ 190.900	$ 0	$ 190.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	15	$ 1.526.969		$ 8.000	15	$ 1.526.969	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 61.100	$ 7.700	$ 45.900	$ 7.700	$ 15.300
13	CC 14010412	BORBON YAIME HERMOGENES	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
14	CC 14013343	BONILLA SERRANO YECID	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
15	CC 14275237	LARA GONZALES JOSE DUCARDO	DEPEND		$ 2.858.278	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 2.858.278	$ 457.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 457.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.858.278	$ 357.300	$ 0	$ 357.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.858.278		$ 29.900	30	$ 2.858.278	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 114.400	$ 14.300	$ 85.800	$ 14.300	$ 28.600
16	CC 28613068	CARDOZO MARIA INES	DEPEND		$ 1.338.065	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.338.065	$ 214.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.338.065	$ 167.300	$ 0	$ 167.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.338.065		$ 7.000	30	$ 1.338.065	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 53.600	$ 6.700	$ 40.200	$ 6.700	$ 13.400
17	CC 28683733	RUIZ GALICIA IDALY	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
18	CC 28684034	MOLINA ESPINOSA LIBIA ISABEL	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración publi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7905868424	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			337704176

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7905868424	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			337704176

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

	DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
33	CC 5885032	CAMPOS GARZON FEDERMAN	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
34	CC 5885033	GONZALEZ ALDANA ARISCLO	DEPEND		$ 2.858.278	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 2.858.278	$ 457.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 457.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.858.278	$ 357.300	$ 0	$ 357.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.858.278		$ 29.900	30	$ 2.858.278	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 114.400	$ 14.300	$ 85.800	$ 14.300	$ 28.600
35	CC 5885176	DIAZ SANCHEZ JUAN DE JESUS	DEPEND		$ 2.310.482	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.310.482	$ 369.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 369.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.310.482	$ 288.900	$ 0	$ 288.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.310.482		$ 24.200	30	$ 2.310.482	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 92.500	$ 11.600	$ 69.400	$ 11.600	$ 23.200
36	CC 5885789	RODRIGUEZ CAMACHO JOSE VICENTE	DEPEND		$ 1.925.685	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.925.685	$ 308.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 308.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.925.685	$ 240.800	$ 0	$ 240.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.925.685		$ 20.200	30	$ 1.925.685	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 77.100	$ 9.700	$ 57.800	$ 9.700	$ 19.300
37	CC 5886019	CALLEJAS RODRIGUEZ OSCAR	DEPEND		$ 1.338.065	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.338.065	$ 214.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.338.065	$ 167.300	$ 0	$ 167.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.338.065		$ 7.000	30	$ 1.338.065	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 53.600	$ 6.700	$ 40.200	$ 6.700	$ 13.400
38	CC 5888822	GOMEZ RAMIREZ HERNAN	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO	07																230301-PORVENIR	24	$ 4.229.005	$ 676.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 676.700	EPS005-SANITAS S.A.	24	$ 4.229.005	$ 528.700	$ 0	$ 528.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	24	$ 4.229.005		$ 22.100	24	$ 4.229.005	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 169.200	$ 21.200	$ 126.900	$ 21.200	$ 42.300
39	CC 5888959	GARZON FLOREZ JOSE NELSON	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
40	CC 5921878	QUIROGA BAREZ ETONIEL ANTONIO	DEPEND		$ 2.475.014	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.475.014	$ 396.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 396.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.475.014	$ 309.400	$ 0	$ 309.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.475.014		$ 25.900	30	$ 2.475.014	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 99.100	$ 12.400	$ 74.300	$ 12.400	$ 24.800
41	CC 65736954	MONTILLA VARGAS MARIA DEL ROSARIO	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
42	CC 65827249	SUAREZ PERDOMO MARISEL	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
43	CC 65827454	CAMPOS OTALVARO SANDRA PIEDAD	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
44	CC 65828343	PARRADO DIAZ ELIZABETH	DEPEND		$ 2.266.498	FIJO			NO																	230201-PROTECCION	30	$ 2.266.498	$ 362.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 362.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.266.498	$ 283.400	$ 0	$ 283.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.266.498		$ 11.900	30	$ 2.266.498	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 90.700	$ 11.400	$ 68.000	$ 11.400	$ 22.700
45	CC 65831108	HERNANDEZ ROJAS DIANA MILENA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
46	CC 93391516	VARGAS ESPINA NESTOR IVAN	DEPEND		$ 4.406.156	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 4.406.156	$ 705.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 705.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 4.406.156	$ 550.800	$ 0	$ 550.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.406.156		$ 23.100	30	$ 4.406.156	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 176.300	$ 22.100	$ 132.200	$ 22.100	$ 44.100

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7905868424	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/12/14	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			337704176

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| | DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7909152202	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/01/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			366838812

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	30	$ 13.291.300	$ 0	$ 0	$ 106.000	$ 106.000	$ 0	$ 0	$ 13.503.300	$ 0	$ 13.503.300
230201	230201- PROTECCION	2	$ 629.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 629.800	$ 0	$ 629.800
231001	231001-COLFONDOS	4	$ 1.579.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.579.300	$ 0	$ 1.579.300
230301	230301-PORVENIR	17	$ 7.542.700	$ 0	$ 0	$ 79.900	$ 79.900	$ 0	$ 0	$ 7.702.500	$ 0	$ 7.702.500
SUBTOTALES:										**$ 23.414.900**	**$ 0**	**$ 23.414.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 590.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 590.500	$ 0	$ 0	$ 590.500
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.663.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.663.600	$ 0	$ 0	$ 1.663.600
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.700	$ 0	$ 0	$ 208.700
EPSIC6	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232.000	$ 0	$ 0	$ 232.000
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.231.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.231.400	$ 0	$ 0	$ 1.231.400
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	41		$ 0		$ 0		$ 0	$ 14.077.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.077.100	$ 0	$ 0	$ 14.077.100
SUBTOTALES:													**$ 18.003.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 18.003.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	53		$ 0	$ 0		$ 0	$ 817.900	$ 817.900	$ 0	$ 0	$ 817.900
SUBTOTALES:									**$ 817.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 817.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	53	$ 5.762.800	$ 0	$ 5.762.800
SUBTOTALES:			**$ 5.762.800**	**$ 0**	**$ 5.762.800**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAESAP	PAESAP - ESAP	53	$ 722.600	$ 0	$ 722.600
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	53	$ 4.322.400	$ 0	$ 4.322.400
PAMIED	PAMIED - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	53	$ 1.442.300	$ 0	$ 1.442.300
PASENA	PASENA - SENA	53	$ 722.600	$ 0	$ 722.600
SUBTOTALES:			**$ 7.209.900**	**$ 0**	**$ 7.209.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7909152202	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/01/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	366838812

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD								ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE	APORTANTE TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
5	CC 1106771350	LEYTON GUTORA LEYDY ALEXANDRA	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
6	CC 1106771600	CRIOLLO PRIETO ESTELLA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 266.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755		$ 8.700	30	$ 1.661.755	SCCF48-CONFATLIMA	$ 66.500	$ 8.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
7	CC 1106779379	DIAZ SILVA ERIKA VIVIANA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	MIN001-ADRES	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
8	CC 1106788854	DONOSO VANEGAS HEIDY LILIANA	DEPEND		$ 1.459.535	FIJO				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.459.535	$ 233.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 233.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.459.535	$ 182.500	$ 0	$ 182.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.459.535		$ 7.700	30	$ 1.459.535	SCCF48-CONFATLIMA	$ 58.400	$ 7.300	$ 43.800	$ 7.300	$ 14.600
9	CC 1110479804	BASTIDAS OTALVARO GLORIA ESMERALDA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
10	CC 1110482292	YATE AREVALO HECTOR JAIR	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO				NO	X																	230301-PORVENIR	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
11	CC 1110568825	MENDEZ QUEZADA DIANA CAROLINA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO				NO	X																	230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
12	CC 1234640863	SANCHEZ OSORIO ANGELA MARIA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
13	CC 14010412	BORBON YAIME HERMOGENES	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
14	CC 14013343	BONILLA SERRANO YECID	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
15	CC 14275237	LARA GONZALES JOSE EDUARDO	DEPEND		$ 2.858.278	FIJO				NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 2.858.278	$ 457.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 457.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.858.278	$ 357.300	$ 0	$ 357.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.858.278		$ 29.900	30	$ 2.858.278	SCCF48-CONFATLIMA	$ 114.400	$ 14.300	$ 85.800	$ 14.300	$ 28.600
16	CC 28613068	CARDOZO MARIA INES	DEPEND		$ 1.338.065	FIJO				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.338.065	$ 214.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.338.065	$ 167.300	$ 0	$ 167.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.338.065		$ 7.000	30	$ 1.338.065	SCCF48-CONFATLIMA	$ 53.600	$ 6.700	$ 40.200	$ 6.700	$ 13.400
17	CC 28683733	RUIZ CALICIA IDALY	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
18	CC 28684034	MOLINA ESPINOSA LIBIA ISABEL	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900

Planilla Pagada



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7909152202	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES enero AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/01/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	366838812

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | RÉGIMEN TRIBUTARIA | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | PARAFISCALES DÍAS COT | IBC | CCF ADMIN | CCF TOTAL APORTE | SENA TOTAL APORTE | ICBF TOTAL APORTE | ESAP TOTAL APORTE | MINEDU TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7909152202	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/01/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			366838812

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																												PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
33	CC 5885032	CAMPOS GARZON FEDERMAN	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
34	CC 5885033	GONZALEZ ALDANA ASCELO	DEPEND		$ 2.858.278	FIJO			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 2.858.278	$ 457.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 457.400	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.858.278	$ 357.300	$ 0	$ 357.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.858.278		$ 29.900	30	$ 2.858.278	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 114.400	$ 14.300	$ 85.800	$ 14.300	$ 28.600
35	CC 5885170	DIAZ SANCHEZ JUAN DE JESUS	DEPEND		$ 2.310.482	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.310.482	$ 369.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 369.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.310.482	$ 288.900	$ 0	$ 288.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.310.482		$ 24.200	30	$ 2.310.482	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 92.500	$ 11.600	$ 69.400	$ 11.600	$ 23.200
36	CC 5885786	RODRIGUEZ CAMACHO JOSE VICENTE	DEPEND		$ 1.925.685	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.925.685	$ 308.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 308.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.925.685	$ 240.800	$ 0	$ 240.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.925.685		$ 20.200	30	$ 1.925.685	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 77.100	$ 9.700	$ 57.800	$ 9.700	$ 19.300
37	CC 5886019	CALLEJAS RODRIGUEZ OSCAR	DEPEND		$ 1.338.065	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.338.065	$ 214.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.338.065	$ 167.300	$ 0	$ 167.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.338.065		$ 7.000	30	$ 1.338.065	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 53.600	$ 6.700	$ 40.200	$ 6.700	$ 13.400
38	CC 5888822	GOMEZ RAMIREZ HERNAN	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO		X																230301-PORVENIR	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
39	CC 5888959	GARZON FLOREZ JOSE NELSON	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO		X																25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
40	CC 5921878	QUIROGA IBIRGEZ OTONIEL ANTONIO	DEPEND		$ 2.475.014	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.475.014	$ 396.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 396.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.475.014	$ 309.400	$ 0	$ 309.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.475.014		$ 25.900	30	$ 2.475.014	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 99.100	$ 12.400	$ 74.300	$ 12.400	$ 24.800
41	CC 65736954	MONTILLA VARGAS MARIA DEL ROSARIO	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
42	CC 65827249	SUAREZ PERDOMO MARISEL	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
43	CC 65827454	CAMPOS OTALVARO SANDRA PIEDAD	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
44	CC 65828343	PARRADO DIAZ ELIZABETH	DEPEND		$ 2.266.498	FIJO			NO																		230201-PROTECCION	30	$ 2.266.498	$ 362.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 362.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.266.498	$ 283.400	$ 0	$ 283.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.266.498		$ 11.900	30	$ 2.266.498	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 90.700	$ 11.400	$ 68.000	$ 11.400	$ 22.700
45	CC 65831108	HERNANDEZ ROJAS DIANA MILENA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
46	CC 93391516	VARGAS OSPINA NESTOR IVAN	DEPEND		$ 4.406.156	FIJO			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 4.406.156	$ 705.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 705.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 4.406.156	$ 550.800	$ 0	$ 550.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.406.156		$ 23.100	30	$ 4.406.156	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 176.300	$ 22.100	$ 132.200	$ 22.100	$ 44.100

Planilla Pagada

[redacted] [redacted]

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración publi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7909152202	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/01/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			360838812

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES						
																													PENSIÓN								SALUD								ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXTRANJERO	COTIZANTE	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
47	CC 93448131	MANJARREZ ALEXANDER	DEPEND		$ 1.925.685	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.925.685	$ 308.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 308.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.925.685	$ 240.800	$ 0	$ 240.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.925.685		$ 20.200	30	$ 1.925.685	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 77.100	$ 9.700	$ 57.800	$ 9.700	$ 19.300
48	CC 93448177	CAMPOS RAMOS GUILLERMO	DEPEND		$ 3.001.173	FIJO			NO		X																25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.001.173	$ 480.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.001.173	$ 375.200	$ 0	$ 375.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.001.173		$ 15.700	30	$ 3.001.173	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 120.100	$ 15.100	$ 90.100	$ 15.100	$ 30.100
49	CC 93448425	FORERO BOCANEGRA FREDY	DEPEND		$ 3.001.173	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.001.173	$ 480.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.001.173	$ 375.200	$ 0	$ 375.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.001.173		$ 15.700	30	$ 3.001.173	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 120.100	$ 15.100	$ 90.100	$ 15.100	$ 30.100
50	CC 93449869	ARCE HERNANDEZ HUGO FERNANDO	DEPEND		$ 5.376.067	FIJO			NO		X																230301-PORVENIR	30	$ 5.376.067	$ 860.200	$ 26.900	$ 26.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 914.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 5.376.067	$ 672.100	$ 0	$ 672.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.376.067		$ 28.100	30	$ 5.376.067	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 215.100	$ 26.900	$ 161.300	$ 26.900	$ 53.800
51	CC 93450645	CABRERA OTALVARO GIL ALBERTO	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
52	CC 93450726	RAMIREZ ALAPE JESUS HERMES	DEPEND		$ 3.500.186	FIJO			NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.500.186	$ 560.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 560.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.500.186	$ 437.600	$ 0	$ 437.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.500.186		$ 18.300	30	$ 3.500.186	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 140.100	$ 17.600	$ 105.100	$ 17.600	$ 35.100
53	CC 93451718	MARTINEZ ROJAS SANTIAGO YOVANNY	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																		231001-COLFONDOS	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600

TOTAL	$ 55.208.800

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

31

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7913321884			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	3						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/02/16			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			459441253

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA				APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	4	$ 1.686.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 0	$ 1.686.900	$ 4.600	$ 1.691.500
230301	230301-PORVENIR	19	$ 7.851.200	$ 0	$ 0	$ 79.900	$ 79.900	$ 21.300	$ 600	$ 8.011.000	$ 21.900	$ 8.032.900
230201	230201- PROTECCION	2	$ 629.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.800	$ 0	$ 629.800	$ 1.800	$ 631.600
25-14	25-14 COLPENSIONES	34	$ 15.239.200	$ 0	$ 0	$ 106.000	$ 106.000	$ 41.200	$ 600	$ 15.451.200	$ 41.800	$ 15.493.000
SUBTOTALES:										**$ 25.778.900**	**$ 70.100**	**$ 25.849.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSIC6	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 892.800	$ 0	$ 2.500	$ 0	$ 892.800	$ 2.500	$ 0	$ 895.300
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 799.700	$ 0	$ 2.200	$ 0	$ 799.700	$ 2.200	$ 0	$ 801.900
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.291.500	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 1.291.500	$ 3.500	$ 0	$ 1.295.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	45		$ 0		$ 0		$ 0	$ 15.371.600	$ 0	$ 41.600	$ 0	$ 15.371.600	$ 41.600	$ 0	$ 15.413.200
EPS041	NUEVA EPS CM	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 1.286.000	$ 0	$ 3.500	$ 0	$ 1.286.000	$ 3.500	$ 0	$ 1.289.500
MIN001	MIN001-ADRES	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 208.700	$ 0	$ 600	$ 0	$ 208.700	$ 600	$ 0	$ 209.300
SUBTOTALES:													**$ 19.850.300**	**$ 53.900**	**$ 0**	**$ 19.964.200**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	59		$ 0	$ 0		$ 0	$ 905.200	$ 905.200	$ 2.500	$ 0	$ 907.700
SUBTOTALES:									**$ 905.200**	**$ 2.500**	**$ 0**	**$ 907.700**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-CONFATOLIMA	59	$ 6.353.700	$ 17.200	$ 6.370.900
SUBTOTALES:			**$ 6.353.700**	**$ 17.200**	**$ 6.370.900**

TOTAL APORTES A OTROS PARAFISCALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
PAESAP	PAESAP - ESAP	59	$ 796.800	$ 2.200	$ 799.000
PAICBF	PAICBF - ICBF - INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR	59	$ 4.765.500	$ 12.900	$ 4.778.400
PAMIED	PAMIED - MINISTERIO DE EDUCACION	59	$ 1.590.400	$ 4.300	$ 1.594.700
PASENA	PASENA - SENA	59	$ 796.800	$ 2.200	$ 799.000
SUBTOTALES:			**$ 7.949.500**	**$ 21.600**	**$ 7.971.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PARAFISCALES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7913321884	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/02/16	NÚMERO AUTORIZACION:			459441253

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD							ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTE EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	APORTE	APORTE	APORTE	APORTE	APORTE
5	CC 1105690964	CASTRO ALFONSO MARIA PAULA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																	$ 267.100	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	NUEVA EPS CM	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
6	CC 1106769130	CARVAJAL ALDANA JORGE ISAIAS	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO	01																$ 845.900	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	211.500	$ 26.500	158.600	$ 26.500	$ 52.900
7	CC 1106789856	DIAZ VELEZ REINEL	DEPEND		$ 2.400.000	FIJO			NO	01																$ 384.000	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.400.000		$ 12.600	30	$ 2.400.000	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 96.000	$ 12.000	$ 72.000	$ 12.000	$ 24.000
8	CC 1106771350	LEYTON QUINTANA LEYDY ALEXANDRA	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																	$ 296.900	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
9	CC 1106771600	CIRIOLLO PRIETO ISTELLA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO			NO																	$ 265.900	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755		$ 8.700	30	$ 1.661.755	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.500	$ 8.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
10	CC 1106777411	RIVERA CALDERON MARIA ALEJANDRA	DEPEND		$ 1.459.535	FIJO			NO	01																$ 233.600	30	$ 1.459.535	$ 233.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 233.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.459.535	$ 182.500	$ 0	$ 182.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.459.535		$ 7.700	30	$ 1.459.535	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 58.400	$ 7.300	$ 43.800	$ 7.300	$ 14.600
11	CC 1106779379	DIAZ SILVA ERIKA VIVIANA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO			NO																	$ 267.100	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	MIN001-ADRES	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
12	CC 1106782413	FLOREZ DURAN ANA MARIA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO	01																$ 488.700	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
13	CC 1106788854	DONOSO VANEGAS HEIDY LILIANA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO			NO																	$ 265.900	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755		$ 8.700	30	$ 1.661.755	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.500	$ 8.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
14	CC 1110479804	BASTIDAS DALVARO GLORIA ESMERALDA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO																	$ 488.700	30	$ 3.053.938	$ 488.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 488.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.053.938	$ 381.800	$ 0	$ 381.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.053.938		$ 16.000	30	$ 3.053.938	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 122.200	$ 15.300	$ 91.700	$ 15.300	$ 30.600
15	CC 1110515228	PERDOMO LOZANO JHONNATAN	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO	01																$ 845.900	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	211.500	$ 26.500	158.600	$ 26.500	$ 52.900
16	CC 1192807032	DEVIA HORTA DANIELA ALEJANDRA	DEPEND		$ 2.266.498	FIJO			NO	01																$ 362.700	30	$ 2.266.498	$ 362.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 362.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.266.498	$ 283.400	$ 0	$ 283.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.266.498		$ 11.900	30	$ 2.266.498	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 90.700	$ 11.400	$ 68.000	$ 11.400	$ 22.700
17	CC 1234640863	SANCHEZ OSORIO ANGELA MARIA	DEPEND		$ 3.053.938	FIJO			NO		12															$ 195.500	12	$ 1.221.576	$ 195.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 195.500	EPS037-NUEVA EPS	12	$ 1.221.576	$ 152.700	$ 0	$ 152.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	12	$ 1.221.576		$ 6.400	12	$ 1.221.576	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 48.900	$ 6.200	$ 36.700	$ 6.200	$ 12.300
18	CC 14010412	BORBON YAIME HERMOGENES	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																	$ 296.900	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600

Planilla Pagada
SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2466290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7913321884			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		3					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/02/16		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			459441253

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| Nº | DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | NOVEDADES: ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP: SUBSISTENCIA | SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR | EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | SALUD: ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ARP: ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | PARAFISCALES: DÍAS COT | IBC | CCF: ADMIN | TOTAL APORTE | SENA: TOTAL APORTE | ICBF: TOTAL APORTE | ESAP: TOTAL APORTE | MINEDU: TOTAL APORTE |
|---|---|---|---|---|---|---|---

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7913321884			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES enero	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero	AÑO	2024
DÍAS DE MORA:	3						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/02/16			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			459441253

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD								ARP								CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	RESIDENTE EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ISE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
33	CC 28816222	BUENDIA CASTRO MARIA NORA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755		$ 8.700	30	$ 1.661.755	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.500	$ 8.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
34	CC 38015800	QUINTERO TORRES DIANA	DEPEND		$ 1.661.755	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 1.661.755	$ 265.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 265.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.661.755	$ 207.800	$ 0	$ 207.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.661.755		$ 8.700	30	$ 1.661.755	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.500	$ 8.400	$ 49.900	$ 8.400	$ 16.700
35	CC 38212604	TRIANA CARVAJAL ADRIANA PATRICIA	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	NUEVA EPS CM	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
36	CC 4884834	GUTIERREZ CASTRO RODRIGO	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO			NO	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
37	CC 52350396	TRUJILLO MARIN ADRIANA ISABEL	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
38	CC 5881848	CASTRO RINCON CARLOS	DEPEND		$ 2.582.657	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.582.657	$ 413.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 413.300	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.582.657	$ 322.900	$ 0	$ 322.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.582.657		$ 27.000	30	$ 2.582.657	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 103.400	$ 13.000	$ 77.500	$ 13.000	$ 25.900
39	CC 5881985	RINCON MEDINA LUIS ORLANDO	DEPEND		$ 4.406.156	FIJO			NO																	01-30 230301-PORVENIR	30	$ 4.406.156	$ 705.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 705.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 4.406.156	$ 550.800	$ 0	$ 550.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.406.156		$ 0	30	$ 4.406.156	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 176.300	$ 22.100	$ 132.200	$ 22.100	$ 44.100
40	CC 5885032	CAMPOS GARZON FEDERMAN	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
41	CC 5885033	GONZALEZ ALDANA ASISCLO	DEPEND		$ 3.194.983	FIJO			NO																	231001-COLFONDOS	30	$ 3.194.983	$ 511.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 511.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.194.983	$ 399.400	$ 0	$ 399.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.194.983		$ 33.400	30	$ 3.194.983	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 127.800	$ 16.000	$ 95.900	$ 16.000	$ 32.000
42	CC 5885170	DIAZ SANCHEZ JUAN DE JESUS	DEPEND		$ 2.582.657	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.582.657	$ 413.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 413.300	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.582.657	$ 322.900	$ 0	$ 322.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.582.657		$ 27.000	30	$ 2.582.657	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 103.400	$ 13.000	$ 77.500	$ 13.000	$ 25.900
43	CC 5885789	RODRIGUEZ CAMACHO JOSE VICENTE	DEPEND		$ 2.152.531	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.152.531	$ 344.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 344.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.152.531	$ 269.100	$ 0	$ 269.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.152.531		$ 22.500	30	$ 2.152.531	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 86.200	$ 10.800	$ 64.600	$ 10.800	$ 21.600
44	CC 5886019	CALLEJAS RODRIGUEZ OSCAR	DEPEND		$ 1.338.065	FIJO			NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.338.065	$ 214.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 214.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.338.065	$ 167.300	$ 0	$ 167.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.338.065		$ 7.000	30	$ 1.338.065	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 53.600	$ 6.700	$ 40.200	$ 6.700	$ 13.400
45	CC 5889267	GONZALEZ MORA HELVER	DEPEND		$ 5.376.067	FIJO			NO	01																230301-PORVENIR	30	$ 5.376.067	$ 860.200	$ 26.900	$ 26.900	$ 0	$ 0	Normal	$ 914.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.376.067	$ 672.100	$ 0	$ 672.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.376.067		$ 28.100	30	$ 5.376.067	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 215.100	$ 26.900	$ 161.300	$ 26.900	$ 53.800
46	CC 5921878	QUIROGA IBIRREZ OTONIEL ANTONIO	DEPEND		$ 2.766.571	FIJO			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.766.571	$ 442.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 442.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.766.571	$ 345.900	$ 0	$ 345.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.766.571		$ 28.900	30	$ 2.766.571	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 110.700	$ 13.900	$ 83.000	$ 13.900	$ 27.700

Planilla Pagada SOI

[redacted] [redacted]

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI | Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		MUNICIPIO DE CHAPARRAL - TOLIMA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7913321884	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	febrero	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			3				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/02/16	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			459441253

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	DATOS DEL COTIZANTE: IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES: ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
47	CC 65736954	MONTILLA VARGAS MARIA DEL ROSARIO	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO		NO																	
48	CC 65627249	SUAREZ PERDOMO MARISEL	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO		NO																	
49	CC 65627454	CAMPOS OTALVARO SANDRA PIEDAD	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO		NO																	
50	CC 65628343	PARRADO DIAZ ELIZARETH	DEPEND		$ 2.266.498	FIJO		NO																	
51	CC 65631166	HERNANDEZ ROJAS DIANA MILENA	DEPEND		$ 1.668.836	FIJO		NO																	
52	CC 79638160	CULMA RAMIREZ JUAN CARLOS	DEPEND		$ 5.286.256	FIJO		NO	01																
53	CC 93391516	VARGAS OSPINA NESTOR IVAN	DEPEND		$ 4.406.156	FIJO		NO																	
54	CC 93448131	MANJARREZ ALEXANDER	DEPEND		$ 2.152.531	FIJO		NO																	
55	CC 93448425	FORERO BOCANEGRA FREDY	DEPEND		$ 3.001.173	FIJO		NO																	
56	CC 93450645	CABRERA OTALVARO GIL ALBERTO	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO		NO																	
57	CC 93450726	RAMIREZ ALAPE JESUS HERMES	DEPEND		$ 2.297.196	FIJO		NO																	
58	CC 93451718	MARTINEZ ROJAS SANTIAGO YOVANNY	DEPEND		$ 1.855.324	FIJO		NO																	
59	CC 93452465	MENDOZA CERQUERA YOVANY	DEPEND		$ 2.400.000	FIJO		NO	01																

Nº	SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP: SUBSISTENCIA	FSP: SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS: EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: DÍAS COT	IBC	CCF: ADMIN	CCF: TOTAL APORTE	SENA: TOTAL APORTE	ICBF: TOTAL APORTE	ESAP: TOTAL APORTE	MINEDU: TOTAL APORTE
47	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
48	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
49	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
50	230201-PROTECCION	30	$ 2.266.498	$ 362.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 362.700	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.266.498	$ 283.400	$ 0	$ 283.400	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.266.498		$ 11.900	30	$ 2.266.498	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 90.700	$ 11.400	$ 68.000	$ 11.400	$ 22.700
51	230301-PORVENIR	30	$ 1.668.836	$ 267.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 267.100	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.668.836	$ 208.700	$ 0	$ 208.700	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.668.836		$ 8.800	30	$ 1.668.836	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 66.800	$ 8.400	$ 50.100	$ 8.400	$ 16.700
52	230301-PORVENIR	30	$ 5.286.256	$ 845.900	$ 26.500	$ 26.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 898.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 5.286.256	$ 660.800	$ 0	$ 660.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 5.286.256		$ 27.600	30	$ 5.286.256	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 211.500	$ 26.500	$ 158.600	$ 26.500	$ 52.900
53	25-14 COLPENSIONES	30	$ 4.406.156	$ 705.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 705.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 4.406.156	$ 550.800	$ 0	$ 550.800	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 4.406.156		$ 23.100	30	$ 4.406.156	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 176.300	$ 22.100	$ 132.200	$ 22.100	$ 44.100
54	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.152.531	$ 344.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 344.500	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.152.531	$ 269.100	$ 0	$ 269.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.152.531		$ 22.500	30	$ 2.152.531	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 86.200	$ 10.800	$ 64.600	$ 10.800	$ 21.600
55	25-14 COLPENSIONES	30	$ 3.001.173	$ 480.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.200	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 3.001.173	$ 375.200	$ 0	$ 375.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.001.173		$ 15.700	30	$ 3.001.173	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 120.100	$ 15.100	$ 90.100	$ 15.100	$ 30.100
56	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
57	25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.297.196	$ 367.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 367.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.297.196	$ 287.200	$ 0	$ 287.200	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.297.196		$ 12.000	30	$ 2.297.196	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 91.900	$ 11.500	$ 69.000	$ 11.500	$ 23.000
58	231001-COLFONDOS	30	$ 1.855.324	$ 296.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 296.900	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.855.324	$ 232.000	$ 0	$ 232.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.855.324		$ 9.700	30	$ 1.855.324	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 74.300	$ 9.300	$ 55.700	$ 9.300	$ 18.600
59	230301-PORVENIR	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.400.000		$ 12.600	30	$ 2.400.000	SCCF48-CONFATOLIMA	$ 96.000	$ 12.000	$ 72.000	$ 12.000	$ 24.000

Planilla Pagada SOI Planilla Pagada

TOTAL	$ 61.002.900

813

[redacted] [redacted]

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL PARA PENSIONADOS

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE CHAPARRAL
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NI	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	800100053
DEPARTAMENTO:	TOLIMA	CIUDAD/MUNICIPIO:	CHAPARRAL
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA	TELÉFONO:	2460290
TIPO APORTANTE:	EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	EMPRESAS CON MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
FAX:		EMAIL:	
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA	TIPO DE ACCIÓN:	NORMAL
TIPO PAGADOR DE PENSÓN:	01-EMPLEADOR		

INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:			HELVER GONZALEZ MORA
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CC	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5889267

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7917038044	TIPO DE PLANILLA:	P-PAGO NORMAL PENSIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	2 AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES 3 AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0	INTERES DE MORA:	0,0000000000
VALOR MORA:			$ 0	TOTAL PENSIONADOS:	20
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/03/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	502978276

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No COTIZANTES	LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3	$ 644.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 644.700	$ 0	$ 644.700
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 52.000	$ 0	$ 52.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	15	$ 1.393.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.393.700	$ 0	$ 1.393.700
EPSIC6	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	1	$ 151.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 151.500	$ 0	$ 151.500
SUBTOTAL:							**$ 2.241.900**	**$ 0**	**$ 2.241.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL AFILIADO															NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															CCF		
	PENSIONADO		CAUSANTE																						PENSIÓN						FSUB (mesada > 10 SMMLV)				SALUD								
Nº	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO PENSION	TIPO PENSIONADO	DPTO	MUNICIPIO	RESIDENTE EXTERIOR	PAGO EXTERIOR	PENSION COMPARTIDA	MESADA PENSIONAL	VALOR TOTAL MESADA PENSIONAL	DÍAS COT.	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	AVP	SIS	COR	NOMBRE ADMRA	IBC	TARIFA	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS PENSIONADO	TOTAL APORTE	NOMBRE ADMRA	IBC	TARIFA	TOTAL APORTE	NOMBRE ADMRA	IBC	TARIFA	COTIZACIÓN	UPC	TOTAL APORTE	NOMBRE ADMRA	IBC	TARIFA	TOTAL APORTE
1	CC1291066	SANCHEZ ALDEMAR			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.447.000	$ 1.447.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.447.000	10,000 %	$ 144.700	$ 0	$ 144.700		$0,000 %	$ 0
2	CC1249787	FERREIRA MASMELA JOSE ANTONIO			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.300.000	4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		$0,000 %	$ 0
3	CC2275176	MARTINEZ MENDEZ JUAN ANGEL			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.300.000	4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		$0,000 %	$ 0
4	CC26419501	PERDOMO GILMA			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.300.000	4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		$0,000 %	$ 0
5	CC28622718	MOSQUERA RAYO PAULINA			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.300.000	4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		$0,000 %	$ 0
6	CC28636052	HERRERA DE SANCHEZ CARMELITA			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.300.000	4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		$0,000 %	$ 0
7	CC28675855	CARRILLO VDA DE AGUIRRE FILONILA			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.467.000	$ 1.467.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.467.000	10,000 %	$ 146.700	$ 0	$ 146.700		$0,000 %	$ 0
8	CC28676719	MURILLO DE SANCHEZ OTILIA			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.300.000	4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		$0,000 %	$ 0
9	CC28677344	BAUTISTA DE GONZALEZ MYRIAM			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 2.184.000	$ 2.184.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 2.184.000	10,000 %	$ 218.400	$ 0	$ 218.400		$0,000 %	$ 0
10	CC28679904	MOLANO DIAZ MARIA AMPARO			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30												$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		$0,000 %	$ 0	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	$ 1.300.000	4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		$0,000 %	$ 0

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL PARA PENSIONADOS

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MUNICIPIO DE CHAPARRAL
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NI NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		800100053
DEPARTAMENTO:	TOLIMA CIUDAD/MUNICIPIO:		CHAPARRAL
DIRECCIÓN:	CR 9 CALLE 9 ESQUINA TELÉFONO:		2460290
TIPO APORTANTE:	EMPLEADOR CLASE APORTANTE:		EMPRESAS CON MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades ejecutivas de la administración públi
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
FAX:	EMAIL:		
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA TIPO DE ACCIÓN:		NORMAL
TIPO PAGADOR DE PENSÓN:	01-EMPLEADOR		
	INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE:			HELVER GONZALEZ MORA
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CC NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		5889267

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7917038044 TIPO DE PLANILLA:		P-PAGO NORMAL PENSIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES 2 AÑO		2024 PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES 3AÑO	2024
DÍAS DE MORA:			0 INTERES DE MORA:		0,0000000000
VALOR MORA:			$ 0 TOTAL PENSIONADOS:		20
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/03/08 NÚMERO AUTORIZACIÓN:		502978276

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

	DATOS DEL AFILIADO												NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL																CCF			
	PENSIONADO		CAUSANTE																				PENSIÓN						FSUB (mesada > 10 SMMLV)						SALUD									
Nº	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO PENSION	TIPO PENSIONADO	DPTO	MUNICIPIO	RESIDENTE EXTERIOR	PAGO EXTERIOR	PENSION COMPARTIDA	MESADA PENSIONAL	VALOR TOTAL MESADA PENSIONAL	DÍAS COT.	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	AVP	SUS	COR	NOMBRE ADMRA	IBC	TARIFA	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS PENSIONADO	TOTAL APORTE	NOMBRE ADMRA	IBC	TARIFA	TOTAL APORTE	NOMBRE ADMRA	IBC	TARIFA	COTIZACIÓN	UPC	TOTAL APORTE	NOMBRE ADMRA	IBC	TARIFA	TOTAL APORTE
11	CC28680150	CAYCEDO BOHORQUEZ MARIA DELFINA			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30											1.300.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		1.300.000	$0,000 %	$ 0		1.300.000	$4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		1.300.000	$0,000 %	$ 0
12	CC28680265	PEREZ MENDEZ MARIA ARGELIS			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 2.023.000	$ 2.023.000	30											2.023.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		2.023.000	$0,000 %	$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	2.023.000	$ 10,000 %	$ 202.300	$ 0	$ 202.300		2.023.000	$0,000 %	$ 0
13	CC28686365	BARRERA CAMACHO ARGELIS			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30											1.300.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		1.300.000	$0,000 %	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	1.300.000	$4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		1.300.000	$0,000 %	$ 0
14	CC36181383	TAVERA ROJAS ELIZABETH			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30											1.300.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		1.300.000	$0,000 %	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	1.300.000	$4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		1.300.000	$0,000 %	$ 0
15	CC36276374	VIVAS COLLAZOS MARIA ANTONIA			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.515.000	$ 1.515.000	30											1.515.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		1.515.000	$0,000 %	$ 0	EPSIC6-PIJAOSALUD EPSI	1.515.000	$ 10,000 %	$ 151.500	$ 0	$ 151.500		1.515.000	$0,000 %	$ 0
16	CC38237805	BALLEN PEÑA AURA ALICIA			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.300.000	$ 1.300.000	30											1.300.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		1.300.000	$0,000 %	$ 0	EPS017-FAMISANAR	1.300.000	$4,000 %	$ 52.000	$ 0	$ 52.000		1.300.000	$0,000 %	$ 0
17	CC52555026	GONZALEZ ARGENIS			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.617.000	$ 1.617.000	30											1.617.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		1.617.000	$0,000 %	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	1.617.000	$ 10,000 %	$ 161.700	$ 0	$ 161.700		1.617.000	$0,000 %	$ 0
18	CC5880220	CHINCHILLA VANEGAS AURELIO			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 2.957.000	$ 2.957.000	30											2.957.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		2.957.000	$0,000 %	$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	2.957.000	$ 10,000 %	$ 295.700	$ 0	$ 295.700		2.957.000	$0,000 %	$ 0
19	CC5881898	CERQUERA JAIME ENRIQUE			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 2.022.000	$ 2.022.000	30											2.022.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		2.022.000	$0,000 %	$ 0	EPS037-NUEVA EPS	2.022.000	$ 10,000 %	$ 202.200	$ 0	$ 202.200		2.022.000	$0,000 %	$ 0
20	CC65831333	CHAWEZ ALFONSO JULIA PATRICIA			Jubilación	Pensionado por el empleador tope maximo de pension 25 SMLMV	TOLIMA	CHAPARRAL	N	N	N	$ 1.467.000	$ 1.467.000	30											1.467.000	$0,000 %	$ 0	$ 0	$ 0		1.467.000	$0,000 %	$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	1.467.000	$ 10,000 %	$ 146.700	$ 0	$ 146.700		1.467.000	$0,000 %	$ 0

TOTAL	$ 2.241.900

Planilla Pagada SOI

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:26:59 horas del 04/03/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **5889267,**
Apellidos y Nombres **GONZALEZ MORA HELVER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL** , con NIT **800100053-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

029

321

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:41:53 horas del 07/03/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **5889267,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ MORA HELVER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcalde de Chaparral**, con NIT **800100053-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DAVIVIENDA

322

DAVIVIENDA CHAPARRAL TOLIMA

CERTIFICA:

*Que la **ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA** es titular de la cuenta de ahorros No **167400146483** denominada **"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA MUJER EMPODERADA EN EL MUNICIPIO DE CHAPARRAL"** actualmente se encuentra en estado activa*

Se Expide esta certificacion en Chaparral Tolima el 06 de Marzo de 2024

Cordialmente,

DAVIVIENDA
1674 - OFICINA CHAPARRAL

FIRMA AUTORIZADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.

323

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 5889267 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/03/2024 08:48 AM

Código Verificación: **4692EABPVW**

Válida hasta: **06/06/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Yo, **HELVER GONZALEZ MORA** identificado con cédula de ciudadanía No. 5.889.267 expedida en Chaparral, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la Gobernación del Tolima, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la contratación de la Entidad.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Gobernación del Tolima a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico registrado por el suscrito en la plataforma SECOP II.

De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: _____

Nombre: **HELVER GONZALEZ MORA**

Identificación: 5.889.267

Fecha: 06 de marzo de 2024 (Fecha en que se puso de presente al titular la autorización y entregó sus datos)

Editar datos resumidos | Editar datos completos

- Áreas de interés
- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Perfiles de usuario
- Dependencias
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Documentos administrativos
- Suscripción a notificaciones
- Flujo de aprobación
- Grupos de usuarios

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL
Nombre abreviado	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHAPARRAL
Fecha de creación	6/04/2016 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	NIT
Número de documento	800100053
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Entidad Estatal de acuerdo con la definición del Decreto 1082 de 2015
Código UNSPSC	
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Tolima
Municipio	Chaparral

Información de contacto

Dirección	CARRERA 9 CON CALLE 9 ESQUINA 2 PISO ALCALDÍA
Código postal	
Teléfono de oficina	3138879825
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	contratacion@chaparral-tolima.gov.co
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	contratacion@chaparral-tolima.gov.co

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mr
Nombre	HELVER GONZALEZ MORA
Cargo	

326

Teléfono

Móvil 3185956242

Fax

Correo electrónico gonzalez010@hotmail.com

Editar datos resumen | Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.